

Información Financiera Trimestral

[105000] Comentarios y Análisis de la Administración	2
[110000] Información general sobre estados financieros	38
[210000] Estado de situación financiera, circulante/no circulante.....	41
[310000] Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto.....	43
[410000] Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos.....	44
[520000] Estado de flujos de efectivo, método indirecto	46
[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Año Actual.....	48
[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Año Anterior.....	52
[700000] Datos informativos del Estado de situación financiera	56
[700002] Datos informativos del estado de resultados	57
[700003] Datos informativos- Estado de resultados 12 meses.....	58
[800001] Anexo - Desglose de créditos	59
[800003] Anexo - Posición monetaria en moneda extranjera	62
[800005] Anexo - Distribución de ingresos por producto.....	63
[800007] Anexo - Instrumentos financieros derivados	64
[800100] Notas - Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable.....	89
[800200] Notas - Análisis de ingresos y gasto	93
[800500] Notas - Lista de notas.....	94
[800600] Notas - Lista de políticas contables.....	102
[813000] Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34	121

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[105000] Comentarios y Análisis de la Administración

Comentarios de la gerencia [bloque de texto]

“Basados en una sólida estrategia comercial que combina nuevas capacidades digitales y una robusta arquitectura precio empaque, fortalecimos la rentabilidad del negocio en un entorno de volatilidad en los precios de materias primas y disrupciones en la cadena de suministro, logrando un crecimiento de 15.2% en Ventas y 16.8% en EBITDA en el tercer trimestre del año”, dijo Arturo Gutiérrez, Director General de Arca Continental

“Conforme nos acercamos al cierre del año, buscaremos mantener el ritmo de crecimiento rentable y prepararnos para capitalizar en 2023 las nuevas oportunidades de negocio derivadas del acuerdo de cooperación de largo plazo que recientemente firmamos con la Compañía Coca-Cola para nuestras operaciones en América Latina, buscando siempre generar valor compartido para nuestros clientes, consumidores y las comunidades en los países donde operamos”, agregó.

Información a revelar sobre la naturaleza del negocio [bloque de texto]

AC Bebidas es una empresa dedicada a la producción, distribución y venta de bebidas de las marcas propiedad de The Coca-Cola Company. Con una destacada trayectoria de más de 96 años, AC Bebidas es la segunda embotelladora de Coca-Cola más grande de América Latina y una de las más importantes del mundo. En su franquicia de Coca-Cola, la empresa atiende a una población de más de 125 millones en la región norte y occidente de México, así como en Ecuador, Perú, en la región norte de Argentina y en la región suroeste de Estados Unidos. Los CEBURES de AC Bebidas cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores bajo el símbolo "ACBE".

Información a revelar sobre los objetivos de la gerencia y sus estrategias para alcanzar esos objetivos [bloque de texto]

Visión: Ser líderes en todas las ocasiones de consumo de bebidas en los mercados donde participamos, de forma rentable y sustentable.

Misión: Generar el máximo valor para nuestros clientes, colaboradores, comunidades y accionistas, satisfaciendo en todo momento y con excelencia las expectativas de nuestros consumidores.

Información a revelar sobre los recursos, riesgos y relaciones más significativos de la entidad [bloque de texto]

México

AC cuenta con 19 plantas embotelladoras, 114 CEDIs, 87 líneas de producción de refrescos y bebidas no carbonatadas, 12 líneas de producción de agua en garrafón, 10 líneas de BIB, diversos terrenos disponibles para crecimiento futuro, 18 plantas tratadoras de agua, un edificio de oficinas corporativas, y aproximadamente 5,722 unidades de reparto y servicio al cliente.

Argentina

En Argentina, AC cuenta con 3 plantas embotelladoras, 24 CEDIs, 18 líneas de producción de refrescos y bebidas no carbonatadas, 1 línea de BIB, aproximadamente 406 unidades de reparto y servicio al cliente, así como un ingenio azucarero y una planta de soplado de botellas de Ref-PET.

Estados Unidos

CCSWB cuenta con 7 plantas de producción, 31 CEDIs y 24 líneas de producción.

Ecuador

En Ecuador, AC cuenta con 3 plantas productoras de refrescos, 32 CEDIs, aproximadamente 678 rutas, una planta de producción de lácteos, 20 CEDIs para lácteos y 528 rutas.

Perú

En Perú se cuenta con 6 plantas embotelladoras, 65 CEDIs y 35 líneas de producción de refrescos y bebidas.

Factores de Riesgo Relacionados con la Compañía

I. Entorno económico y político nacional e internacional.

Riesgos relacionados con México y los países en los que operamos.

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Operamos en México, EEUU, Argentina, Perú, y Ecuador. Nuestra capacidad para operar y expandir nuestro negocio, así como nuestra situación financiera y resultados de operación, están sujetos a riesgos derivados de la situación política, social y económica de los países en los que operamos, así como de las políticas gubernamentales y cambios en la legislación de dichos países.

Nuestra situación financiera, liquidez y resultados de operación podrían verse afectados por virtud de barreras comerciales, controles de precios, expropiación o nacionalización de activos, fluctuaciones de divisas, controles cambiarios, volatilidad en los tipos de cambio, devaluaciones, desaceleración económica, niveles de inflación, incrementos en tarifas e impuestos, restricciones en la transferencia de divisas, así como por otras circunstancias económicas, legales, políticas o sociales. Por otro lado, los gobiernos de los países en los que operamos o en los que podríamos operar en el futuro han tomado, y en el futuro podrían tomar, acciones que pudieran afectarnos adversamente. Asimismo, una mayor intervención gubernamental en la economía de dichos países podría tener efectos adversos en nuestras operaciones.

Tenemos activos y operaciones importantes en los Estados Unidos. La economía mexicana y el valor de mercado de los valores emitidos por emisores mexicanos pueden verse afectados, en diferente medida, por las condiciones económicas y de mercado de los Estados Unidos. Las condiciones económicas en México están altamente correlacionadas con las de los Estados Unidos como resultado de la amplia relación comercial entre ambos países y los altos niveles de actividad económica entre los dos países. La volatilidad o cambios drásticos en esas relaciones comerciales o de negocios, podrían afectar o reducir la actividad económica entre esos países.

Asimismo, condiciones económicas desfavorables, incertidumbre financiera, boicots comerciales, controles o disposiciones legales adicionales o distintas en materia de impuestos, producción, distribución, importación, mercadotecnia, promoción, etiquetado, empaque, relaciones de trabajo, competencia económica o prácticas comerciales, entre otros, o condiciones políticas inestables en México o en los Estados Unidos, podrían tener como resultado una afectación negativa en la demanda de nuestros productos.

La presidencia de Andrés Manuel López Obrador del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) se extenderá hasta el 30 de septiembre de 2024. A la fecha del presente reporte, MORENA tiene una mayoría absoluta en la Cámara de Diputados y ningún partido político tiene la mayoría absoluta del Senado. En junio de 2021 se realizaron elecciones a nivel local y federal en México, en las cuales se eligieron, entre otros, a nuevos diputados y senadores.

El poder ejecutivo ha implementado y en el futuro podría implementar cambios significativos a las políticas públicas y leyes en México, los cuales han afectado y podrían continuar afectar la situación política y económica de México y nuestro negocio, situación financiera y resultados de operaciones.

Por otro lado, el 3 de noviembre de 2020, tuvieron lugar las elecciones presidenciales de los Estados Unidos, Joseph R. Biden Jr., del Partido Demócrata, resultó electo como presidente de dicho país. Su presidencia inició el 20 de enero de 2021 y se extenderá hasta el 19 de enero de 2025. A la fecha del presente reporte, el Partido Demócrata tiene mayoría en la Cámara de Representantes y el Senado de los Estados Unidos.

La nueva administración en los Estados Unidos podría implementar cambios significativos a las políticas públicas y leyes en ese país.

No podemos garantizar que el ambiente político futuro en México y Estados Unidos, sobre el cual no tenemos control, no tendrá un efecto significativo adverso en nuestro negocio, resultados de operación, condición financiera o proyecciones. Asimismo, no podemos asegurar que los cambios en las políticas y legislación por parte de las

administraciones en funciones en los Estados Unidos y México y el resto de los países en los que operamos, no podrían afectar las economías de dichos países, provocando un efecto adverso y significativo en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operaciones.

Emergencia de salud surgida por el virus COVID-19 y por la enfermedad que causa.

Se han declarado y es posible que se declaren en el futuro emergencias sanitarias por el brote y propagación de enfermedades a nivel internacional, nacional o en cualquier país en donde operamos, como es el caso de la emergencia de salud surgida por el COVID-19, lo cual podría generar paros de actividades comerciales y sociales, confinamientos, cierres de fábricas y lugares de trabajo, tiendas de conveniencia, centros de distribución o de consumo, entre otros, así como volatilidad o caídas en los mercados bursátiles y recesiones económicas.

No podemos anticipar las acciones que podrían ser requeridas por parte de los gobiernos, empresas o particulares para hacer frente a cualquier emergencia en materia de salud. La magnitud del impacto en nuestro negocio, su situación financiera y los resultados de las operaciones, que podría ser importante, dependerá de acontecimientos futuros que son inciertos, incluyendo entre otros, la intensidad y la duración de las consecuencias derivadas de la pandemia.

La emergencia sanitaria derivada de la enfermedad COVID-19 ha afectado negativamente nuestra situación operativa ya que han existido restricciones de movilidad que han afectado la demanda de nuestros productos en los diferentes canales. Nuestra capacidad de producir, distribuir y vender nuestros productos es crítica para nuestras operaciones y cualquier emergencia de salud (incluyendo la emergencia sanitaria causada por COVID-19), ya sea a nivel internacional o nacional, podría tener un efecto adverso y significativo en nuestras operaciones, así como en condiciones de mercado y precios de insumos, lo cual podría afectar nuestras ventas, resultados de las operaciones, flujo de efectivo y situación financiera. Si la pandemia causada por COVID-19 se prolonga por un plazo considerable y/o si las autoridades solicitan que se vuelva a restringir el acceso a nuestros centros de producción, distribución, venta y trabajo de manera total o parcial y/o si se imponen o sugieren cuarentenas y aislamiento, podría haber afectaciones adversas e importantes en nuestras operaciones, ventas, distribución de productos, así como en nuestra liquidez y situación financiera.

Hemos adoptado planes de continuidad de operación que han tenido una efectividad adecuada para mitigar las afectaciones en nuestra situación financiera, resultados y dichos planes podrían volver a ser implementados o adecuados en el futuro para mitigar riesgos operativos, sin embargo, no podemos asegurar que los mismos serán suficientes o adecuados.

Asimismo, una desaceleración económica o efectos económicos globales negativos por la pandemia que se ha extendido a nivel mundial, combinada con la incertidumbre de la política monetaria y las nuevas perspectivas políticas de la administración de México, podrían agravar los efectos adversos de estas difíciles condiciones económicas y de mercado en nuestro negocio y en otros participantes en la industria.

Variante de COVID-19 Omicron

Recientemente se identificó una variante de COVID-19 denominada Omicrón, sin que se tenga certeza aún sobre su facilidad de transmisión, efectos en la salud o gravedad, ni si las vacunas existentes en el mercado están en capacidad de hacerle frente.

Dependiendo de lo grave y transmisible que se desarrolle dicha variante, podrá detonar nuevos cierres de fronteras, industrias y economías en países que decidan tomar medidas sanitarias más restrictivas. Al día de hoy, México ha

mantenido la postura de que la economía, las familias y las fuentes de empleo no soportarían una suspensión de actividades nuevamente, por lo que se ve complicado que parte de las medidas sanitarias que pudiera tomar el gobierno, deriven en una suspensión de la actividad económica en México, lo que nos hace pensar que, en todo caso, la afectación en el país será por las medidas que otros gobiernos que sean socios comerciales del nuestro, puedan tomar.

Las condiciones económicas a nivel mundial, la volatilidad de los mercados financieros y el precio del petróleo.

El valor de mercado de los valores de las empresas mexicanas se ve afectado, en distinta medida, por las condiciones económicas y de mercado en otros países. Aunque las condiciones económicas en estos países pueden diferir significativamente de las condiciones económicas en México, las reacciones de los inversionistas a la evolución de cualquiera de estos otros países pueden tener un efecto adverso en el valor de mercado de los valores de los emisores mexicanos, incluidos nuestros valores.

En marzo de 2020 el Reino de Arabia Saudita, el mayor exportador de petróleo a nivel mundial redujo los precios de los barriles de petróleo que produce y aumentó los niveles de producción y venta de los mismos con el fin de introducir al mercado petrolero una mayor cantidad de barriles producidos en ese país, como resultado de un *impasse* en las negociaciones con la Federación de Rusia y los países de la Organización de Países Exportadores de Petróleo para recortar niveles de producción. A partir de dicha determinación, comenzó una guerra por los precios de los barriles de petróleo que ha resultado en disminuciones sustanciales de los precios de los barriles de petróleo a nivel mundial. Dichos precios también han sido afectados por una desaceleración económica global. En abril de 2020, los países miembros de la alianza OPEP+, incluido México, acordaron reducir significativamente la producción de crudo, con el objetivo de elevar los precios del crudo, los cuales han alcanzado los niveles más bajos en 20 años.

La reducción en la cantidad de petróleo crudo podría tener un efecto adverso en los ingresos del gobierno mexicano. No podemos determinar cuánto tiempo durará la reducción en la producción de petróleo crudo o la continua presión a la baja en el precio del petróleo crudo o el impacto que tendrá en la economía mexicana y mundial. Estos desarrollos podrían tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operaciones y perspectivas.

Cambios en la legislación de los países en los que operamos.

Estamos sujetos a leyes y reglamentos en diversas materias en los países en los que operamos. Las políticas, normas gubernamentales, leyes, reglamentos y demás disposiciones vinculantes en los países en los que operamos, podrían afectar negativamente nuestras operaciones, situación financiera, resultados de operación y perspectivas. Cualesquier cambios legislativos, incluso en industrias distintas a las que operamos podrían incrementar de manera importante nuestros costos de operación y obligarnos a implementar cambios operativos importantes con el riesgo de generar interrupciones o afectaciones en nuestras operaciones. En general, un incremento o cambios en la regulación en los países en los que operamos, podrían afectarnos de forma adversa y significativa.

Implementación del T-MEC y relaciones comerciales entre los países en los que operamos.

El T-MEC entró en vigor formalmente el pasado 1 de julio de 2020.

Por su parte, el Anexo 3-B del Capítulo III (Agrícola) del T-MEC, establece reglas específicas para el comercio entre México y Estados Unidos de América de productos agropecuarios, relativas al azúcar, estableciendo un nuevo término

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

denominado “contingente arancelario” que es un cupo arancelario que establece cierta tasa y montos aplicables por cierto periodo de tiempo.

Asimismo, se establece que una “mercancía calificada” (agrícola) será considerada como originaria de los Estados Unidos o de México cuando se cumplan con las reglas de origen específicas, precisando que, en el caso del azúcar y la Alta Fructosa, las operaciones realizadas en, o los materiales obtenidos en Canadá, serán considerados como no originarios (realizado en u obtenido de una No Parte) para la determinación del cumplimiento de las reglas de origen.

Es importante mencionar que, acorde con la entrada en vigor del T-MEC, se modificaron distintas Leyes y ordenamientos, entre las cuales destacan:

El 30 de junio de 2020, se publicaron en el DOF las siguientes:

- Reglas de Carácter general relativas a la aplicación de las disposiciones en materia aduanera del T-MEC y sus anexos.
- Tarifas aplicables para productos originarios de la Región del T-MEC.
- Reglas Generales de Comercio Exterior del Servicio de Administración Tributaria.

Asimismo, el 1 de julio de 2020, se publicaron en el DOF las siguientes:

- Ley de Infraestructura de la Calidad (60 días para entrada en vigor posterior a publicación).
- Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial (90 días para entrada en vigor posterior a publicación).
- Ley de los Impuestos General de Importación y Exportación (diversos supuestos de entrada en vigor 180 días posteriores a su publicación).
- Modificaciones a Ley Aduanera.
- Modificaciones Código Penal Federal (Protección de derechos de productores de fonogramas, artistas, intérpretes, así como autores de cualquier obra protegida por derecho).

El 9 de julio de 2020, se publicaron en el DOF las Reglamentaciones Uniformes referentes a la interpretación, aplicación y administración del Capítulo 4 (Reglas de Origen), Capítulo 5 (Procedimientos de Origen), Capítulo 6 (Mercancías Textiles y Prendas de Vestir), y Capítulo 7 (Administración Aduanera y Facilitación del Comercio) del T-MEC.

Consideramos que, a lo largo del año 2021, tanto México, como Estados Unidos de América (EUA) y Canadá han visto de manera positiva los resultados iniciales del T-MEC, a pesar, incluso de las recientes reformas a la Ley de Hidrocarburos. Sin embargo, precisamente por los términos y compromisos adquiridos al amparo del Tratado, Estados Unidos de América ha externado preocupaciones serias en cuanto a posibles incumplimientos por parte de México a lo pactado en el propio Tratado, así como a la posibilidad de detonar un panel de solución de diferencias entre ambos países si continúan las reformas legales o constitucionales en perjuicio de las inversiones extranjeras en el sector energético de México.

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Es importante recordar que, una vez que se define la sanción en un panel de solución de diferencias, la Parte que implementó la medida está obligada a retirarla o modificarla para que cumpla con los compromisos del Tratado, pudiendo llegar incluso a la imposición de medidas de retaliación a través de la eliminación de preferencias arancelarias en contra de la Parte que incumple con retirar o modificar la medida encontrada como violatoria del Tratado.

La iniciativa de reforma al sector eléctrico que se describe en “Factores de Riesgo – Costos de Electricidad y Combustibles”, podría resultar en violaciones a diversos tratados de libre comercio y de protección de las inversiones de los que México es parte. Dichas violaciones podrían resultar en procedimientos legales y comerciales que podrían afectar el comercio internacional y afectar la economía en México y, como consecuencia, nuestras operaciones y resultados.

Por otra parte, y respecto a la relación que mantiene México y EUA, el 20 de agosto de 2021, el gobierno de México, a través de la Secretaría de Economía, solicitó formalmente el inicio de consultas con el Gobierno de los EUA en materia de reglas de origen del sector automotriz de acuerdo al Artículo 31.4 (Consultas) del T-MEC.

Ambos gobiernos cuentan con un periodo de 75 días para solucionar la controversia durante dicha etapa, por lo que en caso de no llegar a un acuerdo sobre la correcta aplicación e interpretación de las citadas reglas de origen, México podrá solicitar el establecimiento de un panel de solución de diferencias.

Cabe señalar que el gobierno de México externó su voluntad para solucionar la controversia durante la etapa de consultas, buscando tener un mejor entendimiento de la aplicación de dichas disposiciones por parte de Estados Unidos en el comercio automotriz y, a su vez, reafirmó su compromiso por defender los intereses de la industria nacional exportadora de vehículos al mercado norteamericano.

No podemos asegurar que la implementación del T-MEC y Reglamentaciones Uniformes no podría afectar a la economía mexicana y tener un efecto adverso y significativo en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operaciones.

Creación Agencia Nacional de Aduanas

14 de julio de 2021, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se crea la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) como un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el cual será autónomo e independiente del Servicio de Administración Tributaria (SAT) al que originalmente pertenecía la Administración General de Aduanas (“AGA”). De manera operativa, contará con oficinas de representación en las distintas entidades federativas y en el extranjero.

Entre las distintas facultades que fueron conferidas a la ANAM para la realización de su objeto, se encuentran las de: Recaudar contribuciones y aprovechamientos aplicables a las operaciones de comercio exterior y sus accesorios; determinar y liquidar dichas contribuciones; dirigir los servicios aduanales y de inspección; llevar a cabo operativos tendientes a la verificación de la legal estancia de mercancías en territorio nacional y de mercancías en transporte, incluyendo las relativas a la revisión o confirmación del correcto origen de dichas mercancías, entre otras.

Consideramos que transformar a la ANAM en un organismo autónomo e independiente, podría permitirle tener mayores recursos humanos y económicos para desarrollar sus funciones, continuar con la capacitación y especialización que requiere la materia aduanera, así como incluso poder iniciar mayores facultades de comprobación y fiscalización en fronteras y de mercancías en transporte.

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Cabe señalar que la ANAM entrará en funciones en la fecha en la que inicie la vigencia de las reformas legales que se requieren para otorgar la gestión y competencia que actualmente tiene la AGA dentro del SAT en materia fiscal y aduanera, a la ANAM.

Desabasto de contenedores

Actualmente, el comercio proveniente de Asia sufre una crisis de escases de contenedores, teniendo como consecuencia que el exceso de demanda combinado con la falta de abasto de productos, haya disparado los precios de fletes, incluso cuadruplicando el mismo en algunos casos.

En este sentido, en caso de que la empresa realice importaciones de insumos y mercancías originarias y/o provenientes de Asia, podrían verse afectados por esta circunstancia. Derivado de dicho desabasto, han empezado a arribar a puertos mexicanos buques con carga suelta, sin embargo, dichos mecanismos hacen lento, ineficiente y costoso las labores de logística y el despacho aduanero de dichos bienes.

Complemento carta porte para CFDI de mercancías en transporte

Con fecha 29 de septiembre de 2021, la autoridad fiscal y aduanera determinó adicionar un requisito para poder acreditar la propiedad o posesión de mercancías que se trasladan vía terrestre, aérea, marítima o ferroviaria dentro y desde México, denominado "Carta de Porte".

Dicha obligación sufrió diversas prórrogas para su exigibilidad como parte de la documentación obligatoria que los propietarios, poseedores y transportistas deben tener consigo al momento del transporte de mercancías. Sin embargo, finalmente se determinó el pasado 18 de noviembre de 2021 que, a partir del 1º de diciembre de 2021 será exigible que el Comprobante Fiscal Digital (CFDI) incluya el complemento denominado "Carta Porte" para acreditar la propiedad o posesión de estos bienes o mercancías. El transportista deberá contar con el archivo electrónico o la representación impresa del CFDI, junto con el complemento Carta Porte.

Es importante mencionar que, a partir del 1 de enero de 2022, no podrán deducirse los servicios de transporte de bienes y/o mercancías con un CFDI que no contenga e incluya el complemento Carta Porte, por considerarse que no cumplirá con los requisitos de las deducciones fiscales.

Con la exigibilidad de dicha nueva obligación, consideramos que el SAT estará iniciando facultades de manera preventiva y sin que medie acto formal de autoridad, a fin de verificar la legal propiedad o posesión de mercancías en transporte, así como la posibilidad de negar deducciones que pudieran ser considerables, bajo el argumento que no incluyen dicho complemento.

Escasez chips y semiconductores

Durante el punto más crítico de la pandemia por COVID-19 se detuvo parte de las actividades económicas del país, incluyendo fábricas de automóviles y camiones. Dicha circunstancia se combinó con el aumento considerable en la demanda de productos electrónicos y digitales, lo cual derivó en una crisis en la fabricación de chips electrónicos utilizados en la mayoría de las computadoras que se instalan en los productos electrónicos y digitales, sufriendo el mayor impacto las armadoras de automóviles y camiones. El día de hoy el mundo enfrenta una escasez para poder adquirir vehículos y camiones de transporte, ya que enfrentan demoras de entrega aproximada de seis meses dependiendo de la marca del vehículo de que se trate. Dependiendo de nuestras necesidades y de las de nuestros proveedores y clientes, la escasez en estos productos podría afectar nuestro negocio, situación financiera, resultados de operaciones y perspectivas.

El conflicto entre Rusia y Ucrania y su impacto en la economía mundial.

El 21 de febrero de 2022, Rusia reconoció la independencia de la República Popular de Donetsk y la República Popular de Lugansk, dos estados autoproclamados independientes en la región de Dombás en el este de Ucrania. Un día después, el Consejo de la Federación de Rusia autorizó por unanimidad al Presidente Putin a utilizar la fuerza militar fuera de las fronteras de Rusia. Como consecuencia, las relaciones diplomáticas entre Rusia y Ucrania se rompieron y comenzó un enfrentamiento bélico entre ambos países, lo que supone el conflicto militar más grande en Europa desde la Segunda Guerra Mundial.

En respuesta al reconocimiento de las dos repúblicas separatistas y la invasión militar rusa en Ucrania, los países de occidente comenzaron a implementar sanciones contra Rusia, entre ellas sanciones contra instituciones financieras, contra personas implicadas en la invasión de Ucrania, restricciones del espacio aéreo, y otras sanciones gubernamentales como la prohibición de venta, el suministro, la transferencia o exportación de ciertos bienes y tecnología. Es incierto las medidas y reacciones que Rusia podría tener frente a las sanciones que le fueron impuestas. El impacto de estas medidas y sanciones, así como la potencial reacción de Rusia frente a ellas, podrían tener un efecto adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

La invasión de Rusia en Ucrania, pudiera derivar en una inestabilidad y volatilidad significativa en los mercados globales, así como una mayor inflación (incluyendo los incrementos de la energía, petróleo y otros productos primarios afectando las cadenas de suministro) y una disminución negativa en su crecimiento.

Aunque consideramos que el conflicto no impactará de manera directa a nuestro negocio, no podemos garantizar que los desarrollos políticos, económicos o sociales derivados del conflicto sobre los cuales no tenemos control, no tendrán un efecto adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

Incertidumbres con respecto a la transición o la posible interrupción de la tasa de oferta interbancaria de Londres (LIBOR).

LIBOR se utiliza ampliamente como un "índice de referencia" o "tasa de referencia" en todos los productos y mercados financieros a nivel mundial. La Autoridad de Conducta Financiera del Reino Unido (FCA por sus siglas en inglés) ha planteado preguntas sobre la sostenibilidad futura de LIBOR y, como resultado, la FCA obtuvo el apoyo voluntario del banco panel para mantener LIBOR solo hasta 2021, y fue suspendida a partir del 1 de enero de 2022. Los efectos de la discontinuación de la LIBOR y su sustitución con la Secured Overnight Financing Rate (SOFR) no se espera que tenga un efecto material adverso en la Compañía. Sin embargo, la transición y la interrupción de la LIBOR o cualquier otra tasa de referencia presenta diversas incertidumbres, riesgos y desafíos para las instituciones y los mercados financieros. Estos incluyen, entre otros, el precio, la liquidez, el valor, el rendimiento y el mercado de instrumentos financieros y contratos que hacen referencia a LIBOR o cualquier otra tasa de referencia aplicable.

Algunos de nuestros contratos denominados en dólares estadounidenses están referenciados a LIBOR. Dichos contratos equivalen a aproximadamente el 2.6% de la deuda consolidada de la Compañía. Aunque consideramos que la transición y discontinuación de LIBOR no tendrá un efecto material adverso en la Compañía, nos encontramos realizando los ajustes necesarios para operar con la o las nuevas tasas de referencia y las metodologías definidas, adaptando los procesos actuales a estos nuevos cambios.

ii. Factores relacionados con la industria de refrescos.

Controles de precios.

En el pasado, en México, los refrescos estuvieron sujetos a controles de precios, situación que prevaleció hasta finales de 1992. Posteriormente, la industria refresquera estuvo sujeta a restricciones voluntarias de precios, lo que limitó la posibilidad de aumentar precios en el mercado sin el consentimiento previo del gobierno. A partir de 1996 se liberaron los precios de las bebidas carbonatadas. Actualmente, determinamos libremente nuestros precios con base en las condiciones de mercado de cada territorio en México que atendemos. Sin embargo, no podemos asegurar que, en el futuro, el gobierno mexicano no volverá a establecer controles de precios; lo cual, podría afectar de manera negativa nuestros márgenes operativos y resultados financieros.

En Ecuador, los productos embotellados por AC Bebidas no se consideran de primera necesidad, razón por la cual no existe la obligación legal de notificar la variación de precios ante las entidades gubernamentales. Sin embargo, las bebidas gaseosas se encuentran gravadas con el Impuesto a los Consumos Especiales. En consecuencia, las empresas productoras de estos bienes están obligadas a incluir un “precio de venta sugerido” para el consumidor final, el cual, con sus variaciones, debe ser reportado al Servicio de Rentas Internas de dicho país.

El Régimen Fiscal y las Políticas y Prácticas de Recaudación.

La reforma fiscal que entró en vigor en México el 1 de enero de 2020, introdujo restricciones significativas a la deducibilidad de ciertos gastos, tales como la limitante aplicable a los intereses netos del ejercicio que excedan del monto que se obtenga de multiplicar la utilidad fiscal ajustada por el 30%, la no deducibilidad de pagos a partes relacionadas que se consideren sujetas a regímenes fiscales preferentes o por medio de acuerdos estructurados, así como ciertas restricciones aplicables en operaciones que involucren vehículos que la legislación aplicable caracterice como híbridos para efectos del impuesto sobre la renta, las cuales pudieran afectar los flujos y resultados de la operación de la Compañía.

Asimismo, con motivo de la entrada en vigor de dicha reforma fiscal, el tratamiento fiscal aplicable a los rendimientos que AC pague a sus inversionistas podría verse afectado como consecuencia de la inclusión y modificaciones a los artículos 4-A, 4-B, 205 y el Capítulo I del Título VI todos ellos de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Por otro lado, se modificó la Ley del IEPS con el objeto de aumentar el impuesto aplicable a la importación y venta de bebidas saborizadas, así como ampliar la definición de bebidas energizantes, cuya importación y venta se encuentran sujetas al IEPS. La importación y venta de dichas bebidas estará sujeta al pago de una cuota por litro de \$1.3996, sujeta a actualización por inflación de forma anual.

El 1 de septiembre de 2021, entró en vigor en México una reforma en materia de subcontratación de personal que introdujo diversas modificaciones en materia fiscal y laboral que pudieran afectar nuestros flujos y resultados de operación. Entre las principales modificaciones contenidas en la reforma, se encuentra la prohibición de subcontratación de personal para el desempeño de actividades propias del objeto social o actividad económica preponderante del contratante, la necesidad de contar con autorización de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para la prestación de servicios de subcontratación especializados, la no deducibilidad e improcedencia del acreditamiento respecto al impuesto sobre la renta e impuesto al valor agregado, respectivamente, que corresponda a las contraprestaciones pagadas por la subcontratación de personal, así como el incremento en la participación de los trabajadores en el reparto de utilidades de las empresas.

Con motivo de la reforma fiscal que entrará en vigor a partir del 1 de enero de 2022, se introducirán diversas modificaciones que pudiesen afectar nuestros resultados de operación; entre ellas, cambios en el orden de prelación para el acreditamiento del impuesto sobre la renta, cambios en los parámetros para la determinación de ganancias o pérdidas cambiarias, limitantes a la aplicación de tasas de retención preferentes en el contexto de financiamientos

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

celebrados con partes relacionadas, obligaciones adicionales en materia de precios de transferencia y el establecimiento de requisitos adicionales para el acreditamiento del impuesto al valor agregado.

El régimen fiscal en los demás países en los que operamos podría modificarse. La imposición de nuevos impuestos o el incremento en los impuestos vigentes, la imposición de medidas relacionadas con la recaudación de impuestos o cualesquiera modificaciones en las interpretaciones de las autoridades fiscales de los países en los que operamos, pudieran tener un efecto negativo adverso en nuestra situación financiera, negocio, resultados de operaciones y proyecciones.

Aun cuando esperamos mantener una estructura de costos que nos permita continuar siendo un negocio rentable, no podemos asegurar que estos nuevos impuestos, o cualquier otro impuesto similar que se apruebe en el futuro, no afectarán negativamente nuestros resultados de operación.

Aumento en los precios de los edulcorantes, resina de PET y otras materias primas.

El azúcar es una de las principales materias primas utilizadas para la producción de refrescos. Asimismo, en sustitución del azúcar, utilizamos Alta Fructosa como edulcorante en nuestros productos. Los aumentos en los precios del azúcar o Alta Fructosa, incluyendo los aumentos derivados de contribuciones adicionales o derechos o restricciones sobre las importaciones de azúcar o Alta Fructosa en México, aumentarían nuestros costos de venta y afectarían negativamente nuestra utilidad de operación, en la medida en que no seamos capaces de trasladar dichos aumentos al consumidor. La depreciación del Peso frente al Dólar es otra variable que podría tener impactos negativos respecto de los precios de compra de Alta Fructosa, ya que adquirimos la misma principalmente por medio de importaciones.

No podemos asegurar que los precios de los distintos edulcorantes se mantendrán estables o que no se impondrán nuevos gravámenes o restricciones sobre las importaciones de azúcar o Alta Fructosa a los países donde operamos.

De acuerdo a las reglas de carácter general relativas a la aplicación de las disposiciones en materia aduanera del T-MEC, publicadas el 30 de junio de 2020 en el DOF, el azúcar originario de los Estados Unidos se encuentra exenta del pago del Impuesto General de Importación, siempre que los productos importados cuenten con una declaración escrita del exportador, en la que se certifique que dicha azúcar no se ha beneficiado del programa "Sugar Reexport Program" de los Estados Unidos. El azúcar que se importe a México desde el resto del mundo tiene un impuesto de EUA\$360.00 por tonelada.

En el pasado, el abasto de azúcar en México y su precio ha mostrado cierta volatilidad. La menor producción de azúcar en el pasado ha generado limitaciones para adquirir volúmenes importantes, particularmente de azúcar refinada. Sin embargo, por ser un sector relevante para el mercado mexicano, la Secretaría de Economía ha implementado un sistema de cupos para importar azúcar de países no pertenecientes al T-MEC. No es posible prever si en el futuro se autorizarán dichos cupos, si resultan necesarios, ni bajo qué mecanismo se autorizarían.

El 6 de junio del 2017, los gobiernos de México y de los Estados Unidos alcanzaron un nuevo acuerdo de suspensión que regula las exportaciones de azúcar mexicana, dejando sin efecto las revisiones administrativas iniciadas por el gobierno de los Estados Unidos a petición de la "American Sugar Alliance" de ese país. Este acuerdo evitó impuestos sobre las importaciones de azúcar mexicana en los Estados Unidos y también dio como resultado que México determine que, el cupo máximo de exportaciones de azúcar refinada hacia los Estados Unidos será de 30% por ciclo y no de 53% como anteriormente estaba pactado.

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Derivado de ello, anualmente México publica cupos de exportación de azúcar, siendo el último el publicado el pasado 31 de marzo de 2021 que estableció un monto máximo para exportar azúcar a los Estados Unidos durante el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2020 y el 30 de septiembre de 2021, por 841,794.910 toneladas métricas, monto que fue actualizado el 2 de octubre de 2021 para adicionarle a dicho cupo un monto extraordinario de 15,900.228 toneladas métricas.

Todo lo anterior podría impactar el precio del azúcar y, por lo tanto, afectar negativamente nuestra estructura de costos.

Por su parte, los envases de PET representan un porcentaje importante de nuestro costo de ventas, por lo que los aumentos de precios o en caso de una imposición de cuotas de cualquier tipo sobre la resina o los envases de PET pudieran tener un impacto importante en nuestra utilidad.

La normatividad en materia de salud y etiquetado.

Nuestras operaciones están sujetas a diversas leyes, reglas, reglamentos, normas oficiales de higiene y normatividad de calidad, así como a la supervisión de diversas autoridades en relación con la producción, empaque, distribución y publicidad de nuestros productos.

Las políticas y normas gubernamentales en los países en los que operamos podrían afectar negativamente el suministro, la demanda y los precios de nuestros productos, así como limitar nuestra capacidad para operar. Asimismo, si hubiere cambios importantes en la normatividad en materia de salud, podríamos sufrir incrementos significativos en nuestros costos de operación y estar obligados a implementar medidas que podrían generar interrupciones en nuestras operaciones.

Un incremento en la regulación de la industria refresquera o alimenticia, incluyendo las propuestas para mejorar la seguridad de los alimentos, imponer requisitos relacionados con la salud o regular ciertos ingredientes, podría incrementar nuestros costos. La legislación de algunos países en los que operamos, incluyendo los Estados Unidos de América, requiere que nuestros productos incluyan etiquetas con ciertas advertencias e información nutricional.

En México, desde 2013 se establecieron prohibiciones para la venta, distribución y promoción de bebidas y comida con alto contenido calórico a menores de edad en planteles escolares de educación básica. Si bien esta regulación federal debe ser acatada por los estados, sus marcos normativos han ido ajustándose a lo largo de estos años para reflejar el mismo texto. Por otro lado, en 2020 Oaxaca aprobó la prohibición absoluta para la venta, distribución y promoción de bebidas y comida con alto contenido calórico a menores de edad en cualquier tipo de establecimiento. Si bien es cierto que algunas iniciativas estatales y federales han tratado de replicar esta regulación local de Oaxaca, en ocasiones inclusive siendo promovidas por la Secretaría de Salud Federal, ninguna de ellas ha prosperado a la fecha. Adicionalmente, la Secretaría de Salud Federal ha solicitado al Congreso de la Unión legislar en materia de alimentación adecuada, con la finalidad de regular la venta y publicidad de comida y bebidas de alto contenido calórico a menores de edad fuera de los planteles escolares como parte de un esfuerzo relacionado a atender la problemática ocasionada por la pandemia global y los altos índices de obesidad y enfermedades crónicas como la diabetes. Por último, las nuevas reglas en materia de etiquetado establecidas en 2020 se continúan implementando de conformidad con el sistema escalonado establecido en la normatividad correspondiente.

La normatividad en materia ambiental.

Los estándares ambientales se han vuelto cada vez más estrictos y podría continuarse con dicha tendencia con la intención de garantizar la preservación del medio ambiente inclusive en la promoción para crear impuestos

ambientales estatales enfocados en empaques de plástico para comida y bebida, como una fuente adicional de ingresos para los estados dadas las presiones presupuestales.

Por otro lado, entre el 2016 y el 2021, en México se presentaron, a nivel federal y estatal, diversas iniciativas legislativas para restringir e incluso prohibir el uso de plásticos de un solo uso, variando la definición de éstos en cada estado, así como regular su composición para incluir porcentajes de material reciclado, establecer planes de manejo obligatorios y metas de acopio escalonadas a 2025 y 2030, e incluir aditivos que los hagan biodegradables. A la fecha, todos los estados cuentan con algún tipo de restricción enfocada a la disminución de residuos generados por plásticos de un solo uso, principalmente enfocándose en la prohibición de venta u obsequio de bolsas de plástico para acarreo, recipientes o envases de poliestireno expandido (UNICEL), y artículos desechables de plástico tales como popotes, vasos, platos y cubiertos. Asimismo, en 2019 el estado de Oaxaca aprobó una reforma legislativa para hacer absoluta la prohibición a la venta de bebidas en envases de tereftalato de polietileno (PET), siendo el único estado con dicha prohibición

Con fecha 17 de noviembre de 2021, el Senado de la República aprobó el dictamen por el que se expide la Ley General de Economía Circular (la "LGEC"), misma que es reglamentaria a lo dispuesto en los artículos 4, 25 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de protección al ambiente, desarrollo sustentable, preservación y restauración del equilibrio ecológico. Si bien esta ley aún no ha concluido con el proceso legislativo, su aprobación definitiva por la Cámara de Diputados, como cámara revisora, y publicación en el Diario Oficial de la Federación se anticipa como probable durante el primer semestre de 2022. La LGEC será de observancia general en todo el territorio nacional y tiene dentro de sus objetivos principales promover la eficiencia en el uso de productos, servicios, materiales, materias primas y secundarias, subproductos a través de la reutilización, el reciclaje y el rediseño. Asimismo, la LGEC establece metas progresivas para la inclusión de contenido de material reciclado en envases de plástico de (i) 20% para 2025, y 30% para 2030. Por otro lado, el 18 de noviembre de 2021, el mismo Senado de la República aprobó el dictamen de reforma integral a la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos ("LGPGIR"), mismo que contiene diversas modificaciones a la legislación federal enfocada, principalmente, a la regulación en la disposición, manejo, y gestión integral de los residuos plásticos. Si bien este proyecto continúa en su proceso legislativo ante la Cámara de Diputados, como cámara revisora, y su aprobación final y publicación en el DOF también se anticipa como probable durante el primer semestre de 2022, la minuta contiene cambios importantes que brindan certeza jurídica, principalmente: (i) homogenizando a nivel federal y en los estados la definición de "plásticos de un solo uso" para ser entendido como "aquellos plásticos, incluyendo envases y empaques que están diseñados para ser usados por una sola vez, que no están sujetos a un plan de manejo obligatorio y que no son reutilizables, reciclables, compostables, ni son susceptibles de valorización o aprovechamiento"; (ii) permitiendo que en el concepto de responsabilidad extendida sea incluida la posibilidad de contar con un plan de manejo, evitando una definición más agresiva (p.ej. logística inversa); (iii) prohibiendo plásticos de un solo uso, de acuerdo a la definición anterior, para el 2023; (iv) incluyendo metas progresivas de contenido de material reciclado en envases de 20% para 2025, y 30% para 2030, y (v) incluyendo metas progresivas de acopio nacionales para PET de 60% a 2025 y 80% a 2030.

Las normas gubernamentales ambientales y, en general, las tendencias en políticas públicas en los países en los que operamos podrían llegar a afectar negativamente el suministro, la demanda y los precios de nuestros productos, así como limitar nuestra capacidad para operar.

En caso de que alguna de las jurisdicciones en las cuáles operamos, se implementaran cambios importantes en la normatividad en materia ambiental o su aplicación se hiciera más estricta, podríamos sufrir incrementos significativos en nuestros costos de operación y estar obligados a implementar medidas que podrían generar interrupciones en nuestras operaciones. Lo anterior podría tener un efecto adverso en los resultados o situación financiera de la Compañía.

Estamos sujetos a las leyes y normas administrativas federales, estatales y locales relacionadas con la protección al medio ambiente de cada uno de los países en los que operamos que. No hay certeza de que seremos capaces de cumplir con futuro ordenamientos en materia ambiental y no podemos asegurar que, en caso de tener que adaptar o implementar acciones tendientes a dar cumplimiento con la regulación ambiental, no incurriremos en responsabilidades, costos o pasivos significativos. Aun cuando es posible que continuemos invirtiendo cantidades significativas en relación con el cumplimiento de la regulación ambiental, la naturaleza de nuestros productos y operaciones nos expone a riesgos de reclamaciones y sanciones derivadas de infracciones a la regulación ambiental que podrían implicar costos adicionales o la suspensión, temporal o permanente, de ciertas operaciones.

En 2012 se publicó en México la Ley General de Cambio Climático. Dicha ley establece disposiciones para enfrentar los efectos adversos del cambio climático y entre otras cosas prevé (i) la elaboración de un registro de las emisiones que son generadas por fuentes fijas tanto directas (i.e. generadas por la propia industria) e indirectas (e.g. las generadas por concepto de consumo de energía, flotilla vehicular, etc.); (ii) que las empresas reporten sus emisiones, en caso de ser requerido, y (iii) la aplicación de multas a aquellas empresas que no reportan sus emisiones o que reportan información falsa. Asimismo, en 2014 se publicó en México el Reglamento de dicha ley en materia del Registro Nacional de Emisiones el cual tiene por objeto regular la Ley General de Cambio Climático identificando los sectores y subsectores en los que se agrupan los establecimientos sujetos a reporte. En virtud de dicho reglamento debemos calcular y reportar anualmente nuestras emisiones de gases de efecto invernadero, directas o indirectas, por cada una de nuestras plantas en México. Una de las finalidades más importantes de dicha regulación es la aplicación de políticas y acciones que mitiguen las emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero. Las obligaciones en materia de reducción de emisiones de gases efecto invernadero podrían requerirnos la realización de gastos o inversiones adicionales que podrían afectar adversamente nuestro negocio.

En línea con lo anterior, la Ley General de Cambio Climático y su Reglamento prevén la entrada en vigor de un sistema de comercio de emisiones, que operará bajo el esquema de asignaciones y venta de derechos de emisión, conocido como cap and trade. La industria de bebidas y alimentos se encuentra entre las obligadas a participar en este sistema, el cual se encuentra actualmente en su fase piloto, pero será obligatorio a partir de 2023. Se anticipa que la participación de Arca en este sistema de comercio de emisiones tenga efectos económicos directos en las utilidades finales de la compañía, ya que será necesario invertir en equipo más eficiente y que reduzca emisiones, incrementar el consumo de energía proveniente de fuentes renovables y, en su caso, la compra de derechos de emisión, en caso de que se rebase el límite de la asignación asignada a nuestra industria.

En 2013 se publicó en México la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental, la cual tiene por objeto regular la responsabilidad ambiental que nace de los daños ocasionados al ambiente, así como la reparación y compensación de dichos daños cuando sea exigible a través de procesos judiciales federales, los mecanismos alternativos de solución de controversias, los procedimientos administrativos y aquellos que correspondan a la comisión de delitos contra el ambiente y la gestión ambiental. En caso de que nuestras operaciones cayeran dentro del supuesto de daño ambiental por actividades ilícitas, establecido en dicha ley, podríamos ser sujetos de responsabilidad ambiental y, por lo tanto, de sanciones que pudieran ser significativas.

Por otra parte, actualmente se está discutiendo en México una iniciativa de Ley General de Aguas que, de ser aprobada, sustituirá a la actual Ley de Aguas Nacionales. Entre otros aspectos, esta iniciativa de Ley prevé una nueva jerarquización en la manera en la cual se asignarán las concesiones de agua, lo cual podría tener efectos adversos significativos en nuestras operaciones. Aunque el propio Presidente de México y el actual presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados han reiterado que no necesariamente se debe realizar un cambio profundo en esta revisión de la Ley, el riesgo latente seguirá mientras estén los proyectos bajo análisis de la Comisión, u ocurra alguna coyuntura política o social que acelere el proceso.

Finalmente, se encuentra próxima a ser publicada la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEMARNAT-2021, que establece los límites permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en cuerpos receptores propiedad de la nación. Esta norma reemplazará la NOM-001-SEMARNAT-1996 y establecerá criterios más estrictos para la presencia de contaminantes en las descargas de aguas residuales, lo cual generará la necesidad de invertir en equipo de abatimiento de presencia de contaminantes en los efluentes de nuestros procesos productivos.

iii. Factores de riesgo relacionados con la Compañía

Contratos para embotellar productos de TCCC.

Al 31 de diciembre de 2021 el 100% del volumen de ventas del negocio de bebidas corresponde a productos de TCCC.

En México, los Contratos de Embotellador vencen en 2027. En Perú vencen en 2025. En Argentina, fueron extendidos el 22 de diciembre de 2021 hasta al 31 de diciembre de 2022; mientras que el Contrato de Embotellador que actualmente tenemos en Ecuador, vence a fines del 2022. Asimismo, el Contrato de Embotellador en Estados Unidos vence en 2027. Durante los más de 90 años en los que ha existido una relación de negocios con TCCC, nunca se han presentado problemas para la renovación de los Contratos de Embotellador. Consideramos que la renovación de los Contratos de Embotellador es un procedimiento prácticamente automático.

No obstante lo anterior, no podemos asegurar que los contratos o cualquiera de las autorizaciones de TCCC para comercializar productos con sus marcas lleguen a renovarse en un futuro. La falta de renovación de dichos contratos o autorizaciones podría afectar de forma adversa e importante nuestras operaciones y situación financiera.

Por otro lado, dependemos de la reputación de los productos de TCCC. Nuestra capacidad para vender productos y mantener clientes depende en gran medida de dicha reputación. Cualquier afectación a la reputación de los productos de TCCC podría afectarnos adversa y significativamente.

Costos del concentrado y jarabes suministrados por TCCC.

TCCC es el único y exclusivo proveedor de concentrados y jarabes de los productos Coca-Cola y fija de manera unilateral el precio de estas importantes materias primas.

Asimismo, TCCC tiene el derecho de supervisar y aprobar las actividades de mercadeo, operación y publicidad de productos de sus marcas, así como regular las distintas presentaciones. Nuestra capacidad para extendernos geográficamente o a otras líneas de negocio también está sujeta a la aprobación de TCCC. Por lo anterior, si TCCC aumentara el precio del concentrado y jarabes o bien, no aprobare nuestros planes de mercadotecnia o de expansión, podríamos vernos afectados adversa y significativamente.

Durante 2016, alcanzamos un amplio acuerdo con TCCC en relación con los precios del concentrado en la categoría de refrescos en México, así como otros aspectos de la relación de negocios. El plazo de este nuevo marco es de 10 años, iniciando el 1 de julio, 2017, con la opción de extenderlo por 10 años adicionales.

Costos de Electricidad y Combustibles.

Nuestras operaciones consumen cantidades importantes de energía eléctrica y combustible, cuyos costos han aumentado en los países en los que operamos en los últimos años. Aun cuando hemos tomado diversas medidas para

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

mitigar la volatilidad de los costos energéticos, dichas medidas podrían no ser suficientes. El incremento en los costos de energía y combustible que no podamos trasladar al precio de nuestros productos, tendría un efecto negativo adverso en nuestros resultados de operaciones.

En México, a la fecha de este reporte, el Congreso desechó una reforma fundamental al sector eléctrico. Sin embargo, la incertidumbre en el sector se mantiene por la aplicación de la Ley de la Industria Eléctrica, la cual fue avalada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y contiene disposiciones que podrían tener como consecuencia un incremento sustancial en las tarifas de consumo eléctrico, así como cortes en el suministro que podrían impactar nuestra capacidad de producción.

Asimismo, tenemos celebrados contratos de suministro de energía eléctrica con diversos proveedores. En caso de que con motivo de dicha reforma, dichos proveedores no puedan cumplir sus obligaciones al amparo de dichos contratos, tendríamos que consumir electricidad de fuentes alternas a tarifas que podrían ser superiores a las contratadas con ellos, lo que podría representar un incremento significativo en nuestros costos por concepto de energía eléctrica.

Relaciones con empleados, sindicatos, asuntos relacionados con la legislación laboral y en materia de seguridad social y administración.

Un gran porcentaje de nuestros colaboradores son sindicalizados. No obstante que hemos mantenido una buena relación con los sindicatos respectivos, podríamos estar expuestos a contingencias laborales.

Las contingencias laborales que resultan en huelgas u otras interrupciones en las operaciones del negocio también causan incrementos a los gastos operativos y podrían dañar las relaciones con los consumidores, el negocio, situación financiera, resultados de operación y perspectivas.

En caso de existir diferencias significativas con los sindicatos durante los procesos de negociación o revisión de contratos colectivos, podría haber afectaciones adicionales al negocio. A la fecha del presente reporte, no tenemos conocimiento de conflictos inter-sindicales, emplazamientos de huelga ni demandas colectivas en contra nuestra.

Incrementos en los costos laborales podrían afectar adversa y significativamente nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y perspectivas. Una menor disponibilidad de mano de obra, presiones inflacionarias, cambios en la legislación en materia laboral o una aplicación más estricta de la misma, podrían incrementar nuestros costos y afectar de forma adversa a la Compañía.

Además, dependemos en cierta medida de nuestra capacidad para contratar y retener a personal calificado, lo cual también podría incrementar nuestros costos.

Asimismo, nuestro éxito depende, entre otras cosas, de la continuidad en el empleo y el desempeño de algunos miembros de su alta administración, los cuales tienen experiencia importante en la industria y en nuestras operaciones. La pérdida de los servicios de uno o más de los miembros de nuestra alta administración podría afectarnos adversamente.

Por otro lado, en México, el pasado 23 de abril de 2021 se publicó el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones laborales, de seguridad social y fiscales en materia de subcontratación laboral. Las nuevas disposiciones laborales entraron en vigor al día siguiente de su publicación. Por lo que toca a, los aspectos fiscales, de seguridad social y plazos para llevar a cabo sustituciones patronales para internalizar personal subcontratado se hicieron efectivos finalmente a partir del 1° de septiembre de 2021, luego de haberse concedido una prórroga. Como resultado de dicha reforma, queda prohibida la subcontratación de personal, tanto mediante esquemas

de outsourcing como de insourcing, salvo que se trate de servicios especializados o ejecución de obras especializadas, así como de servicios complementarios o compartidos prestados entre entidades de un mismo grupo empresarial, siempre y cuando dichos servicios u obras no formen parte del objeto social ni de la actividad económica preponderante de la beneficiaria de los mismos.

Por otro lado, la reforma en materia de subcontratación laboral impone ciertas obligaciones para los prestadores de servicios, entre ellas, la inscripción en el Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE) de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, y proporcionar reportes cuatrimestrales ante las instituciones de seguridad social respecto de los contratos de servicios especializados celebrados durante el periodo respectivo, el objeto de los mismos y los trabajadores involucrados en la ejecución de dichas actividades. Adicionalmente, se establecen sanciones laborales y fiscales para las empresas que utilicen o se beneficien de la subcontratación de personal en contravención a la ley, o presten servicios especializados sin el registro correspondiente, con implicaciones fiscales en materia de deducibilidad y traslado de ciertos impuestos. Las multas bajo la Ley Federal del Trabajo por incumplimientos a la reforma de subcontratación laboral pueden alcanzar, a la fecha de este reporte, hasta \$4.4 millones.

Es importante señalar que, a raíz de la reforma en materia de subcontratación laboral, se estableció un tope al monto de la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas (PTU) equivalente a lo que resulte mayor entre: (i) 3 meses de salario, o (ii) el promedio de la participación recibida por el trabajador en los últimos 3 años.

Derivado de los cambios estructurales y organizacionales que implementamos en México como consecuencia de la reforma en materia de subcontratación laboral, no hubo afectación negativa relevante en nuestro negocio, condición financiera o resultados de operación. Lo anterior, se logró a través de eficiencias en las estructuras organizacionales, mediante la selección de proyectos con mayor generación de valor y la contratación del personal necesario para ello, de manera que no incrementaran los costos de manera relevante. Aunque no esperamos modificaciones importantes al esquema de contratación y estructura laboral tras la reforma, es posible que se vuelvan a realizar modificaciones en el futuro que nos lleven a reevaluar nuestra estrategia laboral.

A la fecha de este reporte se han implementado diversos cambios en los esquemas de contratación, estructura laboral y transferencias de empleados a fin de dar cumplimiento a la reforma en materia de subcontratación laboral en los plazos exigidos. Se espera que 2022 sea un año en el que las autoridades laborales, de seguridad social y tributarias competentes verifiquen el cumplimiento de dicha reforma mediante inspecciones y auditorías.

Desastres naturales y condiciones climatológicas.

Las temperaturas y lluvias afectan el consumo de nuestros productos. Mientras más alta es la temperatura, más alto es el consumo de refrescos y otras bebidas. Asimismo, fenómenos naturales podrían afectar nuestras rutas de distribución y, por lo tanto, limitar nuestra capacidad de distribuir y vender nuestros productos.

Nuestras operaciones están localizadas en áreas sujetas a desastres naturales y condiciones climáticas severas. Los desastres naturales o las condiciones climáticas severas podrían incrementar nuestros costos de operación en las áreas afectadas. Asimismo, si nuestros seguros no cubren en su totalidad las operaciones de negocios o las pérdidas resultantes de estos eventos, nuestros ingresos, liquidez o recursos de capital pueden verse afectados adversa y significativamente.

Escasez en el suministro de agua y otras materias primas.

El agua es una materia prima indispensable en la elaboración de refrescos.

En los países en los que operamos, el agua de las plantas embotelladoras se obtiene de diversas fuentes, incluyendo pozos propios, concesiones otorgadas por el gobierno, contratos de suministro con los municipios y a través de redes públicas de agua potable.

La disponibilidad de agua es un factor determinante para establecer o cerrar plantas embotelladoras, por lo que la falta de abastecimiento de este líquido puede ser determinante en el futuro para el curso normal de la operación de nuestras plantas existentes. Asimismo, no podemos asegurar que el abastecimiento de agua será suficiente para satisfacer nuestras necesidades futuras de producción.

De conformidad con los Contratos de Embotellador, AC Bebidas está obligada a comprar ciertos suministros y materiales para el empaque, incluyendo cajas, envases y etiquetas, de proveedores previamente autorizados por TCCC. En el pasado no ha habido escasez de dichos suministros. Sin embargo, el abasto de los mismos pudiera verse afectado por huelgas, condiciones climáticas adversas, situaciones de emergencia, controles gubernamentales y otros factores sobre los cuales no tenemos control. Una situación de escasez de estos suministros podría afectarnos de manera adversa y significativa.

Seguridad Cibernética

Dependemos de diversos sistemas para llevar a cabo nuestras operaciones, los cuales deben operar adecuadamente. Dichos sistemas requieren ser actualizados o modificados por diversas razones, incluyendo cambios tecnológicos o el crecimiento de nuestras operaciones. Dichos cambios podrían implicar costos elevados o la interrupción de nuestras operaciones.

Nuestros sistemas y los de nuestros proveedores podrían ser vulnerables a daño o interrupción causada por circunstancias fuera de nuestro y de su control, tales como eventos catastróficos, falta de suministro eléctrico, virus, intrusiones, accesos no autorizados y ataques cibernéticos. No obstante que tomamos medidas de seguridad para proteger la integridad de nuestros sistemas e información electrónica, estas medidas de seguridad podrían no ser adecuadas. Cualquier interrupción importante en la operación de nuestros sistemas podría afectarnos adversamente.

Competencia

La industria de bebidas en todos los países es altamente competida y existen competidores muy fuertes en todos los territorios en donde operamos. Enfrentamos la competencia de otros embotelladores de refrescos, incluyendo Pepsi y productores de bebidas de las denominadas "marcas B".

Los principales competidores son los embotelladores de Pepsi. En México, Argentina, Ecuador y Perú hemos experimentado mayor competencia por parte de productores de refrescos de bajo costo en presentaciones de tamaño familiar.

Nuestros productos también compiten contra bebidas como agua, jugos de frutas y bebidas deportivas.

No existe certeza alguna de que seremos capaces de evitar la disminución de precios de nuestros productos como resultado de la presión ejercida por nuestra competencia. La disminución de precios, los cambios realizados como respuesta a los competidores, los precios de las materias primas e insumos que utilizamos y los cambios en las

preferencias del consumidor podrían afectarnos negativamente e influenciar nuestra posición en el mercado. Por tal motivo, no podemos asegurar que nuestros productos mantendrán o incrementarán su participación en el mercado.

La competencia en los mercados en los que operamos podría tener un impacto en nuestros canales de distribución. De igual manera, si no podemos mantener o incrementar nuestro volumen de producción respecto de productos con mayores márgenes o respecto de canales de distribución que tengan mayores márgenes, el precio de nuestros productos y nuestras utilidades podrían resultar afectados negativamente. Finalmente, si aumentamos los precios de nuestros productos, nuestros volúmenes de ventas podrían disminuir.

Cambios en las preferencias de los consumidores de bebidas

Nuestra rentabilidad depende en cierta medida de nuestra capacidad para atender los gustos de los consumidores y ofrecer productos que satisfagan sus preferencias. Cualquier cambio en dichas preferencias que no seamos capaces de anticipar, podrían disminuir la demanda de nuestros productos. En particular, la demanda de nuestros productos podría verse afectada por la popularidad de ciertas tendencias, tales como dietas bajas en carbohidratos y por preocupaciones respecto de los efectos en la salud de bebidas con contenido de azúcar.

La disminución en el consumo de nuestros productos como consecuencia de preocupaciones en materia de salud podría afectarnos adversamente. Asimismo, los consumidores constantemente buscan productos y presentaciones nuevas, por lo que nuestra incapacidad para ofrecer productos innovadores podría afectar adversamente el consumo de nuestros productos. La introducción de nuevos productos o extensión de los existentes requiere un proceso de investigación y desarrollo extensivo, así como de ciertas iniciativas de comercialización. Si nuestros nuevos productos no satisfacen las preferencias de los consumidores, el retorno de dicha inversión podría ser menor al esperado.

Relaciones comerciales con nuestros clientes, estrategias de mercadotecnia y falta de nuevos productos.

A pesar de que no dependemos de un número reducido de clientes, nuestros resultados operativos podrían resultar afectados de manera negativa si nuestros clientes deciden comprar volúmenes menores de nuestros productos o si se incrementan los costos asociados nuestra operación y el cumplimiento de las obligaciones frente a nuestros clientes. Asimismo, en caso de no poder cobrar de manera oportuna nuestras cuentas por cobrar frente a nuestros clientes, nuestros ingresos podrían resultar afectados de manera negativa.

Por otro lado, nuestros ingresos dependen en cierta medida de las estrategias de mercadotecnia de nuestros productos. En caso de que nuestros clientes o TCCC modifiquen sus estrategias de mercadotecnia o en caso de que las mismas no sean efectivas, o que surja información negativa o errónea en Internet, redes sociales o en otras plataformas en donde se publiciten o se mencionen nuestros productos, nuestros volúmenes de ventas e ingresos podrían verse afectados adversamente. De igual forma, en caso de surgir información negativa en Internet o en redes sociales sobre nuestros productos, es posible que no tengamos la oportunidad de aclarar o corregir dicha situación. Asimismo, TCCC cuenta con sus propias campañas publicitarias, gastos de mercadotecnia y programas de nuevos productos, todos los cuales tienen un impacto directo en nuestras ventas. En caso de que TCCC disminuya sus gastos en mercadotecnia o de desarrollo o implementación de nuevos productos o en caso de que las campañas publicitarias de TCCC o sus productos sean percibidos de manera negativa por los consumidores, nuestro crecimiento y resultados operativos podrían resultar afectados. No podemos asegurar que TCCC vaya a mantener sus niveles de gastos en campañas publicitarias y el lanzamiento de nuevos productos.

Dependemos de minoristas para vender nuestros productos.

Una parte importante de la venta de nuestros productos se hace a través de minoristas, incluyendo minoristas no tradicionales, tales como supermercados e hipermercados. Dichos minoristas venden nuestros productos a los consumidores, así como productos de nuestros competidores y productos de sus marcas propias. Un deterioro importante en los negocios de dichos minoristas podría afectar las ventas de nuestros productos. Asimismo, es posible que dichos minoristas les den mayor prioridad a los productos de nuestros competidores.

Dependencia en los Estados Unidos.

El mercado de los Estados Unidos es un mercado predominantemente marcado por la venta a través de tiendas de conveniencia y autoservicios. Wal-Mart y HEB son los únicos clientes que representan más del 10% de nuestras ventas en los Estados Unidos.

AC Bebidas es una empresa tenedora

Por ser una compañía tenedora de acciones que no cuenta con activos productivos, dependemos de los dividendos que recibamos de nuestras Subsidiarias y asociadas para poder hacer frente a nuestra deuda. La situación financiera y operativa de nuestras Subsidiarias y asociadas, así como sus propios compromisos, podrían limitar el flujo de dichos dividendos, lo cual nos podría afectar adversamente.

Podríamos no ser capaces de integrar de manera exitosa o eficiente los nuevos negocios que hemos adquirido o que adquiramos en un futuro

El éxito de las adquisiciones que Arca Continental realizó y cuyos activos se nos han transmitido con motivo de la Transmisión del Negocio de Bebidas, incluyendo la participación en CCSWB, así como de cualquier adquisición que realicemos en el futuro, depende de nuestra capacidad para identificar, negociar, consumir e integrar proyectos, así como de nuestra capacidad para obtener el financiamiento necesario. Dichos esfuerzos podrían ser costosos y tomar tiempo, afectar nuestras operaciones cotidianas y distraer nuestros recursos administrativos y económicos.

Asimismo, la adquisición de nuevos negocios implica el cumplimiento de leyes locales y la necesidad de comunicar y permear nuestra cultura a los empleados y buscar su integración. Por otro lado, cualquier adquisición nueva requiere de la integración de procesos de producción, distribución, ventas, apoyo administrativo, así como de la integración de tecnologías de la información. También debemos buscar homologar estándares, procesos de control, procesos de cumplimiento de obligaciones ambientales, de salud y de seguridad, así como nuestras políticas.

De igual forma, cualquier expansión futura puede representar ciertos riesgos financieros y de negocios y los supuestos sobre los cuales pudiéramos basar nuestras decisiones podrían no materializarse. Si no somos capaces de integrar de manera efectiva cualquier negocio adquirido, podríamos vernos afectados de forma adversa.

Niveles de apalancamiento, costos de financiamiento y calificaciones crediticias.

Aun cuando manejamos de manera conservadora nuestro nivel de endeudamiento, el mismo podría afectar nuestras operaciones, puesto que podríamos contar con menos recursos para financiar capital de trabajo, gastos de capital y otras necesidades corporativas, incluyendo el financiamiento de posibles adquisiciones futuras. Asimismo, nuestro nivel de endeudamiento está directamente influenciado por las condiciones económicas globales y podría limitar nuestra capacidad de reacción en caso de que surjan situaciones económicas adversas.

Por otro lado, en caso de contratar deuda a tasa variable, estaremos expuestos a las variaciones en la tasa de interés, lo cual podría resultar en un incremento de nuestros costos de fondeo.

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Nuestras calificaciones crediticias podrían variar por cambios en las metodologías de cálculo utilizadas por las agencias calificadoras, por modificaciones a la calificación crediticia de México, de TCCC o por otras razones fuera de nuestro control. Una reducción de nuestra calificación crediticia podría tener como resultado mayores costos de financiamiento y afectar nuestra capacidad para contratar nueva deuda o refinanciar nuestra deuda existente.

Instrumentos Financieros Derivados

Como parte de la estrategia de manejo de riesgos, utilizamos instrumentos financieros derivados con el objetivo de reducir la exposición al riesgo de fluctuación de divisas en el precio de algunos de los principales insumos para la producción, reducir la exposición al riesgo de fluctuación de divisas por la deuda denominada en dólares en Corporación Lindley, para el pago de materia prima en dólares en México y Perú, así como las tasas variables a las que pagamos nuestros Certificados Bursátiles.

En lo que respecta a otros instrumentos financieros derivados que están asociados a posiciones primarias (ya sean activas o pasivas) de carácter financiero, nuestro objetivo es mitigar el riesgo relacionado a fluctuaciones en el tipo de cambio y tasas de interés que pudieran afectar desfavorablemente el valor de dichos activos o pasivos.

Modificaciones a las NIIF.

Algunas NIIF han sido modificadas recientemente y otras podrían modificarse o entrar en vigor en el futuro. La aplicación inicial de nuevas NIIF podría tener como un impacto negativo en nuestros procesos internos, así como en nuestras operaciones, situación financiera y cumplimiento de las obligaciones contractuales. Asimismo, es posible que la información financiera que sea elaborada conforme a las nuevas NIIF o conforme a sus modificaciones, no sea comparable con la información financiera reportada durante ejercicios y periodos anteriores.

Inmuebles.

Los inmuebles que utilizamos están sujetos a una gran cantidad de disposiciones ambientales, fiscales y de seguridad que podrían volverse más estrictas en el futuro y, por lo tanto, imponer mayores responsabilidades y dar lugar a la necesidad de efectuar inversiones adicionales en activos.

La operación de los inmuebles está sujeta a una amplia regulación en materia ambiental y de seguridad tanto a nivel federal, como estatal y municipal, así como a la vigilancia por parte de las autoridades responsables de la aplicación de dichas leyes y de las políticas que derivan de ellas. Entre otras cosas, dichas leyes exigen la obtención de permisos y licencias ambientales para la operación, remodelación o ampliación de los inmuebles.

La operación de los inmuebles también está sujeta a posibles riesgos ambientales que pueden afectar su desempeño. Lo anterior podría imponernos obligaciones para prevenir daños al medio ambiente y podríamos vernos forzados a efectuar inversiones en activos o a incurrir en otros gastos no previstos para mitigar posibles daños.

La promulgación de nuevas disposiciones en materia ambiental y de seguridad más estrictas podría obligarnos a realizar inversiones en activos que nos permitan cumplir con las nuevas disposiciones. Dichas inversiones adicionales podrían incrementar los gastos de mantenimiento de los inmuebles.

Operaciones con partes relacionadas.

Consideramos que los términos y condiciones que obtenemos en las operaciones celebradas con partes relacionadas no son menos favorables que aquellos que podríamos obtener de terceros no relacionados. De Aun cuando el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de AC aprueba las operaciones con partes relacionadas, las mismas representan posibles conflictos de intereses. Para una descripción más detallada de estas operaciones, ver la sección “ADMINISTRACIÓN - Operaciones con personas relacionadas”.

v. Factores relacionados con los Certificados Bursátiles

Mercado secundario limitado para los Certificados Bursátiles.

Actualmente no existe un mercado secundario activo con respecto a nuestros Certificados Bursátiles y es posible que dicho mercado no se desarrolle una vez concluida la oferta y colocación de los mismos. El precio al cual se negocien los Certificados Bursátiles puede estar sujeto a diversos factores, tales como el nivel de las tasas de interés en general, las condiciones del mercado de instrumentos similares, las condiciones macroeconómicas en México y nuestra situación financiera. En caso de que dicho mercado secundario no se desarrolle, la liquidez de los Certificados Bursátiles puede verse afectada negativamente y los tenedores podrán no estar en posibilidad de enajenar los Certificados Bursátiles en el mercado, para recuperar así la totalidad o una parte del precio pagado inicialmente por ellos.

Riesgo de reinversión.

Nuestros Certificados Bursátiles emitidos a la fecha contemplan la posibilidad de ser amortizados anticipadamente y podrán también contemplar casos de vencimiento anticipado. En el supuesto en que nuestros Certificados Bursátiles sean efectivamente amortizados anticipadamente voluntariamente, o como resultado de un caso de vencimiento anticipado, los tenedores que reciban el pago de los Certificados Bursátiles correspondientes, correrán el riesgo de que los recursos que reciban como producto de dicho pago anticipado, no puedan ser invertidos en instrumentos que generen rendimientos equivalentes a los generados por nuestros Certificados Bursátiles.

Cambios en el régimen fiscal.

No se puede garantizar que el régimen fiscal aplicable a los Certificados Bursátiles no sufrirá modificaciones en el futuro que pudieren afectar el tratamiento aplicable a los intereses devengados de conformidad con los mismos, a las operaciones que se realicen con los mismos, a los tenedores o a nosotros.

La calificación otorgada por las agencias calificadoras puede estar sujeta a revisión.

Las calificaciones crediticias otorgadas por las agencias calificadoras en relación con los Certificados Bursátiles respecto de cada emisión podrán estar sujetas a revisión por diferentes circunstancias relacionadas con cada Emisión, o cualquier otro asunto que, en la opinión de las agencias calificadoras, pueda tener incidencia sobre la posibilidad de pago de los mismos. Los inversionistas deberán evaluar cualquier consideración que se señale en las calificaciones respectivas.

Los Tenedores serán considerados, en cuanto a su preferencia, en igualdad de circunstancias con todos nuestros demás acreedores comunes.

Conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, en caso de que seamos declarados en concurso mercantil, ciertos créditos en contra de la masa, incluyendo los créditos en favor de los trabajadores (considerando los salarios de los

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

dos años anteriores a la declaración del concurso mercantil), los créditos de acreedores singularmente privilegiados, los créditos con garantías reales, los créditos fiscales y los créditos de acreedores con privilegio especial, tendrán preferencia sobre los créditos de nuestros acreedores comunes, incluyendo los créditos resultantes de los Certificados Bursátiles. Asimismo, los créditos con garantía real tendrán preferencia respecto a los Tenedores hasta por el producto derivado de la ejecución de los bienes otorgados en garantía.

Conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, para determinar la cuantía de nuestras obligaciones, a partir de que se dicte la sentencia de declaración de concurso mercantil, si nuestras obligaciones al amparo de los Certificados Bursátiles se encuentran denominadas en Pesos deberán convertirse a UDIs (tomando en consideración el valor de la UDI en la fecha de declaración del concurso mercantil). Asimismo, nuestras obligaciones (incluyendo sus obligaciones respecto de los Certificados Bursátiles), sin garantía real, denominadas en Pesos, dejarán de devengar intereses a partir de la fecha de declaración del concurso mercantil.

Información estadística y de mercado.

Cierta información contenida en este reporte proviene de diversas publicaciones, que se consideran confiables, sobre la industria en la que participamos. Sin embargo, éstas no se han verificado de manera independiente.

Las cifras de participación de mercado aquí publicadas tienen como fuente original la información proporcionada por The Nielsen Corporation, y son resultado de su metodología propietaria "Retail Index" y su variante diseñado para TCCC (Advance Retail Measurement Service "ARMS"). Tanto "Retail Index", como Advance Retail Measurement Service "ARMS", son marcas registradas propiedad de The Nielsen Corporation y representan a los servicios del mismo nombre que están basados en la aplicación de operativos de campo y modelos estadísticos, que permiten determinar las condiciones competitivas del mercado de refrescos en un territorio geográfico específico, en los Canales de autoservicios, tiendas de conveniencia, mini-supers y tiendas tradicionales con ventas al detalle, con el fin de apoyar en el desarrollo de estrategias comerciales al usuario de la información.

La información antes mencionada no contiene ni podrá ser considerada para fines contables, fiscales, legales o cualquier otro diferente al del diseño de estrategias de mercadotecnia para la comercialización de nuestros productos.

Si la información antes referida fuera publicada para fines diferentes a los antes mencionados, la agrupación de marcas y productos, selección de territorios y periodos de reporte, que dieran forma a los datos publicados, serán responsabilidad exclusiva de The Nielsen Corporation, correspondiendo a ésta responder y explicar ante cualquier controversia, acerca de la conformación del cálculo que dio origen a los datos publicados.

Información sobre estimaciones y riesgos asociados.

La información distinta a la información histórica que se incluye en este Reporte Anual refleja nuestra perspectiva en relación con acontecimientos futuros y puede contener información sobre resultados financieros, situaciones económicas, tendencias y hechos inciertos. Las expresiones "cree", "estima", "considera", "prevé", "planea" y otras expresiones similares identifican dichas proyecciones o estimaciones. Al evaluar dichas proyecciones o estimaciones, los inversionistas potenciales deberán tener en cuenta los factores descritos en esta sección y otras advertencias e información contenidos en este reporte. Dichos factores de riesgo y proyecciones describen las circunstancias que podrían ocasionar que los resultados reales difieran significativamente de los esperados con base en las proyecciones o estimaciones a futuro.

El presente reporte incluye ciertas declaraciones acerca del futuro. Estas declaraciones aparecen en diferentes partes del reporte y se refieren a la intención, la opinión o las expectativas actuales con respecto a nuestros planes futuros y a

las tendencias económicas y de mercado que afectan nuestra situación financiera y resultados de operación. Estas declaraciones no deben ser interpretadas como una garantía de rendimiento futuro e implican riesgos e incertidumbre, y los resultados reales pueden diferir de aquellos expresados en éstas por distintos factores. La información contenida en este reporte, incluyendo, entre otras, las secciones “Factores de Riesgo” y “Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera”, identifica algunas circunstancias importantes que podrían causar tales diferencias. Se advierte a los inversionistas que tomen estas declaraciones de expectativas con las reservas del caso, ya que sólo se fundamentan en lo ocurrido hasta la fecha del presente reporte. La Compañía no está obligada a divulgar públicamente el resultado de la revisión de las declaraciones de expectativas para reflejar sucesos o circunstancias posteriores a la fecha de este reporte, incluyendo los posibles cambios en la estrategia de negocios o para reflejar eventos inesperados.

Resultados de las operaciones y perspectivas [bloque de texto]

TABLA 2: CIFRAS CONSOLIDADAS

	3T22	3T21	Variación %	Ene-Sep'22	Ene-Sep'21	Variación %
<i>Volumen por segmento (MCU)</i>						
<i>Coles</i>	323.6	309.1	4.7	916.4	873.8	4.9
<i>Sabores</i>	109.9	109.5	0.3	326.4	311.0	5.0
Total Refrescos	433.4	418.6	3.5	1,242.8	1,184.7	4.9
<i>Agua*</i>	71.2	63.6	12.1	199.2	180.1	10.6
<i>No Carbonatados**</i>	53.8	53.6	0.5	156.6	147.2	6.3
Volumen sin garrafón	558.5	535.7	4.2	1,598.5	1,512.1	5.7
<i>Garrafón</i>	60.7	58.4	3.9	179.4	174.0	3.1
Volumen Total	619.2	594.2	4.2	1,777.9	1,686.0	5.4

*Incluye agua purificada, saborizada y mineral en presentaciones personales de hasta 5L.

**Incluye té, isotónicos, energéticos, jugos, néctares y bebidas de fruta.

***Ventas Netas sin incluir Ingresos FT en USA

TABLA 3: CIFRAS PARA MÉXICO

	3T22	3T21	Variación %	Ene-Sep'22	Ene-Sep'21	Variación %
Volumen por segmento (MCU)						
Colas	206.0	195.3	5.5	567.9	545.2	4.2
Sabores	36.7	36.8	-0.2	102.8	102.1	0.7
Total Refrescos	242.7	232.1	4.6	670.8	647.3	3.6
Agua*	38.0	32.9	15.5	103.5	91.3	13.3
No Carbonatados**	20.0	20.5	-2.1	59.8	56.8	5.3
Volumen sin Garrafón	300.8	285.5	5.4	834.0	795.4	4.9
Garrafón	59.1	56.9	3.8	173.8	168.4	3.2
Volumen Total	359.8	342.4	5.1	1,007.8	963.8	4.6
Mezclas (%)						
Retornable	29.4	32.1	-2.7	29.8	32.4	-2.6
No Retornable	70.6	67.9	2.7	70.2	67.6	2.6
Familiar	56.8	57.5	-0.7	56.4	57.8	-1.3
Personal	43.2	42.5	0.7	43.6	42.2	1.3

*Incluye agua purificada, saborizada y mineral en presentaciones personales de hasta 5Lts.

**Incluye té, isotónicos, energéticos, jugos, néctares y bebidas de fruta.

TABLA 4: CIFRAS PARA ESTADOS UNIDOS

	3T22	3T21	Variación %	Ene-Jun'22	Ene-Jun'21	Variación %
Volumen por segmento (MCU)						
Colas	52.0	51.2	1.5	152.9	151.1	1.2
Sabores	29.1	30.4	-4.6	86.8	86.6	0.2
Total Refrescos	81.1	81.7	-0.7	239.6	237.7	0.8
Agua*	15.2	14.8	3.1	41.6	41.5	0.2
No Carbonatados**	19.9	20.8	-4.2	54.5	54.7	-0.4
Volumen Total	116.2	117.2	-0.9	335.8	334.0	0.5
Mezclas (%)						
Familiar	65.6	65.2	0.5	66.6	66.8	-0.2
Personal	34.4	34.8	-0.5	33.4	33.2	0.2

*Incluye agua purificada, saborizada y mineral en presentaciones personales de hasta 5Lts.

**Incluye té, isotónicos, energéticos, jugos, néctares y bebidas de fruta.

***Venta Netas sin incluir ingresos FT en USA

TABLA 5: CIFRAS PARA SUDAMÉRICA

	3T22	3T21	Variación %	Ene-Jun'22	Ene-Jun'21	Variación %
Volumen por segmento (MCU)						
Colas	65.5	62.6	4.7	195.6	177.5	10.2
Sabores	44.1	42.2	4.4	136.8	122.2	11.9
Total Refrescos	109.6	104.8	4.6	332.4	299.7	10.9
Agua*	18.0	15.9	13.3	54.1	47.3	14.4
No Carbonatados**	13.9	12.3	12.8	42.2	35.7	18.3
Volumen sin Garrafón	141.5	133.0	6.4	428.7	382.7	12.0
Garrafón	1.7	1.5	7.9	5.6	5.6	0.7
Volumen Total	143.1	134.6	6.4	434.4	388.3	11.9
Mezclas (%)						
Retornable	28.8	31.7	-2.9	30.0	31.9	-1.9
No Retornable	71.2	68.3	2.9	70.0	68.1	1.9
Familiar	68.2	71.0	-2.9	68.8	71.9	-3.1
Personal	31.8	29.0	2.9	31.2	28.1	3.1

*Incluye agua purificada, saborizada y mineral en presentaciones personales de hasta 5Lts.

**Incluye té, isotónicos, energéticos, jugos, néctares y bebidas de fruta.

Situación financiera, liquidez y recursos de capital [bloque de texto]

Tabla 1: Datos Financieros Relevantes

CIFRAS CONSOLIDADAS EN MILLONES DE PESOS MEXICANOS

	3T22	3T21	Variación %	Ene-Sep'22	Ene-Sep'21	Variación %
Volumen Total de Bebidas (MCU)	619.2	594.2	4.2	1,777.9	1,886.0	5.4
Ventas Netas	52,401	45,487	15.2	146,233	127,298	14.9
EBITDA	9,423	8,068	16.8	26,915	24,283	10.8
Utilidad Neta	4,558	3,601	26.6	12,927	10,740	20.4

Volumen total de bebidas incluye garrafón

Ventas Netas sin incluir Ingresos FT en USA

EBITDA = Utilidad de operación + Depreciación + Amortización + Gastos No Recurrentes

DATOS RELEVANTES PARA EL TERCER TRIMESTRE DE 2022

- Ventas Netas alcanzaron Ps. 52,401 millones, 15.2% mayores respecto al mismo trimestre del 2021.
- EBITDA registró Ps. 9,423 millones con un margen de 18.0%, un aumento de 16.8% respecto al 3T21.
- Utilidad Neta fue Ps. 4,558 millones con un crecimiento de 26.6% y un margen de 8.7%.

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

DATOS RELEVANTES PARA EL ACUMULADO A SEPTIEMBRE 2022

- Ventas Netas alcanzaron Ps. 146,233 millones, representando un aumento de 14.9% respecto al 9M21.
- EBITDA alcanzó Ps. 26,915 millones con un margen de 18.4%, 10.8% mayor respecto al año anterior.
- Utilidad Neta creció 20.4% a Ps. 12,927 millones con un margen de 8.8%.

COMENTARIO DEL DIRECTOR GENERAL

“Basados en una sólida estrategia comercial que combina nuevas capacidades digitales y una robusta arquitectura precio empaque, fortalecimos la rentabilidad del negocio en un entorno de volatilidad en los precios de materias primas y disrupciones en la cadena de suministro, logrando un crecimiento de 15.2% en Ventas y 16.8% en EBITDA en el tercer trimestre del año”, dijo Arturo Gutiérrez, Director General de Arca Continental

“Conforme nos acercamos al cierre del año, buscaremos mantener el ritmo de crecimiento rentable y prepararnos para capitalizar en 2023 las nuevas oportunidades de negocio derivadas del acuerdo de cooperación de largo plazo que recientemente firmamos con la Compañía Coca-Cola para nuestras operaciones en América Latina, buscando siempre generar valor compartido para nuestros clientes, consumidores y las comunidades en los países donde operamos”, agregó.

RESULTADOS CONSOLIDADOS

Las cifras presentadas en este reporte se encuentran bajo Normas Internacionales de Información Financiera o IFRS.

TABLA 2: CIFRAS CONSOLIDADAS

	3T22	3T21	Variación %	Ene-Sep'22	Ene-Sep'21	Variación %
Volumen por segmento (MCU)						
<i>Coles</i>	323.6	309.1	4.7	916.4	873.8	4.9
<i>Sabores</i>	109.9	109.5	0.3	326.4	311.0	5.0
Total Refrescos	433.4	418.6	3.5	1,242.8	1,184.7	4.9
<i>Agua*</i>	71.2	63.6	12.1	199.2	180.1	10.6
<i>No Carbonatados**</i>	53.8	53.6	0.5	156.6	147.2	6.3
Volumen sin garrafón	558.5	535.7	4.2	1,598.5	1,512.1	5.7
<i>Garrafón</i>	60.7	58.4	3.9	179.4	174.0	3.1
Volumen Total	619.2	594.2	4.2	1,777.9	1,686.0	5.4

*Incluye agua purificada, saborizada y mineral en presentaciones personales de hasta 5Lts.

**Incluye té, isotónicos, energéticos, jugos, néctares y bebidas de fruta.

***Ventas Netas sin incluir ingresos FT en USA

ANÁLISIS FINANCIERO**ESTADO DE RESULTADOS**

- Las ventas netas consolidadas del 3T22 se incrementaron 15.2% alcanzando Ps. 52,401 millones comparado con el mismo periodo del 2021. Acumulado a septiembre 2022 aumentaron 14.9% a Ps. 146,233 millones comparado con el año anterior.

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- El volumen de ventas sigue mostrando fortaleza, en el 3T22 cerró con un aumento de 4.2% sin incluir agua en garrafón, impulsado por incrementos de 12.1% en agua y 4.7% en colas. Acumulado en el año, a nivel consolidado el volumen creció 5.7%, sin incluir agua en garrafón como resultado de volúmenes positivos en todas las operaciones.
- En el 3T22, la presión en el costo de ventas a consecuencia de un mayor costo, principalmente de PET y aluminio, derivó en un aumento de 15.3%. Acumulado en el año, el costo de ventas tuvo un incremento de 16.6%
- La utilidad bruta consolidada aumentó a Ps. 23,662 millones, un 15.1% mayor respecto al 3T21 y reflejando un margen bruto de 45.2%. En el año, la utilidad bruta alcanzó Ps. 65,346 millones para un margen del 44.7%, 80 puntos base menor respecto al 2021.
- Los gastos de administración y venta incrementaron 13.8% a Ps. 16,614 millones en el 3T22, manteniendo la disciplina en eficiencia de gastos y con una disminución en la razón de gasto sobre ventas de 40 puntos base comparado con el año anterior. Acumulado al mes de septiembre de 2022, los gastos de administración y ventas alcanzaron Ps. 45,313 millones, un aumento de 12.4%, representando un 31.0% en relación a las ventas, 70 puntos base menor al 2021.
- La utilidad de operación consolidada en el 3T22 fue Ps. 7,357 millones, un aumento de 24.2% con respecto al mismo periodo del 2021, representando un margen de operación de 14.0%, 100 puntos base mayor comparado con el 3T21. A septiembre de 2022, la utilidad de operación creció 15.8% alcanzando Ps. 20,744 millones, lo que representa un margen operativo de 14.2%, 10 puntos base adicionales comparado con el 2021.
- En el 3T22, el flujo de caja operativo ("EBITDA") consolidado incrementó 16.8% a Ps. 9,423 millones representando un margen de 18.0%, 30 puntos base adicionales al 3T21. El acumulado de 2022, aumentó a Ps. 26,915 millones, un crecimiento de 10.8% comparado con 2021 para un margen de 18.4%.
- El resultado integral de financiamiento para el 3T22 fue de Ps. 671 millones, principalmente por una mayor pérdida cambiaria y como resultado de la apreciación del peso con respecto al dólar. Acumulado a septiembre tuvo una disminución de 6.1% registrando Ps. 2,253 millones.
- En el 3T22, el impuesto a la utilidad refleja una tasa efectiva de 33.1% y un monto de Ps. 2,254 millones, 26.0% mayor respecto al 3T21. Acumulado a septiembre la tasa efectiva fue de 31.5%, para un monto de Ps. 5,952 millones
- La utilidad neta para este trimestre incrementó 26.6% alcanzando los Ps. 4,558 millones, reflejando un margen neto de 8.7% y acumulado a septiembre fue de Ps. 12,927 millones, con un margen neto de 8.8%.

BALANCE GENERAL Y FLUJO DE EFECTIVO

- El saldo en caja al cierre de septiembre de este año es de Ps. 32,528 millones y una deuda de Ps. 41,689 millones, resultando en una deuda neta de caja de Ps. 9,161
- El flujo de efectivo neto de operación fue de Ps. 22,839 millones al mes de septiembre de 2022.
- Al cierre de septiembre 2022, la inversión en activos fijos en el periodo fue de Ps. 5,600 millones, principalmente enfocada en seguir mejorando la ejecución en el punto de venta con refrigeradores, envases retornables, además de fortalecer las capacidades de producción y logística.

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Arca Continental reporta su información en tres regiones: México, Estados Unidos y Sudamérica (que incluye Perú, Argentina y Ecuador).

TABLA 3: CIFRAS PARA MÉXICO

	3T22	3T21	Variación %	Ene-Sep'22	Ene-Sep'21	Variación %
Volumen por segmento (MCU)						
Colas	206.0	195.3	5.5	567.9	545.2	4.2
Sabores	36.7	36.8	-0.2	102.8	102.1	0.7
Total Refrescos	242.7	232.1	4.6	670.8	647.3	3.6
Agua*	38.0	32.9	15.5	103.5	91.3	13.3
No Carbonatados**	20.0	20.5	-2.1	59.8	56.8	5.3
Volumen sin Garrafón	300.8	285.5	5.4	834.0	795.4	4.9
Garrafón	59.1	56.9	3.8	173.8	168.4	3.2
Volumen Total	359.8	342.4	5.1	1,007.8	963.8	4.6
Mezclas (%)						
Retornable	29.4	32.1	-2.7	29.8	32.4	-2.6
No Retornable	70.6	67.9	2.7	70.2	67.6	2.6
Familiar	56.8	57.5	-0.7	56.4	57.8	-1.3
Personal	43.2	42.5	0.7	43.6	42.2	1.3

*Incluye agua purificada, saborizada y mineral en presentaciones personales de hasta 5Lts.

**Incluye té, isotónicos, energéticos, jugos, néctares y bebidas de fruta.

RESULTADOS OPERATIVOS PARA MÉXICO

- El volumen de ventas aumentó 5.4% en el 3T22, alcanzando las 300.8 MCU (excluyendo garrafón) principalmente impulsado por las categorías de agua personal y colas que tuvieron crecimientos de 15.5% y 5.5%, respectivamente. El precio promedio por caja unidad sin garrafón alcanzó Ps. 76.95 en el trimestre, un aumento de 10.7% resultado de ajustes selectivos de precio combinado con las iniciativas ejecutadas de RGM. Acumulado a septiembre 2022, el volumen alcanzó 834.0 MCU, 4.9% superior al mismo periodo del año anterior.
- En julio, se registró un nuevo mes récord en el volumen de ventas, registrando más de 100 MCU por segundo mes consecutivo, resultado de excelentes estrategias de ejecución en el punto de venta.
- En la categoría de carbonatados, colas tuvo un aumento de 5.5% en volumen principalmente por el desempeño de Coca-Cola Sin Azúcar que continúa con una tendencia de crecimiento de doble-dígito impulsado por el incremento en su cobertura en el canal tradicional llegando al 91%.
- A nivel canales, todos mostraron incrementos en volumen donde el canal tradicional ha crecido consistentemente, el canal moderno y on-premise crecieron doble-dígito con un sólido crecimiento en supermercados debido a los excelentes resultados en la categoría de agua purificada, el crecimiento continuo de empaques asequebles y la ejecución exitosa de la actividad promocional.
- Durante el trimestre, la estrategia y esfuerzos se enfocaron en brindar asequebilidad a los consumidores y capturar nuevas ocasiones de consumo con un portafolio diferenciado. La estrategia de precios permitió mantener precios asequebles dentro del portafolio de productos, con presentaciones como el 250 ml y empaques retornables.
- Se continuó acelerando la expansión de la plataforma AC Digital. En el 3T22 se tienen 180 mil clientes activos, lo que representa un crecimiento de 23% comparado con el trimestre anterior. La base total de clientes de AC Digital

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

ahora representa el 65% de los clientes del canal tradicional. Al cierre del trimestre, cerca del 25% del volumen fue captado a través de esta plataforma.

- La iniciativa estratégica de la botella universal sigue siendo un motor de crecimiento a medida que continúa su expansión a más territorios. Los envases familiares de botella universal ahora representan el 11% del volumen de empaques familiares retornables.
- En el 3T22, se continuó enfocando los esfuerzos para mejorar las capacidades analíticas, específicamente para optimizar el gasto promocional y mejorar los KPI promocionales, dando como resultado una mejora en el ROI de las promociones.
- En el trimestre, se realizaron lanzamientos de reformulaciones y nuevos sabores de Topo Chico Hard Seltzer. Además, se hizo el lanzamiento de nuevos productos con Topo Chico Tequila Seltzer y Topo Chico Margarita.
- Durante el trimestre se comenzaron las actividades promocionales de la Copa Mundial de la FIFA, con campañas donde el consumidor puede ganar viajes a Qatar mediante el uso de códigos que se encuentran en presentaciones personales de Coca-Cola y Coca-Cola Sin Azúcar. Al término de la iniciativa se registraron más de 400 mil códigos a nivel nacional, de los cuales el 37% correspondió a Arca Continental.

Estados Unidos

La región de Estados Unidos incluye el negocio de bebidas de Coca-Cola Southwest Beverages (CCSWB).

TABLA 4: CIFRAS PARA ESTADOS UNIDOS

	3T22	3T21	Variación %	Ene-Jun'22	Ene-Jun'21	Variación %
Volumen por segmento (MCU)						
Colas	52.0	51.2	1.5	152.9	151.1	1.2
Sabores	29.1	30.4	-4.6	86.8	86.6	0.2
Total Refrescos	81.1	81.7	-0.7	239.6	237.7	0.8
Aqua*	15.2	14.8	3.1	41.6	41.5	0.2
No Carbonatados**	19.9	20.8	-4.2	54.5	54.7	-0.4
Volumen Total	116.2	117.2	-0.9	335.8	334.0	0.5
Mezclas (%)						
Familiar	65.6	65.2	0.5	66.6	66.8	-0.2
Personal	34.4	34.8	-0.5	33.4	33.2	0.2

*Incluye agua purificada, saborizada y mineral en presentaciones personales de hasta 5Lts.

**Incluye té, isotónicos, energéticos, jugos, néctares y bebidas de fruta.

***Ventas Netas sin incluir ingresos FT en USA

RESULTADOS OPERATIVOS PARA ESTADOS UNIDOS

- Acumulado en 2022, el volumen de ventas fue de 335.8 MCU, 0.5% mayor al 2021, principalmente impulsado por un incremento de 1.2% en la categoría de colas.
- El resultado positivo en la categoría de colas fue impulsado por el crecimiento de Coke Zero y los lanzamientos innovadores de Coke Creations como Coke Marshmello y Coca-Cola Dreamworld los cuales tuvieron sólidos resultados y aportaron al crecimiento de la categoría.
- Durante el tercer trimestre de 2022, se realizó el lanzamiento de dos nuevas presentaciones de Bodyarmor por tiempo limitado, con sabores diferentes y LYTE. Este lanzamiento estuvo enfocado principalmente en Tiendas Grandes y on-premise, llegando a un 97% de cobertura.

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- Se mantuvo la expansión de la herramienta *Trade Promotion Optimization* para el mejor manejo de promociones utilizando analítica avanzada, durante el trimestre se agregaron cuentas regionales para llegar a más de 400 puntos de venta que reciben actividad promocional optimizada. Con esto, se ha podido disminuir el gasto promocional ineficaz e incrementar el ROI.
- En el 3T22, la plataforma myCoke tuvo un crecimiento en ventas de 29% comparado con el 3T21 y el 80% de los clientes la utilizaron para pedir órdenes en septiembre. A través de iniciativas de mercadotecnia e incentivos se ha podido acelerar la digitalización de los clientes, optimizando el costo de servicio y maximizar la rentabilidad de los clientes.
- Se invirtió en sistemas innovadores como el equipo de entrega DuoLift, con el objetivo de mejorar la eficiencia de los almacenes y la distribución. Esta iniciativa acelera la conversión de dispositivos de entrega manual con equipos eléctricos más ligeros que mejoran la maniobrabilidad y la facilidad de uso.

Sudamérica

La región de Sudamérica incluye los negocios de bebidas de Perú, Argentina, Ecuador

TABLA 5: CIFRAS PARA SUDAMÉRICA

	3T22	3T21	Variación %	Ene-Jun'22	Ene-Jun'21	Variación %
Volumen por segmento (MCU)						
<i>Colas</i>	65.5	62.6	4.7	195.6	177.5	10.2
<i>Sabores</i>	44.1	42.2	4.4	136.8	122.2	11.9
Total Refrescos	109.6	104.8	4.6	332.4	299.7	10.9
<i>Agua*</i>	18.0	15.9	13.3	54.1	47.3	14.4
<i>No Carbonatados**</i>	13.9	12.3	12.8	42.2	35.7	18.3
Volumen sin Garrafón	141.5	133.0	6.4	428.7	382.7	12.0
<i>Garrafón</i>	1.7	1.5	7.9	5.6	5.6	0.7
Volumen Total	143.1	134.6	6.4	434.4	388.3	11.9
Mezclas (%)						
<i>Retornable</i>	28.8	31.7	-2.9	30.0	31.9	-1.9
<i>No Retornable</i>	71.2	68.3	2.9	70.0	68.1	1.9
<i>Familiar</i>	68.2	71.0	-2.9	68.8	71.9	-3.1
<i>Personal</i>	31.8	29.0	2.9	31.2	28.1	3.1

*Incluye agua purificada, saborizada y mineral en presentaciones personales de hasta 5Lts.

**Incluye té, isotónicos, energéticos, jugos, néctares y bebidas de fruta.

RESULTADOS OPERATIVOS PARA SUDAMÉRICA

- El volumen en Sudamérica en el 3T22 aumentó 6.4% a 141.5 MCU, sin incluir garrafón, principalmente impulsado por las categorías de agua personal y no carbonatados con crecimientos de 13.3% y 12.8%, respectivamente. Acumulado a septiembre 2022 el volumen en esa región creció 12.0%, impulsado principalmente por crecimiento en todas las categorías.

Perú

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- El volumen de Perú en el 3T22 creció 4.1%, como resultado de crecimientos de 8.3% en agua personal y 5.2% en no carbonatados. Acumulado a septiembre 2022, el volumen tuvo un incremento de 10.9%.
- En el 3T22, el precio registró un incremento de 5.0% como resultado de una combinación de tasa real de 2.9% derivado de los ajustes al precio realizados y un efecto positivo de la mezcla de 2.1%.
- La categoría de refrescos creció 3.1% en el 3T22, principalmente impulsada por presentaciones personales de las marcas Coca-Cola e Inca Kola, que crecieron 2.7% y 1.2% respectivamente, apalancadas por estrategias comerciales enfocadas en el canal tradicional.
- Al cierre del trimestre, AC Digital registró 182 mil clientes de los cuales el 70% son compradores recurrentes y representan el 58% del total de clientes del canal tradicional. Asimismo, el 15% del volumen del canal tradicional fue ordenado a través de esta plataforma.

Ecuador

- Durante el 3T22, en Ecuador, el volumen de ventas aumentó 7.6%, principalmente por crecimiento en todos los canales impulsado por las categorías de sabores y no carbonatados que crecieron 11.9% y 29.7%, respectivamente. En el año, el volumen de ventas creció 6.9%.
- A nivel canales, en el trimestre todos los canales mostraron desempeño positivo como resultado de nuestros modelos *Go-To-Market*, así como una gestión efectiva de reactivación de clientes. El canal moderno creció 16.1% principalmente impulsado por una estrategia de portafolio diferenciado y la recuperación de empaques personales.
- El crecimiento en la categoría de no carbonatados fue impulsado principalmente por una estrategia de incremento de cobertura en el canal tradicional de las marcas Del Valle y Fuze Tea con crecimientos de 37% y 45%, respectivamente.
- La mezcla de empaques personales mostró un sólido desempeño alcanzando 35.2%, un crecimiento de 3.4 puntos porcentuales respecto al año anterior y como resultado de la reapertura del canal on-premise y las estrategias comerciales implementadas para capitalizar esta recuperación.
- Tonicorp tuvo un crecimiento de doble-dígito en ventas capitalizando la recuperación de la industria de lácteos de valor agregado, a través de un enfoque en presentaciones personales y lanzamiento de nuevos productos como nuevos sabores de yogurt griego.

Argentina

- En el 3T22, el volumen de ventas en Argentina se incrementó 9.7%, impulsado por crecimientos de doble-dígito en el canal moderno y on-premise. Acumulado a septiembre de 2022, el crecimiento en volumen fue de 19.4%.
- El crecimiento en la categoría de refrescos se debió al crecimiento de 8.1% en colas y 5.7% sabores, principalmente por las marcas Coca-Cola y Fanta, impulsadas por la expansión estratégica de paquetes asequibles de empaques familiares en presentaciones retornables y no retornables.
- La marca Coca-Cola Sin Azúcar tuvo un crecimiento de volumen de 5%, capturando volumen adicional a través de la plataforma Coca-Cola Creations, con la introducción de un nuevo sabor en colaboración con el artista Marshmello.

AC Bebidas S. de R.L. de C.V.
Estado Consolidado de Resultados
(millones de pesos Mexicanos)

	3T22		3T21		Variación		Variación	
	MM MXP	%	MM MXP	%	Ene - Sep '22	Ene - Sep '21	MM MXP	%
Ventas Netas	52,401	45,487	6,914	15.2	146,233	127,298	18,936	14.9
Costo de Ventas	28,739	24,934	3,804	15.3	80,887	69,345	11,542	16.6
Utilidad Bruta	23,662	20,553	3,109	15.1	65,346	57,953	7,394	12.8
	45.2%	45.2%			44.7%	45.5%		
Gastos de Venta	14,342	12,391	1,952	15.8	39,049	34,026	5,022	14.8
Gastos de Administración	2,272	2,203	68	3.1	6,264	6,305	-40	-0.6
Total de Gastos	16,614	14,594	2,020	13.8	45,313	40,331	4,982	12.4
	31.7%	32.1%			31.0%	31.7%		
Gastos no recurrentes	19	152	-134	-87.8	53	345	-292	-84.7
Utilidad de operación antes de otros ingresos	7,030	5,807	1,223	21.1	19,981	17,277	2,704	15.6
Otros ingresos (Gastos) ^{1,2}	327	116	211	180.8	763	633	130	20.5
Utilidad de operación	7,357	5,923	1,434	24.2	20,744	17,910	2,834	15.8
	14.0%	13.0%			14.2%	14.1%		
Productos (Gastos) Financieros, Neto	-313	-658	345	52.5	-1,394	-1,923	529	27.5
Utilidad (Pérdida) Cambiaria, Neta	-50	169	-218	-129.5	-108	4	-104	-10.4
Resultado por posición monetaria	-309	-63	-246	-388.5	-751	-196	-555	-282.9
Costo Integral de Financiamiento	-671	-552	-119	-21.5	-2,253	-2,122	-130	-6.1
Participación en utilidades netas de asociadas ³	130	21	108	506.7	393	-54	447	824.6
Utilidad antes de impuestos	6,815	5,392	1,423	26.4	18,884	15,733	3,151	20.0
Impuesto a la Utilidad	-2,254	-1,790	-465	-26.0	-5,952	-4,988	-964	-19.3
Participación no controladora	-2	-1	-1	-80.8	-4	6	1	22.7
Utilidad Neta	4,558	3,601	957	26.6	12,927	10,740	2,188	20.4
	8.7%	7.9%			8.8%	8.4%		
Depreciación y amortización	2,048	1,993	54	2.7	6,118	6,028	91	1.5
Flujo Operativo	9,423	8,068	1,354	16.8	26,915	24,283	2,632	10.8
Flujo Operativo / Ventas Netas	18.0%	17.7%			18.4%	19.1%		

Flujo Operativo = Utilidad de Operación + Depreciación y Amortización + Gastos No Recurrentes

¹ Incluye método de participación en sociedades operativas como Jugos del Valle, IEDSA y Bebidas Artesanales de Nogales

² Incluye método de Ingresos Terrestre Entido (ITE) en USA

³ Incluye método de participación en sociedades no operativas como PKSA, Peñón, Be la San Miguel, entre otras

AC Bebidas S. de R.L. de C.V. Balance General Consolidado (millones de pesos Mexicanos)

	Septiembre Diciembre		Variación	
	2022	2021	MM MXP	%
ACTIVO				
Efectivo e inversiones temporales	32,528	29,494	3,034	10.3
Clientes y cuentas por cobrar	17,477	16,145	1,332	8.2
Inventarios	11,153	8,826	2,327	26.4
Pagos anticipados y Otros	951	478	473	98.9
Suma de Activo Circulante	62,110	54,944	7,166	13.0
Inversiones en acciones y Otros	7,359	6,799	559	8.2
Inmuebles, planta y equipo	63,312	63,800	-489	-0.8
Activos por derecho de uso	51,533	51,698	-165	-0.3
Otros Activos	53,851	51,406	2,445	4.8
Suma de Activo Total	238,165	228,648	9,517	4.2
PASIVO				
Créditos Bancarios	3,587	4,485	-898	-20.0
Proveedores	12,339	11,204	1,135	10.1
Impuestos, PTU y Otras Ctas por pagar	21,020	17,674	3,346	18.9
Pasivo de Corto Plazo	36,946	33,363	3,583	10.7
Documentos por pagar de Largo plazo	38,102	40,478	-2,376	-5.9
Pensiones y Jubilaciones	5,378	5,143	235	4.6
ISR y otros diferidos	18,512	17,937	575	3.2
Total de Pasivo	98,938	96,921	2,017	2.1
CAPITAL CONTABLE				
Capital Contable Minoritario	351	351	-0	-0.1
Capital Aportado	98,414	97,896	518	0.5
Utilidades Retenidas	27,534	19,380	8,155	42.1
Utilidad o (pérdida) Neta	12,927	14,100	-1,172	-8.3
Suma de Capital Contable	139,226	131,727	7,500	5.7
Suma de Pasivo y Capital	238,165	228,648	9,517	4.2

Estado de Flujo de Efectivo (millones de pesos Mexicanos)

	Septiembre	
	2022	2021
Utilidad Antes de Impuestos	18,884	15,733
Depreciación y Amortización	6,118	6,028
Utilidad en venta y deterioro de activo fijo	-10	536
Fluctuación cambiaria	859	200
Intereses Devengados	1,394	1,923
Flujo generado antes de impuestos a la utilidad	27,245	24,420
Flujo generado /utilizado en la operación	-4,406	-4,935
Flujo neto de efectivo de actividades de operación	22,839	19,485
Actividades de inversión:		
Inversión en activos Fijos (Neta)	-4,455	-4,832
Actividades de financiamiento:		
Dividendos pagados	-4,721	-9,664
Pago pasivo Bancarios	-2,970	2,342
Intereses pagados	-2,689	-2,561
Pago a filiales	-3,712	-668
Otros	-489	-420
Flujo neto de efectivo	-14,581	-10,971
Incremento neto de efectivo y equivalentes	3,802	3,682
Diferencia en cambios en el efectivo	-769	505
Saldo inicial efectivo y equivalentes	29,494	26,302
Saldo final efectivo y equivalentes	32,528	30,489

Control interno [bloque de texto]

N/A

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Información a revelar sobre las medidas de rendimiento fundamentales e indicadores que la gerencia utiliza para evaluar el rendimiento de la entidad con respecto a los objetivos establecidos [bloque de texto]

AC Bebidas S. de R.L. de C.V. usa las siguientes métricas para evaluar el rendimiento de sus divisiones:

- Volumen
- Ventas
- EBITDA
- ROIC

Clave de Cotización: ACBE Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[110000] Información general sobre estados financieros

Clave de cotización:	ACBE
-----------------------------	------

Periodo cubierto por los estados financieros:	2022-01-01 al 2022-09-30
--	--------------------------

Fecha de cierre del periodo sobre el que se informa:	2022-09-30
---	------------

Nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación:	ACBE
---	------

Descripción de la moneda de presentación:	MXN
--	-----

Grado de redondeo utilizado en los estados financieros:	Miles de Pesos
--	----------------

Consolidado:	Si
---------------------	----

Número De Trimestre:	3
-----------------------------	---

Tipo de emisora:	ICS
-------------------------	-----

Explicación del cambio en el nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación desde el final del periodo sobre el que se informa precedente:

Descripción de la naturaleza de los estados financieros:

Información a revelar sobre información general sobre los estados financieros [bloque de texto]

ESTADO DE RESULTADOS

- Las ventas netas consolidadas del 3T22 se incrementaron 15.2% alcanzando Ps. 52,401 millones comparado con el mismo periodo del 2021. Acumulado a septiembre 2022 aumentaron 14.9% a Ps. 146,233 millones comparado con el año anterior.
- El volumen de ventas sigue mostrando fortaleza, en el 3T22 cerró con un aumento de 4.2% sin incluir agua en garrafón, impulsado por incrementos de 12.1% en agua y 4.7% en colas. Acumulado en el año, a nivel consolidado el volumen creció 5.7%, sin incluir agua en garrafón como resultado de volúmenes positivos en todas las operaciones.

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- En el 3T22, la presión en el costo de ventas a consecuencia de un mayor costo, principalmente de PET y aluminio, derivó en un aumento de 15.3%. Acumulado en el año, el costo de ventas tuvo un incremento de 16.6%
- La utilidad bruta consolidada aumentó a Ps. 23,662 millones, un 15.1% mayor respecto al 3T21 y reflejando un margen bruto de 45.2%. En el año, la utilidad bruta alcanzó Ps. 65,346 millones para un margen del 44.7%, 80 puntos base menor respecto al 2021.
- Los gastos de administración y venta incrementaron 13.8% a Ps. 16,614 millones en el 3T22, manteniendo la disciplina en eficiencia de gastos y con una disminución en la razón de gasto sobre ventas de 40 puntos base comparado con el año anterior. Acumulado al mes de septiembre de 2022, los gastos de administración y ventas alcanzaron Ps. 45,313 millones, un aumento de 12.4%, representando un 31.0% en relación a las ventas, 70 puntos base menor al 2021.
- La utilidad de operación consolidada en el 3T22 fue Ps. 7,357 millones, un aumento de 24.2% con respecto al mismo periodo del 2021, representando un margen de operación de 14.0%, 100 puntos base mayor comparado con el 3T21. A septiembre de 2022, la utilidad de operación creció 15.8% alcanzando Ps. 20,744 millones, lo que representa un margen operativo de 14.2%, 10 puntos base adicionales comparado con el 2021.
- En el 3T22, el flujo de caja operativo ("EBITDA") consolidado incrementó 16.8% a Ps. 9,423 millones representando un margen de 18.0%, 30 puntos base adicionales al 3T21. El acumulado de 2022, aumentó a Ps. 26,915 millones, un crecimiento de 10.8% comparado con 2021 para un margen de 18.4%.
- El resultado integral de financiamiento para el 3T22 fue de Ps. 671 millones, principalmente por una mayor pérdida cambiaria y como resultado de la apreciación del peso con respecto al dólar. Acumulado a septiembre tuvo una disminución de 6.1% registrando Ps. 2,253 millones.
- En el 3T22, el impuesto a la utilidad refleja una tasa efectiva de 33.1% y un monto de Ps. 2,254 millones, 26.0% mayor respecto al 3T21. Acumulado a septiembre la tasa efectiva fue de 31.5%, para un monto de Ps. 5,952 millones
- La utilidad neta para este trimestre incrementó 26.6% alcanzando los Ps. 4,558 millones, reflejando un margen neto de 8.7% y acumulado a septiembre fue de Ps. 12,927 millones, con un margen neto de 8.8%.

BALANCE GENERAL Y FLUJO DE EFECTIVO

- El saldo en caja al cierre de septiembre de este año es de Ps. 32,528 millones y una deuda de Ps. 41,689 millones, resultando en una deuda neta de caja de Ps. 9,161
- El flujo de efectivo neto de operación fue de Ps. 22,839 millones al mes de septiembre de 2022.
- Al cierre de septiembre 2022, la inversión en activos fijos en el periodo fue de Ps. 5,600 millones, principalmente enfocada en seguir mejorando la ejecución en el punto de venta con refrigeradores, envases retornables, además de fortalecer las capacidades de producción y logística.

Seguimiento de análisis [bloque de texto]

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[210000] Estado de situación financiera, circulante/no circulante

Concepto	Cierre Periodo Actual MXN 2022-09-30	Cierre Año Anterior MXN 2021-12-31
Estado de situación financiera [sinopsis]		
Activos [sinopsis]		
Activos circulantes[sinopsis]		
Efectivo y equivalentes de efectivo	32,528,143,000	29,494,276,000
Clientes y otras cuentas por cobrar	18,129,763,000	16,305,867,000
Impuestos por recuperar	0	0
Otros activos financieros	298,579,000	317,594,000
Inventarios	11,153,396,000	8,826,146,000
Activos biológicos	0	0
Otros activos no financieros	0	0
Activos circulantes distintos de los activos no circulantes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	62,109,881,000	54,943,883,000
Activos mantenidos para la venta	0	0
Total de activos circulantes	62,109,881,000	54,943,883,000
Activos no circulantes [sinopsis]		
Clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes	3,074,413,000	437,900,000
Impuestos por recuperar no circulantes	0	0
Inventarios no circulantes	0	0
Activos biológicos no circulantes	0	0
Otros activos financieros no circulantes	73,671,000	175,092,000
Inversiones registradas por método de participación	0	0
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	7,358,616,000	6,799,417,000
Propiedades, planta y equipo	63,311,587,000	63,800,200,000
Propiedades de inversión	0	0
Activos por derechos de uso	2,178,146,000	1,720,360,000
Crédito mercantil	51,533,208,000	51,698,032,000
Activos intangibles distintos al crédito mercantil	45,311,431,000	45,996,508,000
Activos por impuestos diferidos	3,213,807,000	3,076,318,000
Otros activos no financieros no circulantes	0	0
Total de activos no circulantes	176,054,879,000	173,703,827,000
Total de activos	238,164,760,000	228,647,710,000
Capital Contable y Pasivos [sinopsis]		
Pasivos [sinopsis]		
Pasivos Circulantes [sinopsis]		
Proveedores y otras cuentas por pagar a corto plazo	30,691,061,000	26,325,131,000
Impuestos por pagar a corto plazo	1,385,253,000	1,963,129,000
Otros pasivos financieros a corto plazo	4,384,907,000	4,716,985,000
Pasivos por arrendamientos a corto plazo	485,048,000	357,658,000
Otros pasivos no financieros a corto plazo	0	0
Provisiones circulantes [sinopsis]		
Provisiones por beneficios a los empleados a corto plazo	0	0
Otras provisiones a corto plazo	0	0
Total provisiones circulantes	0	0
Total de pasivos circulantes distintos de los pasivos atribuibles a activos mantenidos para la venta	36,946,269,000	33,362,903,000

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Concepto	Cierre Periodo Actual MXN 2022-09-30	Cierre Año Anterior MXN 2021-12-31
Pasivos atribuibles a activos mantenidos para la venta	0	0
Total de pasivos circulantes	36,946,269,000	33,362,903,000
Pasivos a largo plazo [sinopsis]		
Proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo	1,516,688,000	1,373,962,000
Impuestos por pagar a largo plazo	0	0
Otros pasivos financieros a largo plazo	38,206,056,000	40,499,659,000
Pasivos por arrendamientos a largo plazo	1,776,253,000	1,434,873,000
Otros pasivos no financieros a largo plazo	0	0
Provisiones a largo plazo [sinopsis]		
Provisiones por beneficios a los empleados a Largo plazo	5,378,110,000	5,143,073,000
Otras provisiones a largo plazo	0	0
Total provisiones a largo plazo	5,378,110,000	5,143,073,000
Pasivo por impuestos diferidos	15,114,968,000	15,106,646,000
Total de pasivos a Largo plazo	61,992,075,000	63,558,213,000
Total pasivos	98,938,344,000	96,921,116,000
Capital Contable [sinopsis]		
Capital social	51,445,071,000	51,445,071,000
Prima en emisión de acciones	33,679,995,000	33,679,995,000
Acciones en tesorería	0	0
Utilidades acumuladas	52,093,266,000	43,882,618,000
Otros resultados integrales acumulados	1,657,353,000	2,368,000,000
Total de la participación controladora	138,875,685,000	131,375,684,000
Participación no controladora	350,731,000	350,910,000
Total de capital contable	139,226,416,000	131,726,594,000
Total de capital contable y pasivos	238,164,760,000	228,647,710,000

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[310000] Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto

Concepto	Acumulado Año Actual MXN 2022-01-01 - 2022-09-30	Acumulado Año Anterior MXN 2021-01-01 - 2021-09-30	Trimestre Año Actual MXN 2022-07-01 - 2022-09-30	Trimestre Año Anterior MXN 2021-07-01 - 2021-09-30
Resultado de periodo [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) [sinopsis]				
Ingresos	146,233,074,000	127,297,531,000	52,400,583,000	45,486,813,000
Costo de ventas	80,886,821,000	69,344,833,000	28,738,536,000	24,934,234,000
Utilidad bruta	65,346,253,000	57,952,698,000	23,662,047,000	20,552,579,000
Gastos de venta	39,048,637,000	34,026,445,000	14,342,331,000	12,390,580,000
Gastos de administración	6,264,380,000	6,304,589,000	2,271,525,000	2,203,152,000
Otros ingresos	1,117,865,000	1,071,640,000	539,808,000	389,279,000
Otros gastos	407,327,000	783,168,000	231,294,000	425,153,000
Utilidad (pérdida) de operación	20,743,774,000	17,910,136,000	7,356,705,000	5,922,973,000
Ingresos financieros	2,732,917,000	3,250,544,000	986,158,000	882,355,000
Gastos financieros	4,985,644,000	5,372,978,000	1,657,523,000	1,434,752,000
Participación en la utilidad (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos	392,995,000	(54,236,000)	129,529,000	21,351,000
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	18,884,042,000	15,733,466,000	6,814,869,000	5,391,927,000
Impuestos a la utilidad	5,952,175,000	4,988,168,000	2,254,220,000	1,789,581,000
Utilidad (pérdida) de operaciones continuas	12,931,867,000	10,745,298,000	4,560,649,000	3,602,346,000
Utilidad (pérdida) de operaciones discontinuadas	0	0	0	0
Utilidad (pérdida) neta	12,931,867,000	10,745,298,000	4,560,649,000	3,602,346,000
Utilidad (pérdida), atribuible a [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación controladora	12,927,488,000	10,739,630,000	4,558,432,000	3,601,120,000
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación no controladora	4,379,000	5,668,000	2,217,000	1,226,000
Utilidad por acción [bloque de texto]				
Utilidad por acción básica [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) básica por acción en operaciones continuas	0.0	0.0	0.0	0.0
Utilidad (pérdida) básica por acción en operaciones discontinuadas	0.0	0.0	0.0	0.0
Total utilidad (pérdida) básica por acción	0.0	0.0	0.0	0.0
Utilidad por acción diluida [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) básica por acción diluida en operaciones continuas	0.0	0.0	0.0	0.0
Utilidad (pérdida) básica por acción diluida en operaciones discontinuadas	0.0	0.0	0.0	0.0
Total utilidad (pérdida) básica por acción diluida	0.0	0.0	0.0	0.0

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[410000] Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos

Concepto	Acumulado Año Actual MXN 2022-01-01 - 2022-09-30	Acumulado Año Anterior MXN 2021-01-01 - 2021-09-30	Trimestre Año Actual MXN 2022-07-01 - 2022-09-30	Trimestre Año Anterior MXN 2021-07-01 - 2021-09-30
Estado del resultado integral [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) neta	12,931,867,000	10,745,298,000	4,560,649,000	3,602,346,000
Otro resultado integral [sinopsis]				
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [sinopsis]				
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) de inversiones en instrumentos de capital	0	0	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) por revaluación	0	0	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	0	127,735,000	0	127,735,000
Otro resultado integral, neto de impuestos, cambio en el valor razonable de pasivos financieros atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo	0	0	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital	0	0	0	0
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que no se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0	0	0
Total otro resultado integral que no se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	127,735,000	0	127,735,000
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [sinopsis]				
Efecto por conversión [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) de efecto por conversión, neta de impuestos	(328,285,000)	350,502,000	(402,764,000)	2,084,030,000
Reclasificación de efecto por conversión, neto de impuestos	0	0	0	0
Efecto por conversión, neto de impuestos	(328,285,000)	350,502,000	(402,764,000)	2,084,030,000
Activos financieros disponibles para la venta [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de la utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos	0	0	0	0
Cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neto de impuestos	0	0	0	0
Coberturas de flujos de efectivo [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo, neta de impuestos	(382,572,000)	655,637,000	(228,466,000)	226,504,000
Reclasificación de la utilidad (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo, neta de impuestos	0	0	0	0
Importes eliminados del capital incluidos en el valor contable de activos (pasivos) no financieros que se hayan adquirido o incurrido mediante una transacción prevista de cobertura altamente probable, neto de impuestos	0	0	0	0
Coberturas de flujos de efectivo, neto de impuestos	(382,572,000)	655,637,000	(228,466,000)	226,504,000
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	0	0	0	0
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor temporal de las opciones [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor temporal de las opciones, neta de impuestos	0	0	0	0

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Concepto	Acumulado Año Actual MXN 2022-01-01 - 2022-09-30	Acumulado Año Anterior MXN 2021-01-01 - 2021-09-30	Trimestre Año Actual MXN 2022-07-01 - 2022-09-30	Trimestre Año Anterior MXN 2021-07-01 - 2021-09-30
Reclasificación de cambios en el valor temporal de las opciones, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor temporal de las opciones, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor de contratos a futuro [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor de contratos a futuro, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de cambios en el valor de contratos a futuro, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor de contratos a futuro, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neto de impuestos	0	0	0	0
Activos financieros a valor razonable a través del ORI [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) en activos financieros a valor razonable a través del ORI, neto de impuestos	0	0	0	0
Ajustes por reclasificación de activos financieros a valor razonable a través del ORI, neto de impuestos	0	0	0	0
Monto del capital eliminado o ajustado contra el valor razonable de activos financieros reclasificados a través del ORI, neto de impuestos	0	0	0	0
ORI, neto de impuestos, de activos financieros a valor razonable a través del ORI	0	0	0	0
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0	0	0
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	(710,857,000)	1,006,139,000	(631,230,000)	2,310,534,000
Total otro resultado integral	(710,857,000)	1,133,874,000	(631,230,000)	2,438,269,000
Resultado integral total	12,221,010,000	11,879,172,000	3,929,419,000	6,040,615,000
Resultado integral atribuible a [sinopsis]				
Resultado integral atribuible a la participación controladora	12,216,841,000	11,896,929,000	3,931,048,000	5,987,157,000
Resultado integral atribuible a la participación no controladora	4,169,000	(17,757,000)	(1,629,000)	53,458,000

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[520000] Estado de flujos de efectivo, método indirecto

Concepto	Acumulado Año Actual MXN 2022-01-01 - 2022-09-30	Acumulado Año Anterior MXN 2021-01-01 - 2021-09-30
Estado de flujos de efectivo [sinopsis]		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) neta	12,931,867,000	10,745,298,000
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) [sinopsis]		
+ Operaciones discontinuas	0	0
+ Impuestos a la utilidad	5,952,175,000	4,988,168,000
+ (-) Ingresos y gastos financieros, neto	1,393,617,000	1,922,538,000
+ Gastos de depreciación y amortización	6,118,185,000	6,027,654,000
+ Deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	390,120,000	647,394,000
+ Provisiones	12,838,000	28,249,000
+ (-) Pérdida (utilidad) de moneda extranjera no realizadas	859,110,000	199,896,000
+ Pagos basados en acciones	0	0
+ (-) Pérdida (utilidad) del valor razonable	0	0
- Utilidades no distribuidas de asociadas	0	0
+ (-) Pérdida (utilidad) por la disposición de activos no circulantes	0	0
+ Participación en asociadas y negocios conjuntos	(413,092,000)	(13,606,000)
+ (-) Disminuciones (incrementos) en los inventarios	(2,672,865,000)	(1,019,268,000)
+ (-) Disminución (incremento) de clientes	(1,784,858,000)	(1,058,915,000)
+ (-) Disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	645,359,000	(2,714,742,000)
+ (-) Incremento (disminución) de proveedores	1,404,857,000	1,386,552,000
+ (-) Incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	4,491,979,000	3,497,847,000
+ Otras partidas distintas al efectivo	0	0
+ Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiamiento	0	0
+ Ajuste lineal de ingresos por arrendamientos	0	0
+ Amortización de comisiones por arrendamiento	0	0
+ Ajuste por valor de las propiedades	0	0
+ (-) Otros ajustes para conciliar la utilidad (pérdida)	0	0
+ (-) Total ajustes para conciliar la utilidad (pérdida)	16,397,425,000	13,891,767,000
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones	29,329,292,000	24,637,065,000
- Dividendos pagados	0	0
+ Dividendos recibidos	0	0
- Intereses pagados	0	0
+ Intereses recibidos	0	0
+ (-) Impuestos a las utilidades reembolsados (pagados)	6,490,115,000	5,152,367,000
+ (-) Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	22,839,177,000	19,484,698,000
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión [sinopsis]		
+ Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios	0	0
- Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	92,601,000	1,612,750,000
+ Otros cobros por la venta de capital o instrumentos de deuda de otras entidades	0	0
- Otros pagos para adquirir capital o instrumentos de deuda de otras entidades	0	0
+ Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	0	0
- Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	0	0
+ Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	56,383,000	269,106,000

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Concepto	Acumulado Año Actual MXN 2022-01-01 - 2022-09-30	Acumulado Año Anterior MXN 2021-01-01 - 2021-09-30
- Compras de propiedades, planta y equipo	5,600,290,000	4,037,089,000
+ Importes procedentes de ventas de activos intangibles	0	0
- Compras de activos intangibles	134,535,000	109,040,000
+ Recursos por ventas de otros activos a largo plazo	0	0
- Compras de otros activos a largo plazo	0	0
+ Importes procedentes de subvenciones del gobierno	0	0
- Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros	0	0
+ Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	0	0
- Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0	0
+ Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0	0
+ Dividendos recibidos	19,936,000	19,936,000
- Intereses pagados	0	0
+ Intereses cobrados	1,295,662,000	638,138,000
+ (-) Impuestos a la utilidad reembolsados (pagados)	0	0
+ (-) Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(4,455,445,000)	(4,831,699,000)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento[sinopsis]		
+ Importes procedentes por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control	0	0
- Pagos por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control	0	0
+ Importes procedentes de la emisión de acciones	0	0
+ Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de capital	0	0
- Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	0	0
- Pagos por otras aportaciones en el capital	0	0
+ Importes procedentes de préstamos	4,404,380,000	11,076,541,000
- Reembolsos de préstamos	7,374,149,000	8,734,962,000
- Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	0	0
- Pagos de pasivos por arrendamientos	489,331,000	419,840,000
+ Importes procedentes de subvenciones del gobierno	0	0
- Dividendos pagados	4,721,188,000	9,664,275,000
- Intereses pagados	2,689,279,000	2,560,676,000
+ (-) Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	0	0
+ (-) Otras entradas (salidas) de efectivo	(3,711,703,000)	(667,567,000)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento	(14,581,270,000)	(10,970,779,000)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	3,802,462,000	3,682,220,000
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo [sinopsis]		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(768,595,000)	505,229,000
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	3,033,867,000	4,187,449,000
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	29,494,276,000	26,302,043,000
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	32,528,143,000	30,489,492,000

[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Año Actual

Hoja 1 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Capital social [miembro]	Prima en emisión de acciones [miembro]	Acciones en tesorería [miembro]	Utilidades acumuladas [miembro]	Superávit de revaluación [miembro]	Efecto por conversión [miembro]	Coberturas de flujos de efectivo [miembro]	Utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital [miembro]	Variación en el valor temporal de las opciones [miembro]
Capital contable al comienzo del periodo	51,445,071,000	33,679,995,000	0	43,882,618,000	0	0	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	12,927,488,000	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	12,927,488,000	0	0	0	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	4,716,840,000	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	8,210,648,000	0	0	0	0	0
Capital contable al final del periodo	51,445,071,000	33,679,995,000	0	52,093,266,000	0	0	0	0	0

Hoja 2 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Variación en el valor de contratos a futuro [miembro]	Variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [miembro]	Ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del ORI [miembro]	Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta [miembro]	Pagos basados en acciones [miembro]	Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos [miembro]	Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital contable relativos a activos no corrientes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta [miembro]	Utilidad (pérdida) por inversiones en instrumentos de capital	Reserva para cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo [miembro]
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Capital contable al final del periodo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
---------------------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Hoja 3 de 3	Componentes del capital contable [eje]							
	Reserva para catástrofes [miembro]	Reserva para estabilización [miembro]	Reserva de componentes de participación discrecional [miembro]	Otros resultados integrales [miembro]	Otros resultados integrales acumulados [miembro]	Capital contable de la participación controladora [miembro]	Participación no controladora [miembro]	Capital contable [miembro]
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	2,368,000,000	2,368,000,000	131,375,684,000	350,910,000	131,726,594,000
Cambios en el capital contable [sinopsis]								
Resultado integral [sinopsis]								
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	12,927,488,000	4,379,000	12,931,867,000
Otro resultado integral	0	0	0	(710,647,000)	(710,647,000)	(710,647,000)	(210,000)	(710,857,000)
Resultado integral total	0	0	0	(710,647,000)	(710,647,000)	12,216,841,000	4,169,000	12,221,010,000
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	4,716,840,000	4,348,000	4,721,188,000
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	(710,647,000)	(710,647,000)	7,500,001,000	(179,000)	7,499,822,000
Capital contable al final del periodo	0	0	0	1,657,353,000	1,657,353,000	138,875,685,000	350,731,000	139,226,416,000

[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Año Anterior

Hoja 1 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Capital social [miembro]	Prima en emisión de acciones [miembro]	Acciones en tesorería [miembro]	Utilidades acumuladas [miembro]	Superávit de revaluación [miembro]	Efecto por conversión [miembro]	Coberturas de flujos de efectivo [miembro]	Utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital [miembro]	Variación en el valor temporal de las opciones [miembro]
Capital contable al comienzo del periodo	51,445,071,000	33,679,995,000	0	42,040,345,000	0	0	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	10,739,630,000	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	10,739,630,000	0	0	0	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	9,660,573,000	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	(41,834,000)	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	1,037,223,000	0	0	0	0	0
Capital contable al final del periodo	51,445,071,000	33,679,995,000	0	43,077,568,000	0	0	0	0	0

Hoja 2 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Variación en el valor de contratos a futuro [miembro]	Variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [miembro]	Ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del ORI [miembro]	Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta [miembro]	Pagos basados en acciones [miembro]	Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos [miembro]	Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital contable relativos a activos no corrientes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta [miembro]	Utilidad (pérdida) por inversiones en instrumentos de capital	Reserva para cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo [miembro]
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Capital contable al final del periodo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
---------------------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Hoja 3 de 3	Componentes del capital contable [eje]							
	Reserva para catástrofes [miembro]	Reserva para estabilización [miembro]	Reserva de componentes de participación discrecional [miembro]	Otros resultados integrales [miembro]	Otros resultados integrales acumulados [miembro]	Capital contable de la participación controladora [miembro]	Participación no controladora [miembro]	Capital contable [miembro]
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	(150,797,000)	(150,797,000)	127,014,614,000	1,887,194,000	128,901,808,000
Cambios en el capital contable [sinopsis]								
Resultado integral [sinopsis]								
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	10,739,630,000	5,668,000	10,745,298,000
Otro resultado integral	0	0	0	1,157,299,000	1,157,299,000	1,157,299,000	(23,425,000)	1,133,874,000
Resultado integral total	0	0	0	1,157,299,000	1,157,299,000	11,896,929,000	(17,757,000)	11,879,172,000
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	9,660,573,000	3,702,000	9,664,275,000
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	(41,834,000)	0	(41,834,000)
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	(1,518,157,000)	(1,518,157,000)
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	1,157,299,000	1,157,299,000	2,194,522,000	(1,539,616,000)	654,906,000
Capital contable al final del periodo	0	0	0	1,006,502,000	1,006,502,000	129,209,136,000	347,578,000	129,556,714,000

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[700000] Datos informativos del Estado de situación financiera

Concepto	Cierre Periodo Actual MXN 2022-09-30	Cierre Año Anterior MXN 2021-12-31
Datos informativos del estado de situación financiera [sinopsis]		
Capital social nominal	0	0
Capital social por actualización	0	0
Fondos para pensiones y prima de antigüedad	1,382,605,677	1,942,139,769
Numero de funcionarios	820	834
Numero de empleados	35,824	33,952
Numero de obreros	23,768	22,451
Numero de acciones en circulación	0	0
Numero de acciones recompradas	0	0
Efectivo restringido	0	0
Deuda de asociadas garantizada	0	0

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[700002] Datos informativos del estado de resultados

Concepto	Acumulado Año Actual MXN 2022-01-01 - 2022-09-30	Acumulado Año Anterior MXN 2021-01-01 - 2021-09-30	Trimestre Año Actual MXN 2022-07-01 - 2022-09-30	Trimestre Año Anterior MXN 2021-07-01 - 2021-09-30
Datos informativos del estado de resultados [sinopsis]				
Depreciación y amortización operativa	6,118,185,000	6,027,654,000	2,047,562,000	1,993,142,000

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[700003] Datos informativos- Estado de resultados 12 meses

Concepto	Año Actual	Año Anterior
	MXN 2021-10-01 - 2022-09-30	MXN 2020-10-01 - 2021-09-30
Datos informativos del estado de resultados [sinopsis]		
Ingresos	195,024,314,000	169,987,320,000
Utilidad (pérdida) de operación	26,200,718,000	23,775,342,000
Utilidad (pérdida) neta	16,288,674,000	13,882,966,000
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación controladora	16,287,504,000	13,890,384,000
Depreciación y amortización operativa	8,175,597,000	8,036,548,000

[800001] Anexo - Desglose de créditos

Institución [eje]	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Denominación [eje]										
					Moneda nacional [miembro]						Moneda extranjera [miembro]				
					Intervalo de tiempo [eje]						Intervalo de tiempo [eje]				
					Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]
Bancarios [sinopsis]															
Comercio exterior (bancarios)															
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Con garantía (bancarios)															
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Banca comercial															
INTERNACIONAL FINANCE CORP006	SI	2017-05-31	2023-12-15	5.76%							9,178,000	4,589,000	0		
COSTO AMORTIZABLE (IFRS)						1,847,000				(2,422,000)	8,709,000	(15,033,000)	0	0	
INTERNACIONAL FINANCE CORP003	SI	2016-04-15	2023-12-15	5.76%							15,603,000	7,802,000	0		
BCP002	SI	2021-08-27	2026-03-19	3.57%								71,868,000	287,470,000	71,868,000	
SCOTIABANK (PERÚ)002	SI	2021-08-27	2026-03-19	3.57%								71,868,000	287,470,000	71,868,000	
SCOTIABANK006	NO	2017-06-20	2024-06-20	0.07725		400,000,000	400,000,000								
BANCOMEXT001	NO	2022-03-22	2027-06-22	7.00%		137,500,000	302,500,000	690,000,000	710,000,000	160,000,000					
BANCO BOLIVARIANO001	SI	2022-02-22	2025-09-25	5.50%							6,724,000	11,782,000	18,527,000		
SCOTIABANK005	NO	2021-12-21	2024-06-21	TIE91 + 0.20 PP			700,000,000								
SCOTIABANK (PERÚ)001	SI	2021-05-27	2026-03-19	3.57%								71,868,000	287,470,000	71,868,000	
BANCO INTERNACIONAL (ECUADOR)001	SI	2020-09-28	2025-04-07	5.50%							50,483,000	151,445,000	50,482,000		
INTERNACIONAL FINANCE CORP004	SI	2016-07-11	2023-12-15	5.76%							11,932,000	5,966,000	0		
SCOTIABANK007	NO	2022-03-22	2027-06-22	TIE91 + 0.45 PP		137,500,000	302,500,000	690,000,000	710,000,000	160,000,000					
INTERNACIONAL FINANCE CORP005	SI	2016-08-30	2023-12-15	5.76%							17,806,000	8,903,000	0		
INTERNACIONAL FINANCE CORP001	SI	2015-12-15	2023-12-15	5.76%							49,166,000	24,583,000	0		
INTERNACIONAL FINANCE CORP008	SI	2018-12-26	2023-12-15	5.76%							12,318,000	6,159,000	0		
INTERNACIONAL FINANCE CORP007	SI	2017-06-30	2023-12-15	5.76%							15,053,000	7,526,000	0		
BANAMEX001	NO	2017-06-15	2024-06-14	TIE91 + 0.20 PP			1,600,000,000								
SANTANDER002	NO	2017-06-20	2024-06-20	0.07825		580,000,000	580,000,000								
INTERNACIONAL FINANCE CORP002	SI	2015-12-24	2023-12-15	5.76%							29,371,000	14,686,000	0		
BANKOFAMERICA002	SI	2019-07-16	2024-07-16	1.12%								714,822,000			
BCP003	SI	2022-05-26	2023-05-26	3.57%						304,380,000					
BANBIF (PERÚ)001	SI	2020-12-01	2023-12-30	1.94%						50,730,000		279,013,000			
BANKOFAMERICA001	SI	2019-07-16	2024-07-16	2.75%								476,548,000			
BCP001	SI	2021-05-27	2026-03-19	3.57%								71,868,000	287,470,000	71,868,000	
SCOTIABANK003	NO	2017-06-15	2024-06-15	TIE91 + 0.50 PP		400,000,000	400,000,000								
TOTAL					0	1,656,847,000	4,285,000,000	1,380,000,000	1,420,000,000	317,578,000	355,110,000	226,343,000	1,986,263,000	1,218,889,000	287,472,000
Otros bancarios															
COSTO AMORTIZABLE CCSWB	SI	2022-10-24	2022-10-24								(3,148,000)				
TOTAL					0	0	0	0	0	0	(3,148,000)	0	0	0	0
Total bancarios															
TOTAL					0	1,656,847,000	4,285,000,000	1,380,000,000	1,420,000,000	317,578,000	351,962,000	226,343,000	1,986,263,000	1,218,889,000	287,472,000

Institución [eje]	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Denominación [eje]										
					Moneda nacional [miembro]					Moneda extranjera [miembro]					
					Intervalo de tiempo [eje]										
					Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]
Bursátiles y colocaciones privadas [sinopsis]															
Bursátiles listadas en bolsa (quiérogafarios)															
CERTIFICADOS BURSÁTILES ACBE001	NO	2017-09-15	2027-09-03	7.84%						6,000,000,000					
COSTO AMORTIZABLE (IFRS)002						(27,000)				(11,560,000)	47,175,000			(42,518,000)	
BONO PRIVADO (PERÚ)	SI	2016-12-09	2026-12-09	7.50%									456,570,000		
USPP Serie B 002	SI	2018-03-01	2032-12-28	3.64%										2,019,270,000	
EMISIÓN BONOS (PERÚ)001	SI	2013-04-12	2023-04-12	4.63%							1,305,197,000				
USPP Serie B 001	SI	2017-12-28	2032-12-28	3.64%										6,057,810,000	
USPP Serie A 002	SI	2018-03-01	2029-12-28	3.49%										2,019,270,000	
USPP Serie A 001	SI	2017-12-28	2029-12-28	3.49%										6,057,810,000	
CERTIFICADOS BURSÁTILES ACBE003	NO	2021-05-11	2025-05-06	TIIE28 + .07 PP				1,650,000,000							
CERTIFICADOS BURSÁTILES ACBE004	NO	2021-05-11	2028-05-02	6.75%						3,000,000,000					
TOTAL					0	(27,000)	0	1,650,000,000	0	8,988,440,000	0	1,352,372,000	0	456,570,000	16,111,642,000
Bursátiles listadas en bolsa (con garantía)															
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colocaciones privadas (quiérogafarios)															
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colocaciones privadas (con garantía)															
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total bursátiles listados en bolsa y colocaciones privadas															
TOTAL					0	(27,000)	0	1,650,000,000	0	8,988,440,000	0	1,352,372,000	0	456,570,000	16,111,642,000
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo [sinopsis]															
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo															
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total otros pasivos circulantes y no circulantes con costo															
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Proveedores [sinopsis]															
Proveedores															
PROVEEDORES002	SI	2022-10-24	2022-10-24								1,946,244,000	0			
PROVEEDORES	NO	2022-10-24	2022-10-24			10,392,843,000									
TOTAL					0	10,392,843,000	0	0	0	0	1,946,244,000	0	0	0	
Total proveedores															
TOTAL					0	10,392,843,000	0	0	0	0	1,946,244,000	0	0	0	
Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo [sinopsis]															
Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo															
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	NO					495,897,000	104,202,000								
INTERESES POR PAGAR	NO					301,513,000									
FACTORAJE002	NO					0					0				

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Institución [eje]	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Denominación [eje]												
					Moneda nacional [miembro]						Moneda extranjera [miembro]						
					Intervalo de tiempo [eje]						Intervalo de tiempo [eje]						
					Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	
TOTAL					0	797,410,000	104,202,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo																	
TOTAL					0	797,410,000	104,202,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de créditos																	
TOTAL					0	12,847,073,000	4,389,202,000	3,030,000,000	1,420,000,000	9,306,018,000	351,962,000	3,524,959,000	1,986,263,000	1,218,889,000	744,042,000	16,111,642,000	

[800003] Anexo - Posición monetaria en moneda extranjera**Información a revelar sobre posición monetaria en moneda extranjera [bloque de texto]**

	Monedas [eje]				Total de pesos [miembro]
	Dólares [miembro]	Dólares contravalor pesos [miembro]	Otras monedas contravalor dólares [miembro]	Otras monedas contravalor pesos [miembro]	
Posición en moneda extranjera [sinopsis]					
Activo monetario [sinopsis]					
Activo monetario circulante	322,120,000	6,504,472,000	0	0	6,504,472,000
Activo monetario no circulante	0	0	0	0	0
Total activo monetario	322,120,000	6,504,472,000	0	0	6,504,472,000
Pasivo monetario [sinopsis]					
Pasivo monetario circulante	191,996,000	3,876,921,000	0	0	3,876,921,000
Pasivo monetario no circulante	993,470,000	20,060,836,000	0	0	20,060,836,000
Total pasivo monetario	1,185,466,000	23,937,757,000	0	0	23,937,757,000
Monetario activo (pasivo) neto	(863,346,000)	(17,433,285,000)	0	0	(17,433,285,000)

[800005] Anexo - Distribución de ingresos por producto

Principales productos o línea de productos [partidas]		Tipo de ingresos [eje]			
Principales marcas [eje]	Principales productos o línea de productos [eje]	Ingresos nacionales [miembro]	Ingresos por exportación [miembro]	Ingresos de subsidiarias en el extranjero [miembro]	Ingresos totales [miembro]
Refrescos	Coca Cola (Nostalgia)	0	938,661,000	0	938,661,000
Refrescos	Coca Cola, Inca Kola	0	0	11,872,740,000	11,872,740,000
Refrescos	Ingreso Ventas fuera de Territorio USA	0	0	0	0
Refrescos	Coca Cola, Topo Chico y Wise	0	0	54,071,404,000	54,071,404,000
Refrescos	Coca Cola y Otros	60,666,647,000	0	0	60,666,647,000
Refrescos	Topo Chico Exportación	0	1,534,385,000	0	1,534,385,000
Refrescos	Coca Cola	0	0	7,888,625,000	7,888,625,000
Refrescos	Coca Cola, Snacks y Lácteos	0	0	9,071,797,000	9,071,797,000
Servicios	Servicios Fil	188,815,000	0	0	188,815,000
TODAS	TODOS	60,855,462,000	2,473,046,000	82,904,566,000	146,233,074,000

[800007] Anexo - Instrumentos financieros derivados

Discusión de la administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados, explicando si dichas políticas permiten que sean utilizados únicamente con fines de cobertura o con otro fines tales como negociación [bloque de texto]

AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. y subsidiarias.

Miles de pesos mexicanos "MXN", miles de dólares "US" o miles de soles peruanos "PEN"

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias (la Compañía) tiene la política general de contratar instrumentos financieros derivados solo con fines u objetivos de cobertura, con la intención de reducir riesgos respecto de sus pasivos financieros, de cubrir determinadas compras, operaciones pronosticadas o compromisos en firme en moneda extranjera.

La Compañía celebra contratos de instrumentos financieros derivados con la finalidad de minimizar el riesgo de mercado y mantener en niveles razonables efectos incrementales en sus costos y gastos ante un deslizamiento relevante que pudiera tener el peso mexicano o el sol peruano frente al dólar, así como el precio del azúcar, del aluminio, del diésel y de tasas de interés considerando como base las operaciones que lleva a cabo en monedas extranjeras, así como ciertas operaciones pronosticadas.

Todas las operaciones con instrumentos financieros derivados que se contratan en la Compañía son analizadas, en su caso aprobados y monitoreados periódicamente por el Comité de Riesgos Financieros, en el cual participan los Directores Ejecutivos y un asesor externo. Este comité presenta las propuestas a la Dirección General quien a su vez informa al Consejo de Administración también en forma periódica. Tanto el Comité de Riesgos Financieros como la Dirección General revisan trimestralmente el desempeño de estos instrumentos, realizando, en su caso las cancelaciones anticipadas, cambios de plazo de los instrumentos, etc.

Los parámetros de operación que se establecen para operaciones de este tipo están estrechamente ligados con el monto específico del riesgo que se desea cubrir, lo que no significa que necesariamente la Compañía tenga la política de cubrir la totalidad de sus riesgos con instrumentos financieros derivados.

Los instrumentos financieros derivados que la Compañía contrata son documentados mediante contratos privados entre la Compañía y sus contrapartes. Las transacciones se liquidan con base en lo convenido, así como en los procedimientos y políticas acordados por la Compañía y sus contrapartes.

Los contratos de instrumentos financieros derivados con que cuenta la Compañía son contratos estándar, usuales para el tipo de operaciones que la Compañía define como necesarias, siendo contratos utilizados en mercados en los que la Compañía y sus contrapartes llevan a cabo tal tipo de operaciones.

Las operaciones que la Compañía realiza con instrumentos financieros derivados requieren a cualquiera de las partes a pagar las diferencias que se generen, y/o a efectuar compra de divisas a precios predeterminados a la fecha de redención o ejercicio de los contratos, en función de lo establecido en los mismos. La Compañía no mantiene, como forma regular de operar, contratos que requieran líneas de crédito, márgenes o colaterales, por lo que no requiere atender llamadas relacionadas con ese tipo de contratos.

La Compañía opera este tipo de contratos con instituciones financieras y bancarias reconocidas y con robusta estructura operativa y financiera.

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Actividades de cobertura y derivados

(i) Forwards de Tipo de Cambio

La Compañía planifica la materia prima y materiales que requiere, así como el pago de intereses en dólares, por lo que se estima la cantidad de dólares que serían pagados a los proveedores, generando una exposición a esta moneda y en consecuencia a la variación del tipo de cambio Dólar / Peso Mexicano y Dólar / Sol Peruano, por tal motivo se ha considerado la cobertura a través de estos instrumentos.

Al 30 de septiembre de 2022, los forwards de tipo de cambio de la Compañía con un valor nominal de MXN 4,339,270 y cuyos vencimientos se darán durante el periodo de octubre de 2022 a diciembre de 2023, generaron un activo por su valor de mercado de MXN 26,447. Dichos importes han sido reconocidos como porciones efectivas en la cuenta de utilidad integral dentro del capital contable. Al 30 de septiembre de 2022 no se generó importe de porción inefectiva.

Riesgos Cubiertos

La Compañía cuenta con operaciones en moneda funcional peso mexicano y sol peruano por lo que las compras en dólares de materia prima para la producción de bebidas a exponen a la variabilidad en el tipo de cambio y una depreciación del peso mexicano y del sol peruano ante el dólar americano, lo que le afecta de forma adversa a los flujos de la operación. El objetivo de la cobertura es cubrirse ante la variabilidad en el tipo de cambio, asociadas a volúmenes de compras pronosticadas en el futuro. Mediante una estrategia de cobertura llamada roll-over, la Compañía cubre las compras futuras en moneda extranjera. A través de estos, la Compañía liquida importes calculados con tipos de cambio fijos que comparan con importes a tipo de cambio de mercado de la fecha de vencimiento.

Posiciones en derivados vigentes

El siguiente cuadro muestra el resumen de las posiciones en derivados de forwards de tipo de cambio vigentes al 30 de septiembre de 2022:

Cobertura	Número de instrumentos	Monto Nominal (Miles MXN)	Valor de Mercado (Miles MXN)
PEN/USD	42	1,815,202	44,590
MXN/USD	653	2,524,068	(18,143)
Total	695	4,339,270	26,447

Posiciones en derivados realizadas durante el trimestre

Las siguientes tablas muestran un resumen de las posiciones realizadas de Forwards de Tipo de Cambio:

Mes	Número de instrumentos realizados	Nominal (miles MXN)	Tipo de cambio promedio contratado PEN/USD	Tipo de cambio promedio al vencimiento PEN/USD
Julio	4	41,595	4.0457	3.9228
Agosto	6	45,144	4.0610	3.8837
Septiembre	6	42,671	4.0785	3.8939

Mes	Número de instrumentos realizados	Nominal (miles MXN)	Tipo de cambio promedio contratado MXN/USD	Tipo de cambio promedio al vencimiento MXN/USD
Julio	4	135,494	20.8929	20.4740

Clave de Cotización: ACBE Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Agosto	4	145,511	20.9990	20.0738
Septiembre	4	80,396	21.0892	20.0259

(ii) Cross Currency Swaps

El valor razonable de dichos contratos al 30 de septiembre de 2022 ascendió a MXN 114,343 posición activa neta.

Este tipo de instrumentos se contrató con la finalidad de cubrir la volatilidad en los flujos futuros por las fluctuaciones de tipo de cambio para pagar el capital e intereses de los bonos internacionales en sus respectivas fechas de amortización.

Riesgos Cubiertos

Las operaciones realizadas cubren el riesgo de variación de las obligaciones financieras en dólares.

Los plazos de cobertura han sido establecidos de tal manera que los instrumentos derivados de cobertura tengan como fecha de vencimiento los días de pago de las obligaciones financieras.

Posiciones en derivados vigentes

El siguiente cuadro muestra las posiciones en derivados de cobertura de pasivos vigentes al 30 de septiembre de 2022.

Número de instrumentos	Monto Nominal (miles MXN)	Valor de Mercado (Miles MXN)
3	2,689,668	114,343

Posiciones en derivados realizadas durante el trimestre

Durante el trimestre, no hubo posiciones que fueran realizadas.

(iii) Swaps de cobertura de precio de azúcar

Según los acuerdos realizados con los proveedores de azúcar, esta materia prima es comprada a un precio variable determinado por el precio del futuro de azúcar blanca en el mercado de Londres más una prima. Los contratos derivados cubren el riesgo de precio originado por la variabilidad del precio de compra de la materia prima.

El valor razonable de los contratos de swaps al 30 de septiembre de 2022 ascendió a MXN 112,781 posición activa.

La compañía utilizó "OCT (Over-the-counter) commodities swaps" para gestionar el riesgo de precio del azúcar. Los swaps se contrataron con instituciones financieras internacionales de primer orden y tienen como subyacente futuros de azúcar. Se comportan y cumplen la misma función de cobertura de precio del azúcar, con la ventaja de no requerir margen diario para cubrir las variaciones del valor de mercado de las posiciones. Esto permite un uso eficiente de la liquidez en periodos durante la vida de los contratos en que los precios de mercado afectan adversamente el valor de dichas posiciones.

Riesgos Cubiertos

En mayo del 2021, el comité de riesgos aprobó la cobertura al 80% de las compras del 2022 y 2023 (96,000 toneladas para cada año). En noviembre de 2021, el comité de riesgos aprobó la cobertura de 95%, así como la cobertura adicional por 10,800 toneladas para el año 2022.

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El plazo de los instrumentos de cobertura utilizados para el año 2022 fue definido de acuerdo con los cronogramas de fijación de precios con los proveedores físicos de azúcar.

Posiciones en derivados vigentes

El siguiente cuadro muestra el resumen de las posiciones en derivados de cobertura de azúcar vigentes al 30 de septiembre de 2022.

Número de instrumentos	Monto Nocional (miles MXN)	Valor de Mercado (Miles MXN)
27	702,860	112,781

Posiciones en derivados realizadas durante el trimestre:

La siguiente tabla muestra un resumen de las posiciones realizadas de Swaps de precio de azúcar.

Mes	Número de instrumentos realizados	Nocional (miles MXN)	Monto al vencimiento (miles MXN)
Julio	6	167,190	215,585
Septiembre	5	127,956	146,501

(iv) Swaps de cobertura de precio de aluminio

Según los acuerdos realizados con los proveedores de aluminio, esta materia prima es comprada a un precio variable determinado por el precio del futuro de aluminio en el mercado de Londres o del Medio Oeste de Estados Unidos. Los contratos derivados cubren el riesgo de precio originado por la variabilidad del precio de compra de la materia prima.

Al 30 de septiembre de 2022, los swaps de aluminio LME y MWP ascienden a un valor nocional de MXN 3,070,004 con vencimientos de octubre de 2022 a diciembre de 2023, el cual generó un pasivo por MXN 533,341. Dichos importes han sido reconocidos como porciones efectivas en la cuenta de utilidad integral dentro del capital contable. Al 30 de septiembre de 2022 no se generó importe de porción inefectiva.

Riesgos Cubiertos

El plazo de los instrumentos de cobertura a utilizar para el año 2022 y 2023 fue definido de acuerdo con los cronogramas de fijación de precios con los proveedores físicos de aluminio.

Posiciones en derivados vigentes

El siguiente cuadro muestra el resumen de las posiciones en derivados de cobertura de aluminio LME (London Metal Exchange) vigentes al 30 de septiembre de 2022.

Número de instrumentos	Monto Nocional (Miles MXN)	Valor de Mercado (Miles MXN)
83	2,531,946	(430,318)

El siguiente cuadro muestra el resumen de las posiciones en derivados de cobertura de aluminio MWP (MidWest Premium) vigentes al 30 de septiembre de 2022.

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Número de instrumentos	Monto Ncional (Miles MXN)	Valor de Mercado (Miles MXN)
37	538,058	(103,023)

Posiciones en derivados realizadas durante el trimestre

La siguiente tabla muestra un resumen de las posiciones realizadas de swaps de cobertura de aluminio LME y MWP:

Fecha	Número de instrumentos realizados		Nocional (miles MXN)		Monto al vencimiento (miles MXN)	
	LME	MWP	LME	MWP	LME	MWP
Julio	10	7	205,501	46,131	177,112	44,259
Agosto	10	7	195,001	46,280	173,620	41,262
Septiembre	10	7	185,125	40,812	152,422	32,959

(v) Swaps de cobertura de precio de diesel

Según los acuerdos realizados con los proveedores de diésel, esta materia prima es comprada a un precio variable determinado por el precio del futuro de diésel en el mercado de New York Mercantile Exchange. Los contratos derivados cubren el riesgo de precio originado por la variabilidad del precio de compra de la materia prima.

El valor razonable de los contratos de swaps de diésel al 30 de septiembre de 2022 ascendió a MXN 146 posición pasiva.

Riesgos Cubiertos

Para 2022, el Comité de Riesgos aprobó una cobertura de hasta 5,508,494 galones a un rango de precio entre USD 1.75 y USD 1.85.

Posiciones en derivados vigentes

El siguiente cuadro muestra las posiciones en derivados de cobertura de diesel vigentes al 30 de septiembre de 2022.

Número de instrumentos	Nocional (miles MXN)	Valor de Mercado (Miles MXN)
69	336,776	(146)

Posiciones en derivados realizadas durante el trimestre

La siguiente tabla muestra un resumen de las posiciones realizadas de swaps de cobertura de diesel:

Mes	Número de instrumentos realizados	Nocional (miles MXN)	Monto al vencimiento (miles MXN)
Julio	1	8,502	16,619
Agosto	1	10,192	19,432

(vi) Swaps de tasa de interés

La Compañía contrata swaps de tasa de interés cuando se tienen términos críticos como algunas deudas a largo plazo a tasa variable.

Clave de Cotización: ACBE Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Al 30 de septiembre de 2022, los swaps de tasa de interés con un valor nocional total de MXN 2,450,000, generó un activo por su valor de mercado de MXN 53,924. Al 30 de septiembre de 2022 no se generó importe de porción inefectiva.

Riesgos Cubiertos

Se contrataron tres swaps de tasa de interés para cubrir un Certificado Bursátil y dos Créditos Bancarios a tasa fija. El valor razonable se determinó con base en precios de mercado determinados con las contrapartes con las que la Compañía tenía contratados estos instrumentos, mismos que se determinan de manera mensual y se verifican de forma interna o con la asesoría de expertos independientes.

Posiciones en derivados vigentes

El siguiente cuadro muestra el resumen de las posiciones en derivados de swap de tasa de interés vigentes al 30 de septiembre de 2022:

Número de instrumentos	Monto Ncional (Miles MXN)	Valor de Mercado (Miles MXN)
2	2,450,000	53,924

Posiciones en derivados realizadas durante el trimestre

La siguiente tabla muestra un resumen de las posiciones realizadas de swaps de cobertura de tasa de interés:

Mes	Número de instrumentos realizados	Nocional (miles MXN)	Tasa fija contratada	Tasa variable promedio
Septiembre	1	1,000,000	7.369%	6.134%

(vii) Futuro de azúcar

Según los acuerdos realizados con los proveedores de azúcar, esta materia prima es comprada a un precio variable determinado por el precio del futuro de azúcar blanca en el mercado de Londres más una prima. Los contratos derivados cubren el riesgo de precio originado por la variabilidad del precio de compra de la materia prima.

Riesgos Cubiertos

El plazo de los instrumentos de cobertura utilizados para el año 2022 fue definido de acuerdo con los cronogramas de fijación de precios con los proveedores físicos de azúcar.

Posiciones en derivados vigentes

Al 30 de septiembre de 2022 no existieron posiciones de futuros de azúcar vigentes.

Posiciones en derivados realizadas durante el trimestre:

La siguiente tabla muestra un resumen de las posiciones realizadas de Futuros de azúcar.

Mes	Número de instrumentos realizados	Nocional (miles MXN)	Monto al vencimiento (miles MXN)
Agosto	400	3,194	4,449

Durante el tercer trimestre de 2022, la Compañía no presentó incumplimiento por ninguna de las partes. Todas las obligaciones que se han presentado para la contraparte y para la Compañía han sido cubiertas en el momento que se ha requerido.

Descripción genérica sobre las técnicas de valuación, distinguiendo los instrumentos que sean valuados a costo o a valor razonable, así como los métodos y técnicas de valuación [bloque de texto]

Reconocimiento inicial y medición posterior. -

La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados tales como contratos a futuro de moneda extranjera (forwards) y swaps de moneda extranjera (Cross currency swaps), y swaps de tasas de interés, para cubrir su exposición respecto de la moneda extranjera y a tasa de interés, respectivamente, así como futuro de azúcar, swaps de azúcar, diésel y de aluminio para cubrir su exposición respecto al precio internacional de estas materias primas. Tales instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente por sus valores razonables a la fecha en la que se celebra el contrato derivado, y posteriormente se miden nuevamente por su valor razonable. Los derivados se contabilizan como activos financieros cuando su valor razonable es positivo, y como pasivos financieros cuando su valor razonable es negativo.

Los contratos de compra que cumplen con la definición de un derivado según la NIIF 9 se reconocen en el estado de resultados como costos de venta y /o costos financieros. Los contratos de productos básicos que se celebraron y que continúan en vigencia con el fin de recibir o entregar una partida no financiera de acuerdo con las necesidades previstas de compra, venta o uso de la compañía, se mantienen al costo. Cualquier ganancia o pérdida que surja de los cambios en el valor razonable de los derivados se imputa directamente a los resultados, salvo la porción eficaz de las coberturas de flujos de efectivo, que se reconoce en el otro resultado integral y se reclasifica posteriormente a los resultados cuando la partida cubierta afecta dichos resultados.

Al inicio de una relación de cobertura, se designa y documenta formalmente la relación de cobertura a la que desea aplicar la contabilidad de coberturas, el objetivo de la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo la cobertura. La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida o transacción cubierta, la naturaleza del riesgo que se cubre y cómo se evaluará la eficacia de la cobertura ante los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura al compensar los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o las variaciones de los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto; las coberturas se evalúan permanentemente para determinar que realmente éstas hayan sido altamente eficaces a lo largo de los períodos para los cuales fueron designadas.

Las coberturas que cumplan los estrictos criterios requeridos para la contabilidad de coberturas se contabilizan de la siguiente manera:

Coberturas de valor razonable –

El cambio en el valor razonable de un derivado que sea un instrumento de cobertura se reconoce en el estado de resultados como costos financieros. El cambio en el valor razonable de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se registra como parte del importe en libros de la partida cubierta y también se reconoce en el estado de resultados como costos financieros.

Para las coberturas de valor razonable que se relacionan con partidas contabilizadas por su costo amortizado, cualquier ajuste al importe en libros se amortiza en los resultados a lo largo del plazo restante de la cobertura hasta su

vencimiento utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva podrá comenzar tan pronto exista un ajuste, pero a más tardar cuando la partida cubierta ya no se ajuste por cambios en su valor razonable atribuibles al riesgo que se cubre. Si se da de baja una partida cubierta, el valor razonable no amortizado se reconoce inmediatamente en los resultados. Cuando un compromiso en firme no reconocido se designa como una partida cubierta, el cambio acumulado posterior en el valor razonable del compromiso en firme atribuible al riesgo cubierto se reconoce como un activo o pasivo, con la correspondiente ganancia o pérdida reconocida en los resultados.

Coberturas de flujos de efectivo. –

La parte efectiva de los cambios en el valor razonable de derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en la reserva de cobertura de flujos de efectivo dentro del capital. La ganancia o pérdida relativa a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en resultados en ingresos y costos financieros.

La Compañía utiliza contratos a término de moneda extranjera como cobertura de su exposición al riesgo de tipo de cambio en transacciones esperadas y compromisos en firme. La porción ineficaz relacionada con los contratos de moneda extranjera se reconoce como costos financieros.

Las ganancias o pérdidas relacionadas con la porción efectiva del cambio en el valor intrínseco de las opciones se reconocen en la reserva de cobertura de flujo de efectivo dentro del capital. Los cambios en el valor en el tiempo de las opciones que se relacionan con la partida cubierta (valor en el tiempo alineado) se reconocen dentro de otros resultados integrales (ORI) en los costos de la reserva de cobertura dentro del capital.

Si el instrumento de cobertura expira o se vende, se resuelve o se ejerce sin que exista un reemplazo o renovación sucesiva (como parte de la estrategia de cobertura), o si su designación como cobertura se revoca, o si la cobertura ya no cumple los requisitos para aplicar la contabilidad de coberturas, cualquier ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el otro resultado integral se reclasificará en la cuenta de resultados como costos financieros.

La Compañía valúa mensualmente sus contratos de instrumentos financieros derivados a su valor razonable. El valor de los instrumentos derivados que mantiene la Compañía le es reportado por las instituciones o contrapartes con quienes se tienen los contratos, el cual se determina de acuerdo con sus metodologías propias y empleando procedimientos, técnicas y modelos de valuación reconocidos y razonables.

La práctica que ha seguido la Compañía para la designación de agentes de cálculo o valuación está ligada al tipo de instrumento financiero derivado contratado y a los contratos particulares de las contrapartes con quienes se cierran este tipo de operaciones, utilizando en principio a cada contraparte como agente de cálculo para el reconocimiento contable al cierre de cada periodo de reporte de la Compañía.

El método para medir la efectividad es el “ratio analysis” utilizando un derivado hipotético, dicho método consiste en comparar los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura con los cambios en el valor razonable del derivado hipotético que resultaría en una cobertura perfecta del elemento cubierto, de acuerdo a lo establecido por la normatividad, la efectividad de la cobertura se evalúa y se considera efectiva, toda vez que los cambios en el valor razonable y los flujos de efectivo de la posición primaria, se encuentran en el rango de entre 80% -125%.(rango en que se considera como efectiva).

En términos de lo permitido por la normatividad contable internacional, se designa los instrumentos financieros derivados (Forwards de tipo de cambio) bajo el modelo de coberturas de flujo de efectivo, esto dado que para los FX Forwards el objetivo de la cobertura es establecer el tipo de cambio que le permita mitigar la variabilidad en el tipo de cambio peso/dólar hasta por un 80% de las transacciones pronosticadas altamente probables de realización.

Discusión de la administración sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados [bloque de texto]

Las fuentes internas de liquidez cubren este tipo de requerimientos a través de la posición que se mantiene en caja, bancos e inversiones de corto plazo. Los flujos que se requieren son administrados por la Dirección de Administración y Finanzas. Debido a la actividad que la Compañía desarrolla, un alto porcentaje de sus ventas son de contado, y sus cuentas por cobrar son recuperadas en un plazo promedio de un mes, lo que permite contar con recursos internos líquidos y suficientes para atender requerimientos si los hubiere.

La Compañía no requiere ni ha requerido la utilización de fuentes externas de recursos para atender requerimientos que pudieran resultar del manejo de instrumentos financieros derivados, dado que cuenta con los recursos líquidos necesarios para garantizar el pago de sus obligaciones. La Compañía, en adición, cuenta con estrechas relaciones con instituciones financieras y bancarias (nacionales y extranjeras) con quienes mantiene una relación sana y suficiente de negocios que permite garantizar que en caso de ser necesario podría obtener sin mayor dificultad las líneas de crédito necesarias para su operación normal y para otros propósitos, como pudieran ser requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados.

Explicación de los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados y en la administración de los mismos, así como contingencias y eventos conocidos o esperados por la administración que puedan afectar en los futuros reportes [bloque de texto]

Análisis de sensibilidad:

Todos los contratos de la Compañía mantenidos hasta el tercer trimestre de 2022 tenían una finalidad muy clara de acotar el riesgo para el cual se contrataron, además de que como ya se mencionó, el monto de los instrumentos financieros derivados no representaba riesgos para la liquidez de la empresa. No se identificó algún impacto generado por la valuación de riesgos de mercado o riesgos de crédito con repercusión en los instrumentos que se mantuvieron durante el tercer trimestre del año 2022.

Instrumento financiero derivado	País	Análisis de sensibilidad	Impacto en el capital contable MXN
Forwards de tipo de cambio	México	Una depreciación de 1 peso mexicano frente al dólar americano	111,347
	Perú	Una disminución de 0.19 soles peruanos en el tipo de cambio (equivalente a 1 peso mexicano)	(2,208)
Cross Currency swaps	Perú	Una disminución de 0.19 soles peruanos en el tipo de cambio, (equivalente a 1 peso mexicano)	(6,294)

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Swap de tasa de interés	México	El incremento de 1% en la tasa de interés	17,600
Swaps de cobertura de precio de aluminio	México	Una disminución de US 50 por tonelada en el precio del aluminio	(2,948)
	Estados Unidos	Una disminución de US 50 por tonelada en el precio del aluminio LME.	(43,424)
		Una disminución de US 50 por tonelada en el precio del aluminio MWP	(43,398)
Swaps de cobertura de precio de azúcar	Perú	Una disminución de 1 dólar americano en el precio del azúcar.	(2,256)
Swaps de cobertura de precio de Diesel	Estados Unidos	Una disminución de 10 centavos de dólar por galón	(11,888)

El impacto en la utilidad (pérdida) neta del ejercicio por los factores de riesgo mencionados anteriormente serían poco significativos debido a que los instrumentos que exponen a la Compañía a estos riesgos se encuentran bajo coberturas de flujos de efectivo altamente efectivas.

Información cuantitativa a revelar [bloque de texto]

AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. y subsidiarias Resumen de Instrumentos Financieros Derivados

Forward de divisas contratados:

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Monto Nacional (miles de pesos MXN)	Valor del Activo Subyacente /Variable de referencia: PEN = Soles Peruanos / MXN = Peso Mexicano / USD = Dólares de Estados Unidos		Valor Razonable (miles de pesos MXN)		Montos de Vencimientos por año		
			30 septiembre 2022	30 junio 2022	30 septiembre 2022	30 junio 2022	2022	2023	2024+
		\$4,339,270			\$26,447	(\$13,185)	(\$35,645)	\$63,350	-
25-oct-21	07-oct-22	\$38,028	3.98 PEN/USD	3.83 PEN/USD	(\$854)	(\$2,072)	(\$854)	-	-
23-dic-21	07-oct-22	\$26,317	3.98 PEN/USD	3.83 PEN/USD	(\$707)	(\$1,553)	(\$707)	-	-
25-oct-21	14-oct-22	\$38,028	3.98 PEN/USD	3.83 PEN/USD	(\$850)	(\$2,088)	(\$850)	-	-
24-dic-21	14-oct-22	\$26,317	3.98 PEN/USD	3.83 PEN/USD	(\$710)	(\$1,570)	(\$710)	-	-
28-oct-21	21-oct-22	\$38,028	3.98 PEN/USD	3.83 PEN/USD	(\$856)	(\$2,114)	(\$856)	-	-
23-dic-21	28-oct-22	\$26,317	3.98 PEN/USD	3.83 PEN/USD	(\$696)	(\$1,583)	(\$696)	-	-
23-dic-21	04-nov-22	\$65,559	3.98 PEN/USD	3.83 PEN/USD	(\$1,659)	(\$3,902)	(\$1,659)	-	-
23-dic-21	10-nov-22	\$65,559	3.98 PEN/USD	3.83 PEN/USD	(\$1,754)	(\$4,007)	(\$1,754)	-	-
24-dic-21	18-nov-22	\$65,559	3.98 PEN/USD	3.83 PEN/USD	(\$1,656)	(\$3,917)	(\$1,656)	-	-
23-dic-21	09-dic-22	\$81,891	3.98 PEN/USD	3.83 PEN/USD	(\$2,150)	(\$5,004)	(\$2,150)	-	-
23-dic-21	16-dic-22	\$81,891	3.98 PEN/USD	3.83 PEN/USD	(\$2,118)	(\$4,971)	(\$2,118)	-	-
24-dic-21	16-dic-22	\$81,891	3.98 PEN/USD	3.83 PEN/USD	(\$2,057)	(\$4,909)	(\$2,057)	-	-
25-may-22	06-ene-23	\$40,216	3.98 PEN/USD	3.82 PEN/USD	\$2,110	\$1,387	-	\$2,110	-
25-may-22	13-ene-23	\$40,216	3.98 PEN/USD	3.82 PEN/USD	\$2,108	\$1,400	-	\$2,108	-
25-may-22	20-ene-23	\$40,216	3.98 PEN/USD	3.82 PEN/USD	\$2,097	\$1,420	-	\$2,097	-
25-may-22	03-feb-23	\$40,974	3.98 PEN/USD	3.82 PEN/USD	\$2,421	\$1,466	-	\$2,421	-
25-may-22	10-feb-23	\$40,974	3.98 PEN/USD	3.82 PEN/USD	\$2,407	\$1,438	-	\$2,407	-
25-may-22	17-feb-23	\$40,974	3.98 PEN/USD	3.82 PEN/USD	\$2,394	\$1,429	-	\$2,394	-
25-may-22	03-mar-23	\$51,182	3.98 PEN/USD	3.82 PEN/USD	\$2,364	\$1,804	-	\$2,364	-

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

25-may-22	10-mar-23	\$51,182	3.98 PEN/USD	3.82 PEN/USD	\$2,342	\$1,786	-	\$2,342	-
25-may-22	17-mar-23	\$51,182	3.98 PEN/USD	3.82 PEN/USD	\$2,327	\$1,758	-	\$2,327	-
25-may-22	14-abr-23	\$37,553	3.98 PEN/USD	3.82 PEN/USD	\$2,684	\$1,241	-	\$2,684	-
25-may-22	21-abr-23	\$37,553	3.98 PEN/USD	3.82 PEN/USD	\$2,693	\$1,223	-	\$2,693	-
25-may-22	28-abr-23	\$37,553	3.98 PEN/USD	3.82 PEN/USD	\$2,710	\$1,208	-	\$2,710	-
25-may-22	05-may-23	\$37,553	3.98 PEN/USD	3.82 PEN/USD	\$2,774	\$1,175	-	\$2,774	-
25-may-22	12-may-23	\$37,553	3.98 PEN/USD	3.82 PEN/USD	\$2,744	\$1,149	-	\$2,744	-
25-may-22	19-may-23	\$37,553	3.98 PEN/USD	3.82 PEN/USD	\$2,732	\$1,131	-	\$2,732	-
25-may-22	09-jun-23	\$34,328	3.98 PEN/USD	3.82 PEN/USD	\$3,423	\$1,010	-	\$3,423	-
25-may-22	16-jun-23	\$34,328	3.98 PEN/USD	3.82 PEN/USD	\$3,402	\$1,006	-	\$3,402	-
26-may-22	30-jun-23	\$34,328	3.98 PEN/USD	3.82 PEN/USD	\$3,371	\$990	-	\$3,371	-
25-ago-22	27-ene-23	\$37,282	3.98 PEN/USD	-	\$1,117	-	-	\$1,117	-
25-ago-22	24-feb-23	\$34,496	3.98 PEN/USD	-	\$1,035	-	-	\$1,035	-
25-ago-22	24-mar-23	\$32,186	3.98 PEN/USD	-	\$947	-	-	\$947	-
25-ago-22	14-abr-23	\$31,635	3.98 PEN/USD	-	\$927	-	-	\$927	-
25-ago-22	26-may-23	\$28,318	3.98 PEN/USD	-	\$862	-	-	\$862	-
25-ago-22	23-jun-23	\$20,867	3.98 PEN/USD	-	\$635	-	-	\$635	-
25-ago-22	07-jul-23	\$37,813	3.98 PEN/USD	-	\$1,169	-	-	\$1,169	-
25-ago-22	04-ago-23	\$41,436	3.98 PEN/USD	-	\$1,271	-	-	\$1,271	-
25-ago-22	08-sep-23	\$42,377	3.98 PEN/USD	-	\$1,279	-	-	\$1,279	-
25-ago-22	06-oct-23	\$44,858	3.98 PEN/USD	-	\$1,351	-	-	\$1,351	-
25-ago-22	10-nov-23	\$46,356	3.98 PEN/USD	-	\$1,379	-	-	\$1,379	-
26-ago-22	08-dic-23	\$56,776	3.98 PEN/USD	-	\$1,584	-	-	\$1,584	-
17-may-21	04-oct-22	\$69,935	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$3,404)	(\$2,193)	(\$3,371)	-	-
17-may-21	11-oct-22	\$70,010	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$3,387)	(\$2,171)	(\$3,362)	-	-
17-may-21	18-oct-22	\$70,085	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$3,370)	(\$2,149)	(\$3,350)	-	-
17-may-21	25-oct-22	\$70,161	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$3,353)	(\$2,126)	(\$3,336)	-	-
17-may-21	08-nov-22	\$33,030	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$1,572)	(\$958)	(\$1,548)	-	-
17-may-21	15-nov-22	\$33,064	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$1,563)	(\$945)	(\$1,542)	-	-
17-may-21	22-nov-22	\$33,098	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$1,554)	(\$933)	(\$1,536)	-	-
17-may-21	29-nov-22	\$33,134	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$1,546)	(\$922)	(\$1,533)	-	-
06-jun-22	03-ene-23	\$2,049	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$13	\$51	-	\$15	-
24-jun-22	03-ene-23	\$1,735	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$16)	\$16	-	(\$15)	-
24-jun-22	03-ene-23	\$1,740	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$21)	\$11	-	(\$21)	-
27-jun-22	03-ene-23	\$1,730	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$10)	\$21	-	(\$10)	-
27-may-22	04-ene-23	\$1,723	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$4)	\$27	-	(\$3)	-
27-may-22	04-ene-23	\$1,723	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$4)	\$27	-	(\$3)	-
27-may-22	04-ene-23	\$1,721	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$1)	\$30	-	\$0	-
30-may-22	04-ene-23	\$1,708	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$11	\$42	-	\$13	-
30-may-22	04-ene-23	\$1,709	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$10	\$41	-	\$11	-
30-may-22	04-ene-23	\$1,711	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$8	\$39	-	\$9	-
30-may-22	04-ene-23	\$1,713	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$6	\$38	-	\$8	-
30-may-22	04-ene-23	\$1,715	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$4	\$35	-	\$5	-
30-may-22	04-ene-23	\$1,718	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$2	\$33	-	\$3	-
30-may-22	04-ene-23	\$1,713	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$6	\$38	-	\$8	-
06-jun-22	10-ene-23	\$2,052	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$13	\$51	-	\$15	-
24-jun-22	10-ene-23	\$1,738	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$16)	\$16	-	(\$16)	-
24-jun-22	10-ene-23	\$1,743	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$21)	\$11	-	(\$21)	-
27-jun-22	10-ene-23	\$1,732	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$11)	\$21	-	(\$10)	-
27-may-22	11-ene-23	\$1,726	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$4)	\$27	-	(\$3)	-
27-may-22	11-ene-23	\$1,726	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$4)	\$27	-	(\$3)	-
27-may-22	11-ene-23	\$1,723	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$2)	\$30	-	(\$1)	-
30-may-22	11-ene-23	\$1,712	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$9	\$41	-	\$11	-
30-may-22	11-ene-23	\$1,713	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$8	\$39	-	\$9	-
30-may-22	11-ene-23	\$1,715	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$7	\$38	-	\$7	-
30-may-22	11-ene-23	\$1,718	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$4	\$35	-	\$5	-
30-may-22	11-ene-23	\$1,720	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$1	\$33	-	\$2	-
30-may-22	11-ene-23	\$1,710	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$11	\$42	-	\$12	-
30-may-22	11-ene-23	\$1,715	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$7	\$38	-	\$7	-
06-jun-22	17-ene-23	\$2,055	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$13	\$50	-	\$14	-
24-jun-22	17-ene-23	\$1,740	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$17)	\$16	-	(\$16)	-
24-jun-22	17-ene-23	\$1,745	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$21)	\$11	-	(\$21)	-
27-jun-22	17-ene-23	\$1,735	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$11)	\$21	-	(\$11)	-
27-may-22	18-ene-23	\$1,728	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$5)	\$27	-	(\$4)	-
27-may-22	18-ene-23	\$1,728	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$5)	\$27	-	(\$4)	-
27-may-22	18-ene-23	\$1,726	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$2)	\$30	-	(\$1)	-

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

30-may-22	18-ene-23	\$1,712	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$11	\$42	-	\$12	-
30-may-22	18-ene-23	\$1,714	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$9	\$41	-	\$11	-
30-may-22	18-ene-23	\$1,716	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$8	\$39	-	\$9	-
30-may-22	18-ene-23	\$1,717	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$6	\$37	-	\$7	-
30-may-22	18-ene-23	\$1,720	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$4	\$35	-	\$5	-
30-may-22	18-ene-23	\$1,723	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$1	\$33	-	\$2	-
30-may-22	18-ene-23	\$1,718	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$6	\$37	-	\$7	-
06-jun-22	24-ene-23	\$2,058	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$12	\$50	-	\$14	-
24-jun-22	24-ene-23	\$1,743	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$17)	\$15	-	(\$16)	-
24-jun-22	24-ene-23	\$1,748	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$22)	\$11	-	(\$21)	-
27-jun-22	24-ene-23	\$1,737	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$11)	\$21	-	(\$11)	-
27-may-22	25-ene-23	\$1,731	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$5)	\$27	-	(\$4)	-
27-may-22	25-ene-23	\$1,731	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$5)	\$27	-	(\$4)	-
27-may-22	25-ene-23	\$1,728	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$2)	\$30	-	(\$1)	-
30-may-22	25-ene-23	\$1,715	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$11	\$42	-	\$12	-
30-may-22	25-ene-23	\$1,717	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$9	\$41	-	\$10	-
30-may-22	25-ene-23	\$1,718	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$7	\$39	-	\$9	-
30-may-22	25-ene-23	\$1,720	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$6	\$37	-	\$7	-
30-may-22	25-ene-23	\$1,723	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$3	\$35	-	\$4	-
30-may-22	25-ene-23	\$1,725	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$1	\$33	-	\$2	-
30-may-22	25-ene-23	\$1,720	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$6	\$37	-	\$7	-
27-may-22	07-feb-23	\$2,401	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$6)	\$39	-	(\$5)	-
30-may-22	07-feb-23	\$1,197	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$1	\$23	-	\$1	-
30-may-22	07-feb-23	\$1,198	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$1)	\$21	-	\$0	-
30-may-22	07-feb-23	\$1,195	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$2	\$24	-	\$3	-
30-may-22	07-feb-23	\$1,200	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$3)	\$20	-	(\$2)	-
30-may-22	07-feb-23	\$1,195	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$2	\$24	-	\$3	-
30-may-22	07-feb-23	\$1,194	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$3	\$26	-	\$4	-
30-may-22	07-feb-23	\$1,193	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$5	\$27	-	\$5	-
30-may-22	07-feb-23	\$1,191	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$6	\$28	-	\$7	-
30-may-22	07-feb-23	\$1,190	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$7	\$29	-	\$8	-
06-jun-22	07-feb-23	\$1,429	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$7	\$34	-	\$8	-
24-jun-22	07-feb-23	\$1,061	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$13)	\$6	-	(\$13)	-
24-jun-22	07-feb-23	\$1,058	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$10)	\$9	-	(\$10)	-
27-jun-22	07-feb-23	\$1,055	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$8)	\$12	-	(\$7)	-
27-may-22	13-feb-23	\$2,404	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$6)	\$38	-	(\$5)	-
30-may-22	13-feb-23	\$1,200	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$1)	\$21	-	(\$1)	-
30-may-22	13-feb-23	\$1,198	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$1	\$23	-	\$1	-
30-may-22	13-feb-23	\$1,196	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$2	\$24	-	\$3	-
30-may-22	13-feb-23	\$1,202	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$3)	\$20	-	(\$2)	-
30-may-22	13-feb-23	\$1,196	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$2	\$24	-	\$3	-
30-may-22	13-feb-23	\$1,195	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$3	\$26	-	\$4	-
30-may-22	13-feb-23	\$1,194	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$4	\$27	-	\$5	-
30-may-22	13-feb-23	\$1,193	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$6	\$28	-	\$6	-
30-may-22	13-feb-23	\$1,192	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$7	\$29	-	\$8	-
06-jun-22	14-feb-23	\$1,431	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$7	\$34	-	\$8	-
24-jun-22	14-feb-23	\$1,063	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$13)	\$6	-	(\$13)	-
24-jun-22	14-feb-23	\$1,060	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$11)	\$9	-	(\$10)	-
27-jun-22	14-feb-23	\$1,057	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$8)	\$12	-	(\$7)	-
27-may-22	21-feb-23	\$2,408	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$7)	\$38	-	(\$5)	-
30-may-22	21-feb-23	\$1,200	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$1)	\$23	-	\$1	-
30-may-22	21-feb-23	\$1,198	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$2	\$24	-	\$3	-
30-may-22	21-feb-23	\$1,204	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$3)	\$19	-	(\$2)	-
30-may-22	21-feb-23	\$1,202	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$1)	\$21	-	(\$1)	-
30-may-22	21-feb-23	\$1,198	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$2	\$24	-	\$3	-
30-may-22	21-feb-23	\$1,197	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$3	\$25	-	\$4	-
30-may-22	21-feb-23	\$1,196	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$4	\$27	-	\$5	-
30-may-22	21-feb-23	\$1,195	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$5	\$28	-	\$6	-
30-may-22	21-feb-23	\$1,194	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$7	\$29	-	\$7	-
06-jun-22	21-feb-23	\$1,433	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$7	\$34	-	\$8	-
24-jun-22	21-feb-23	\$1,064	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$13)	\$6	-	(\$13)	-
24-jun-22	21-feb-23	\$1,061	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$11)	\$9	-	(\$10)	-
27-jun-22	21-feb-23	\$1,059	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$8)	\$12	-	(\$8)	-
27-may-22	27-feb-23	\$2,411	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$7)	\$38	-	(\$6)	-
30-may-22	27-feb-23	\$1,202	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$0	\$23	-	\$1	-
30-may-22	27-feb-23	\$1,205	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$3)	\$19	-	(\$3)	-

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

30-may-22	27-feb-23	\$1,200	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$2	\$24	-	\$3	-
30-may-22	27-feb-23	\$1,203	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$1)	\$21	-	(\$1)	-
30-may-22	27-feb-23	\$1,200	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$2	\$24	-	\$3	-
30-may-22	27-feb-23	\$1,199	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$3	\$25	-	\$4	-
30-may-22	27-feb-23	\$1,197	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$4	\$27	-	\$5	-
30-may-22	27-feb-23	\$1,196	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$5	\$28	-	\$6	-
30-may-22	27-feb-23	\$1,195	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$6	\$29	-	\$7	-
06-jun-22	28-feb-23	\$1,435	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$7	\$34	-	\$8	-
24-jun-22	28-feb-23	\$1,066	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$14)	\$6	-	(\$14)	-
24-jun-22	28-feb-23	\$1,063	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$11)	\$9	-	(\$11)	-
27-jun-22	28-feb-23	\$1,060	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$8)	\$12	-	(\$8)	-
31-may-22	07-mar-23	\$2,207	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$10	\$49	-	\$12	-
31-may-22	07-mar-23	\$4,445	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$10)	\$68	-	(\$9)	-
31-may-22	07-mar-23	\$2,221	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$4)	\$36	-	(\$3)	-
31-may-22	07-mar-23	\$2,211	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$6	\$45	-	\$8	-
31-may-22	07-mar-23	\$2,217	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$0	\$39	-	\$1	-
31-may-22	07-mar-23	\$2,204	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$12	\$51	-	\$14	-
31-may-22	07-mar-23	\$2,209	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$8	\$47	-	\$10	-
31-may-22	07-mar-23	\$2,202	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$14	\$53	-	\$16	-
31-may-22	07-mar-23	\$2,211	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$6	\$45	-	\$8	-
31-may-22	07-mar-23	\$2,214	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$3	\$42	-	\$4	-
06-jun-22	07-mar-23	\$2,646	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$14	\$61	-	\$16	-
24-jun-22	07-mar-23	\$1,967	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$25)	\$10	-	(\$26)	-
24-jun-22	07-mar-23	\$1,955	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$14)	\$20	-	(\$14)	-
24-jun-22	07-mar-23	\$1,961	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$20)	\$15	-	(\$20)	-
31-may-22	14-mar-23	\$2,210	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$10	\$49	-	\$12	-
31-may-22	14-mar-23	\$4,451	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$10)	\$68	-	(\$9)	-
31-may-22	14-mar-23	\$2,224	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$4)	\$36	-	(\$3)	-
31-may-22	14-mar-23	\$2,214	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$6	\$45	-	\$7	-
31-may-22	14-mar-23	\$2,220	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$1)	\$39	-	\$1	-
31-may-22	14-mar-23	\$2,208	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$12	\$51	-	\$14	-
31-may-22	14-mar-23	\$2,212	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$8	\$47	-	\$9	-
31-may-22	14-mar-23	\$2,205	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$14	\$53	-	\$16	-
31-may-22	14-mar-23	\$2,214	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$6	\$45	-	\$7	-
31-may-22	14-mar-23	\$2,217	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$3	\$42	-	\$4	-
06-jun-22	14-mar-23	\$2,650	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$14	\$61	-	\$16	-
24-jun-22	14-mar-23	\$1,969	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$25)	\$10	-	(\$26)	-
24-jun-22	14-mar-23	\$1,957	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$14)	\$20	-	(\$14)	-
24-jun-22	14-mar-23	\$1,963	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$20)	\$15	-	(\$20)	-
31-may-22	21-mar-23	\$2,213	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$10	\$49	-	\$11	-
31-may-22	21-mar-23	\$4,457	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$10)	\$69	-	(\$9)	-
31-may-22	21-mar-23	\$2,227	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$4)	\$36	-	(\$3)	-
31-may-22	21-mar-23	\$2,217	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$6	\$45	-	\$7	-
31-may-22	21-mar-23	\$2,223	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$1)	\$39	-	\$1	-
31-may-22	21-mar-23	\$2,211	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$12	\$51	-	\$14	-
31-may-22	21-mar-23	\$2,215	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$8	\$47	-	\$9	-
31-may-22	21-mar-23	\$2,208	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$14	\$53	-	\$16	-
31-may-22	21-mar-23	\$2,217	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$6	\$45	-	\$7	-
31-may-22	21-mar-23	\$2,220	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$3	\$42	-	\$4	-
06-jun-22	21-mar-23	\$2,654	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$13	\$60	-	\$15	-
24-jun-22	21-mar-23	\$1,972	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$25)	\$10	-	(\$26)	-
24-jun-22	21-mar-23	\$1,960	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$14)	\$21	-	(\$14)	-
24-jun-22	21-mar-23	\$1,966	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$20)	\$15	-	(\$20)	-
31-may-22	28-mar-23	\$2,216	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$10	\$49	-	\$11	-
31-may-22	28-mar-23	\$4,463	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$11)	\$69	-	(\$9)	-
31-may-22	28-mar-23	\$2,230	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$4)	\$36	-	(\$3)	-
31-may-22	28-mar-23	\$2,220	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$6	\$45	-	\$7	-
31-may-22	28-mar-23	\$2,227	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$1)	\$39	-	\$0	-
31-may-22	28-mar-23	\$2,214	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$12	\$51	-	\$13	-
31-may-22	28-mar-23	\$2,218	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$8	\$47	-	\$9	-
31-may-22	28-mar-23	\$2,212	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$14	\$53	-	\$15	-
31-may-22	28-mar-23	\$2,220	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$6	\$45	-	\$7	-
31-may-22	28-mar-23	\$2,223	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$2	\$42	-	\$4	-
06-jun-22	28-mar-23	\$2,657	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$13	\$60	-	\$15	-
24-jun-22	28-mar-23	\$1,974	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$25)	\$10	-	(\$26)	-
24-jun-22	28-mar-23	\$1,963	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$14)	\$21	-	(\$14)	-

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

24-jun-22	28-mar-23	\$1,969	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$20)	\$15	-	(\$20)	-
27-may-22	03-abr-23	\$9,171	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$30)	\$143	-	(\$28)	-
27-may-22	03-abr-23	\$9,171	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$30)	\$143	-	(\$28)	-
27-may-22	04-abr-23	\$2,290	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$4)	\$39	-	(\$4)	-
30-may-22	04-abr-23	\$2,273	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$12	\$55	-	\$13	-
30-may-22	04-abr-23	\$2,275	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$10	\$52	-	\$11	-
30-may-22	04-abr-23	\$2,277	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$8	\$50	-	\$9	-
30-may-22	04-abr-23	\$2,280	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$5	\$48	-	\$6	-
30-may-22	04-abr-23	\$2,286	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$1)	\$42	-	\$0	-
30-may-22	04-abr-23	\$2,280	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$5	\$48	-	\$6	-
30-may-22	04-abr-23	\$2,283	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$2	\$45	-	\$3	-
06-jun-22	04-abr-23	\$2,728	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$14	\$65	-	\$15	-
24-jun-22	04-abr-23	\$2,311	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$24)	\$19	-	(\$25)	-
24-jun-22	04-abr-23	\$2,318	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$31)	\$13	-	(\$32)	-
27-jun-22	04-abr-23	\$2,304	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$18)	\$26	-	(\$18)	-
27-may-22	11-abr-23	\$2,293	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$5)	\$39	-	(\$4)	-
30-may-22	11-abr-23	\$2,276	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$12	\$55	-	\$13	-
30-may-22	11-abr-23	\$2,278	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$10	\$53	-	\$11	-
30-may-22	11-abr-23	\$2,281	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$7	\$50	-	\$9	-
30-may-22	11-abr-23	\$2,283	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$5	\$48	-	\$6	-
30-may-22	11-abr-23	\$2,283	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$5	\$48	-	\$6	-
30-may-22	11-abr-23	\$2,286	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$2	\$45	-	\$3	-
30-may-22	11-abr-23	\$2,289	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$1)	\$42	-	\$0	-
06-jun-22	11-abr-23	\$2,732	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$14	\$65	-	\$15	-
24-jun-22	11-abr-23	\$2,314	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$24)	\$19	-	(\$25)	-
24-jun-22	11-abr-23	\$2,321	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$31)	\$13	-	(\$32)	-
27-jun-22	11-abr-23	\$2,307	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$18)	\$26	-	(\$18)	-
27-may-22	18-abr-23	\$2,296	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$5)	\$39	-	(\$4)	-
30-may-22	18-abr-23	\$2,279	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$11	\$54	-	\$13	-
30-may-22	18-abr-23	\$2,281	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$9	\$52	-	\$11	-
30-may-22	18-abr-23	\$2,284	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$7	\$50	-	\$8	-
30-may-22	18-abr-23	\$2,286	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$5	\$48	-	\$6	-
30-may-22	18-abr-23	\$2,286	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$5	\$48	-	\$6	-
30-may-22	18-abr-23	\$2,289	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$2	\$45	-	\$3	-
30-may-22	18-abr-23	\$2,292	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$1)	\$42	-	\$0	-
06-jun-22	18-abr-23	\$2,735	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$14	\$65	-	\$15	-
24-jun-22	18-abr-23	\$2,317	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$24)	\$19	-	(\$25)	-
24-jun-22	18-abr-23	\$2,324	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$31)	\$13	-	(\$32)	-
27-jun-22	18-abr-23	\$2,310	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$18)	\$26	-	(\$18)	-
27-may-22	25-abr-23	\$2,300	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$5)	\$39	-	(\$5)	-
30-may-22	25-abr-23	\$2,282	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$11	\$54	-	\$13	-
30-may-22	25-abr-23	\$2,285	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$9	\$52	-	\$10	-
30-may-22	25-abr-23	\$2,287	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$7	\$50	-	\$8	-
30-may-22	25-abr-23	\$2,289	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$5	\$48	-	\$6	-
30-may-22	25-abr-23	\$2,289	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$5	\$48	-	\$6	-
30-may-22	25-abr-23	\$2,296	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$1)	\$42	-	\$0	-
30-may-22	25-abr-23	\$2,292	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$2	\$45	-	\$3	-
06-jun-22	25-abr-23	\$2,739	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$13	\$65	-	\$15	-
24-jun-22	25-abr-23	\$2,320	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$24)	\$19	-	(\$25)	-
24-jun-22	25-abr-23	\$2,327	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$31)	\$13	-	(\$32)	-
27-jun-22	25-abr-23	\$2,313	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$18)	\$26	-	(\$18)	-
27-may-22	02-may-23	\$5,162	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$17)	\$80	-	(\$16)	-
30-may-22	02-may-23	\$2,580	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$8)	\$41	-	(\$7)	-
30-may-22	02-may-23	\$2,577	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$5)	\$44	-	(\$4)	-
30-may-22	02-may-23	\$2,573	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$1)	\$47	-	\$0	-
30-may-22	02-may-23	\$2,569	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$2	\$51	-	\$4	-
30-may-22	02-may-23	\$2,567	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$5	\$53	-	\$6	-
30-may-22	02-may-23	\$2,569	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$2	\$51	-	\$4	-
30-may-22	02-may-23	\$2,564	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$7	\$55	-	\$9	-
30-may-22	02-may-23	\$2,562	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$9	\$58	-	\$11	-
30-may-22	02-may-23	\$2,560	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$12	\$60	-	\$13	-
06-jun-22	02-may-23	\$3,073	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$12	\$70	-	\$14	-
24-jun-22	02-may-23	\$2,854	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$38)	\$15	-	(\$40)	-
24-jun-22	02-may-23	\$2,846	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$31)	\$23	-	(\$32)	-
27-jun-22	02-may-23	\$2,838	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$23)	\$30	-	(\$24)	-
27-may-22	09-may-23	\$5,170	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$18)	\$80	-	(\$17)	-

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

30-may-22	09-may-23	\$2,584	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$8)	\$40	-	(\$8)	-
30-may-22	09-may-23	\$2,581	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$5)	\$44	-	(\$4)	-
30-may-22	09-may-23	\$2,577	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$1)	\$47	-	\$0	-
30-may-22	09-may-23	\$2,573	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$2	\$51	-	\$3	-
30-may-22	09-may-23	\$2,571	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$4	\$53	-	\$6	-
30-may-22	09-may-23	\$2,573	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$2	\$51	-	\$3	-
30-may-22	09-may-23	\$2,568	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$7	\$55	-	\$8	-
30-may-22	09-may-23	\$2,566	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$9	\$57	-	\$11	-
30-may-22	09-may-23	\$2,563	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$11	\$60	-	\$13	-
06-jun-22	09-may-23	\$3,077	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$12	\$70	-	\$14	-
24-jun-22	09-may-23	\$2,858	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$38)	\$15	-	(\$40)	-
24-jun-22	09-may-23	\$2,850	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$31)	\$23	-	(\$32)	-
27-jun-22	09-may-23	\$2,842	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$23)	\$30	-	(\$24)	-
27-may-22	16-may-23	\$5,177	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$19)	\$79	-	(\$18)	-
30-may-22	16-may-23	\$2,588	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$9)	\$40	-	(\$8)	-
30-may-22	16-may-23	\$2,584	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$5)	\$43	-	(\$4)	-
30-may-22	16-may-23	\$2,581	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$2)	\$47	-	(\$1)	-
30-may-22	16-may-23	\$2,577	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$2	\$50	-	\$3	-
30-may-22	16-may-23	\$2,574	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$4	\$52	-	\$5	-
30-may-22	16-may-23	\$2,577	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$2	\$50	-	\$3	-
30-may-22	16-may-23	\$2,570	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$8	\$57	-	\$10	-
30-may-22	16-may-23	\$2,572	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$6	\$55	-	\$8	-
30-may-22	16-may-23	\$2,567	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$11	\$59	-	\$13	-
06-jun-22	16-may-23	\$3,082	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$12	\$70	-	\$14	-
24-jun-22	16-may-23	\$2,862	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$39)	\$15	-	(\$40)	-
24-jun-22	16-may-23	\$2,854	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$31)	\$23	-	(\$32)	-
27-jun-22	16-may-23	\$2,845	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$23)	\$30	-	(\$24)	-
27-may-22	23-may-23	\$5,185	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$19)	\$79	-	(\$18)	-
30-may-22	23-may-23	\$2,592	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$9)	\$40	-	(\$9)	-
30-may-22	23-may-23	\$2,588	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$6)	\$43	-	(\$5)	-
30-may-22	23-may-23	\$2,584	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$2)	\$47	-	(\$1)	-
30-may-22	23-may-23	\$2,578	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$4	\$52	-	\$5	-
30-may-22	23-may-23	\$2,581	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$1	\$50	-	\$3	-
30-may-22	23-may-23	\$2,581	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$1	\$50	-	\$3	-
30-may-22	23-may-23	\$2,571	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$10	\$59	-	\$12	-
30-may-22	23-may-23	\$2,576	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$6	\$54	-	\$7	-
30-may-22	23-may-23	\$2,573	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$8	\$57	-	\$10	-
06-jun-22	23-may-23	\$3,086	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$12	\$70	-	\$14	-
24-jun-22	23-may-23	\$2,866	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$39)	\$15	-	(\$40)	-
24-jun-22	23-may-23	\$2,857	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$31)	\$23	-	(\$32)	-
27-jun-22	23-may-23	\$2,849	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$24)	\$30	-	(\$24)	-
27-may-22	30-may-23	\$5,192	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$20)	\$78	-	(\$19)	-
30-may-22	30-may-23	\$2,596	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$9)	\$40	-	(\$9)	-
31-may-22	30-may-23	\$2,592	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$6)	\$43	-	(\$5)	-
30-may-22	30-may-23	\$2,588	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$3)	\$46	-	(\$2)	-
30-may-22	30-may-23	\$2,582	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$3	\$52	-	\$5	-
30-may-22	30-may-23	\$2,584	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$1	\$50	-	\$2	-
30-may-22	30-may-23	\$2,584	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$1	\$50	-	\$2	-
30-may-22	30-may-23	\$2,580	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$5	\$54	-	\$7	-
30-may-22	30-may-23	\$2,577	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$8	\$56	-	\$10	-
30-may-22	30-may-23	\$2,575	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$10	\$59	-	\$12	-
06-jun-22	30-may-23	\$3,090	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$12	\$70	-	\$14	-
31-may-22	06-jun-23	\$575	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$1	\$11	-	\$1	-
31-may-22	06-jun-23	\$574	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$1	\$12	-	\$2	-
31-may-22	06-jun-23	\$574	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$2	\$12	-	\$2	-
31-may-22	06-jun-23	\$573	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$2	\$13	-	\$3	-
31-may-22	06-jun-23	\$573	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$3	\$13	-	\$4	-
31-may-22	06-jun-23	\$577	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$1)	\$9	-	(\$1)	-
31-may-22	06-jun-23	\$577	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$1)	\$9	-	(\$1)	-
31-may-22	06-jun-23	\$577	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$1)	\$9	-	(\$1)	-
31-may-22	06-jun-23	\$575	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$1	\$11	-	\$1	-
31-may-22	06-jun-23	\$576	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$0	\$11	-	\$1	-
31-may-22	06-jun-23	\$576	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$1)	\$10	-	\$0	-
06-jun-22	06-jun-23	\$688	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$3	\$15	-	\$4	-
24-jun-22	06-jun-23	\$511	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$7)	\$2	-	(\$7)	-
24-jun-22	06-jun-23	\$508	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$4)	\$5	-	(\$4)	-

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

24-jun-22	06-jun-23	\$510	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$5)	\$4	-	(\$5)	-
31-may-22	13-jun-23	\$576	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$1	\$11	-	\$1	-
31-may-22	13-jun-23	\$575	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$1	\$12	-	\$2	-
31-may-22	13-jun-23	\$574	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$2	\$12	-	\$2	-
31-may-22	13-jun-23	\$574	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$2	\$13	-	\$3	-
31-may-22	13-jun-23	\$573	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$3	\$13	-	\$4	-
31-may-22	13-jun-23	\$578	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$1)	\$9	-	(\$1)	-
31-may-22	13-jun-23	\$578	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$1)	\$9	-	(\$1)	-
31-may-22	13-jun-23	\$578	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$1)	\$9	-	(\$1)	-
31-may-22	13-jun-23	\$576	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$1	\$11	-	\$1	-
31-may-22	13-jun-23	\$576	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$0	\$11	-	\$1	-
31-may-22	13-jun-23	\$577	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$1)	\$10	-	\$0	-
06-jun-22	13-jun-23	\$689	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$3	\$15	-	\$4	-
24-jun-22	13-jun-23	\$512	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$7)	\$2	-	(\$7)	-
24-jun-22	13-jun-23	\$509	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$4)	\$5	-	(\$4)	-
24-jun-22	13-jun-23	\$510	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$5)	\$4	-	(\$5)	-
31-may-22	20-jun-23	\$576	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$1	\$11	-	\$1	-
31-may-22	20-jun-23	\$576	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$1	\$12	-	\$2	-
31-may-22	20-jun-23	\$575	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$2	\$12	-	\$2	-
31-may-22	20-jun-23	\$575	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$2	\$13	-	\$3	-
31-may-22	20-jun-23	\$574	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$3	\$13	-	\$4	-
31-may-22	20-jun-23	\$579	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$1)	\$9	-	(\$1)	-
31-may-22	20-jun-23	\$579	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$1)	\$9	-	(\$1)	-
31-may-22	20-jun-23	\$579	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$1)	\$9	-	(\$1)	-
31-may-22	20-jun-23	\$576	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$1	\$11	-	\$1	-
31-may-22	20-jun-23	\$577	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$0	\$11	-	\$1	-
31-may-22	20-jun-23	\$578	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$1)	\$10	-	\$0	-
06-jun-22	20-jun-23	\$690	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$3	\$15	-	\$4	-
24-jun-22	20-jun-23	\$512	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$7)	\$2	-	(\$7)	-
24-jun-22	20-jun-23	\$509	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$4)	\$5	-	(\$4)	-
24-jun-22	20-jun-23	\$511	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$5)	\$4	-	(\$6)	-
31-may-22	27-jun-23	\$577	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$1	\$11	-	\$1	-
31-may-22	27-jun-23	\$577	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$1	\$12	-	\$2	-
31-may-22	27-jun-23	\$576	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$2	\$12	-	\$2	-
31-may-22	27-jun-23	\$575	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$2	\$13	-	\$3	-
31-may-22	27-jun-23	\$575	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$3	\$13	-	\$4	-
31-may-22	27-jun-23	\$580	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$1)	\$9	-	(\$1)	-
31-may-22	27-jun-23	\$580	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$1)	\$9	-	(\$1)	-
31-may-22	27-jun-23	\$580	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$1)	\$9	-	(\$1)	-
31-may-22	27-jun-23	\$577	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$1	\$11	-	\$1	-
31-may-22	27-jun-23	\$578	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$0	\$11	-	\$1	-
31-may-22	27-jun-23	\$579	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$1)	\$10	-	\$0	-
06-jun-22	27-jun-23	\$690	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$3	\$16	-	\$4	-
24-jun-22	27-jun-23	\$513	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$7)	\$3	-	(\$7)	-
24-jun-22	27-jun-23	\$510	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$4)	\$5	-	(\$4)	-
24-jun-22	27-jun-23	\$512	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$5)	\$4	-	(\$6)	-
06-jun-22	03-jul-23	\$3,860	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$15	\$56	-	\$21	-
24-jun-22	03-jul-23	\$2,459	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$33)	(\$7)	-	(\$33)	-
24-jun-22	03-jul-23	\$2,452	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$27)	(\$1)	-	(\$26)	-
27-jun-22	03-jul-23	\$2,445	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$20)	\$6	-	(\$19)	-
24-jun-22	10-jul-23	\$2,462	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$34)	(\$9)	-	(\$33)	-
24-jun-22	10-jul-23	\$2,455	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$28)	(\$2)	-	(\$26)	-
27-jun-22	10-jul-23	\$2,448	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$21)	\$4	-	(\$19)	-
06-jun-22	11-jul-23	\$3,866	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$14	\$53	-	\$21	-
24-jun-22	17-jul-23	\$2,458	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$29)	(\$4)	-	(\$27)	-
24-jun-22	17-jul-23	\$2,465	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$35)	(\$10)	-	(\$33)	-
27-jun-22	17-jul-23	\$2,451	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$22)	\$3	-	(\$19)	-
06-jun-22	18-jul-23	\$3,870	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$12	\$52	-	\$21	-
24-jun-22	24-jul-23	\$2,461	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$30)	(\$5)	-	(\$27)	-
24-jun-22	24-jul-23	\$2,468	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$36)	(\$11)	-	(\$34)	-
27-jun-22	24-jul-23	\$2,454	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$23)	\$2	-	(\$19)	-
06-jun-22	25-jul-23	\$3,875	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$10	\$50	-	\$21	-
06-jun-22	01-ago-23	\$1,709	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$7	\$28	-	\$9	-
24-jun-22	01-ago-23	\$1,090	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$15)	(\$10)	-	(\$16)	-
24-jun-22	01-ago-23	\$1,084	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$10)	(\$14)	-	(\$10)	-
24-jun-22	01-ago-23	\$1,087	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$12)	(\$4)	-	(\$13)	-

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

06-jun-22	08-ago-23	\$1,711	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$7	\$28	-	\$9	-
24-jun-22	08-ago-23	\$1,092	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$16)	(\$10)	-	(\$16)	-
24-jun-22	08-ago-23	\$1,085	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$10)	(\$15)	-	(\$10)	-
24-jun-22	08-ago-23	\$1,089	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$13)	(\$4)	-	(\$13)	-
06-jun-22	15-ago-23	\$1,714	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$7	\$27	-	\$9	-
24-jun-22	15-ago-23	\$1,093	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$16)	(\$10)	-	(\$17)	-
24-jun-22	15-ago-23	\$1,087	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$10)	(\$15)	-	(\$10)	-
24-jun-22	15-ago-23	\$1,090	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$13)	(\$5)	-	(\$14)	-
06-jun-22	22-ago-23	\$1,716	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$7	\$27	-	\$9	-
24-jun-22	22-ago-23	\$1,095	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$16)	(\$11)	-	(\$17)	-
24-jun-22	22-ago-23	\$1,089	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$10)	(\$15)	-	(\$11)	-
24-jun-22	22-ago-23	\$1,092	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$13)	(\$5)	-	(\$14)	-
06-jun-22	05-sep-23	\$4,906	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$20	\$116	-	\$24	-
24-jun-22	05-sep-23	\$3,125	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$41)	\$21	-	(\$44)	-
24-jun-22	05-sep-23	\$3,116	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$33)	\$28	-	(\$35)	-
27-jun-22	05-sep-23	\$3,108	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$26)	\$35	-	(\$27)	-
06-jun-22	12-sep-23	\$4,913	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$19	\$116	-	\$22	-
24-jun-22	12-sep-23	\$3,129	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$41)	\$21	-	(\$44)	-
24-jun-22	12-sep-23	\$3,120	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$33)	\$29	-	(\$35)	-
27-jun-22	12-sep-23	\$3,112	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$26)	\$36	-	(\$27)	-
06-jun-22	19-sep-23	\$4,921	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$17	\$114	-	\$20	-
24-jun-22	19-sep-23	\$3,132	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$40)	\$21	-	(\$44)	-
24-jun-22	19-sep-23	\$3,124	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$33)	\$29	-	(\$35)	-
27-jun-22	19-sep-23	\$3,116	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$26)	\$36	-	(\$27)	-
06-jun-22	26-sep-23	\$4,927	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$17	\$115	-	\$20	-
24-jun-22	26-sep-23	\$3,136	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$40)	\$22	-	(\$44)	-
24-jun-22	26-sep-23	\$3,128	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$33)	\$29	-	(\$36)	-
27-jun-22	26-sep-23	\$3,120	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$25)	\$36	-	(\$28)	-
06-jun-22	03-oct-23	\$2,838	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$2)	\$28	-	\$15	-
24-jun-22	03-oct-23	\$1,804	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$29)	(\$10)	-	(\$21)	-
24-jun-22	03-oct-23	\$1,809	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$33)	(\$14)	-	(\$26)	-
27-jun-22	03-oct-23	\$1,798	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$23)	(\$4)	-	(\$14)	-
06-jun-22	10-oct-23	\$2,842	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$3)	\$28	-	\$15	-
24-jun-22	10-oct-23	\$1,807	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$29)	(\$10)	-	(\$21)	-
24-jun-22	10-oct-23	\$1,812	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$34)	(\$15)	-	(\$26)	-
27-jun-22	10-oct-23	\$1,800	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$23)	(\$4)	-	(\$15)	-
06-jun-22	17-oct-23	\$2,845	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$4)	\$27	-	\$14	-
24-jun-22	17-oct-23	\$1,809	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$30)	(\$10)	-	(\$22)	-
24-jun-22	17-oct-23	\$1,814	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$34)	(\$15)	-	(\$27)	-
27-jun-22	17-oct-23	\$1,802	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$24)	(\$5)	-	(\$15)	-
06-jun-22	24-oct-23	\$2,849	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$4)	\$27	-	\$14	-
24-jun-22	24-oct-23	\$1,811	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$30)	(\$11)	-	(\$22)	-
24-jun-22	24-oct-23	\$1,816	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$35)	(\$15)	-	(\$27)	-
27-jun-22	24-oct-23	\$1,804	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$24)	(\$5)	-	(\$15)	-
06-jun-22	07-nov-23	\$508	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$2	\$12	-	\$3	-
24-jun-22	07-nov-23	\$325	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$5)	\$1	-	(\$5)	-
24-jun-22	07-nov-23	\$323	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$3)	\$3	-	(\$4)	-
24-jun-22	07-nov-23	\$324	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$4)	\$2	-	(\$5)	-
06-jun-22	14-nov-23	\$508	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$2	\$12	-	\$3	-
24-jun-22	14-nov-23	\$325	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$5)	\$1	-	(\$6)	-
24-jun-22	14-nov-23	\$323	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$3)	\$3	-	(\$4)	-
24-jun-22	14-nov-23	\$324	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$4)	\$2	-	(\$5)	-
06-jun-22	21-nov-23	\$509	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$2	\$12	-	\$2	-
24-jun-22	21-nov-23	\$325	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$5)	\$1	-	(\$6)	-
24-jun-22	21-nov-23	\$323	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$3)	\$3	-	(\$4)	-
24-jun-22	21-nov-23	\$324	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$4)	\$2	-	(\$5)	-
06-jun-22	28-nov-23	\$510	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$2	\$12	-	\$2	-
24-jun-22	28-nov-23	\$326	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$5)	\$1	-	(\$6)	-
24-jun-22	28-nov-23	\$324	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$3)	\$3	-	(\$4)	-
24-jun-22	28-nov-23	\$325	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$4)	\$2	-	(\$5)	-
06-jun-22	05-dic-23	\$1,672	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$5	\$39	-	\$5	-
24-jun-22	05-dic-23	\$1,064	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$14)	\$8	-	(\$16)	-
24-jun-22	05-dic-23	\$1,061	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$11)	\$10	-	(\$13)	-
27-jun-22	05-dic-23	\$1,058	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$9)	\$12	-	(\$10)	-
06-jun-22	13-dic-23	\$1,674	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$5	\$39	-	\$5	-
24-jun-22	13-dic-23	\$1,065	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$14)	\$8	-	(\$16)	-

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

24-jun-22	13-dic-23	\$1,062	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$11)	\$10	-	(\$13)	-
27-jun-22	13-dic-23	\$1,060	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$9)	\$12	-	(\$11)	-
06-jun-22	19-dic-23	\$1,676	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$5	\$39	-	\$5	-
24-jun-22	19-dic-23	\$1,066	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$14)	\$8	-	(\$16)	-
24-jun-22	19-dic-23	\$1,063	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$11)	\$10	-	(\$13)	-
27-jun-22	19-dic-23	\$1,061	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$9)	\$13	-	(\$11)	-
06-jun-22	26-dic-23	\$1,678	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	\$5	\$39	-	\$4	-
24-jun-22	26-dic-23	\$1,068	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$14)	\$8	-	(\$16)	-
24-jun-22	26-dic-23	\$1,065	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$11)	\$10	-	(\$13)	-
27-jun-22	26-dic-23	\$1,062	20.1927 MXN / USD	20.1443 MXN / USD	(\$9)	\$13	-	(\$11)	-
10-ago-22	03-ene-23	\$1,899	20.1927 MXN / USD	-	(\$8)	-	-	(\$8)	-
10-ago-22	03-ene-23	\$1,894	20.1927 MXN / USD	-	(\$3)	-	-	(\$2)	-
12-ago-22	03-ene-23	\$1,887	20.1927 MXN / USD	-	\$4	-	-	\$5	-
10-ago-22	10-ene-23	\$1,902	20.1927 MXN / USD	-	(\$8)	-	-	(\$7)	-
10-ago-22	10-ene-23	\$1,896	20.1927 MXN / USD	-	(\$3)	-	-	(\$2)	-
12-ago-22	10-ene-23	\$1,889	20.1927 MXN / USD	-	\$4	-	-	\$5	-
10-ago-22	17-ene-23	\$1,904	20.1927 MXN / USD	-	(\$8)	-	-	(\$7)	-
10-ago-22	17-ene-23	\$1,899	20.1927 MXN / USD	-	(\$3)	-	-	(\$2)	-
12-ago-22	17-ene-23	\$1,892	20.1927 MXN / USD	-	\$4	-	-	\$5	-
10-ago-22	24-ene-23	\$1,906	20.1927 MXN / USD	-	(\$8)	-	-	(\$7)	-
10-ago-22	24-ene-23	\$1,901	20.1927 MXN / USD	-	(\$3)	-	-	(\$2)	-
12-ago-22	24-ene-23	\$1,894	20.1927 MXN / USD	-	\$4	-	-	\$5	-
10-ago-22	07-feb-23	\$1,052	20.1927 MXN / USD	-	(\$4)	-	-	(\$4)	-
10-ago-22	07-feb-23	\$1,049	20.1927 MXN / USD	-	(\$1)	-	-	(\$1)	-
12-ago-22	07-feb-23	\$1,046	20.1927 MXN / USD	-	\$1	-	-	\$2	-
10-ago-22	14-feb-23	\$1,053	20.1927 MXN / USD	-	(\$4)	-	-	(\$4)	-
10-ago-22	14-feb-23	\$1,050	20.1927 MXN / USD	-	(\$1)	-	-	(\$1)	-
12-ago-22	14-feb-23	\$1,047	20.1927 MXN / USD	-	\$2	-	-	\$2	-
10-ago-22	21-feb-23	\$1,055	20.1927 MXN / USD	-	(\$4)	-	-	(\$4)	-
10-ago-22	21-feb-23	\$1,052	20.1927 MXN / USD	-	(\$1)	-	-	(\$1)	-
12-ago-22	21-feb-23	\$1,049	20.1927 MXN / USD	-	\$2	-	-	\$2	-
10-ago-22	28-feb-23	\$1,056	20.1927 MXN / USD	-	(\$4)	-	-	(\$4)	-
10-ago-22	28-feb-23	\$1,053	20.1927 MXN / USD	-	(\$1)	-	-	(\$1)	-
12-ago-22	28-feb-23	\$1,050	20.1927 MXN / USD	-	\$2	-	-	\$2	-
10-ago-22	07-mar-23	\$1,948	20.1927 MXN / USD	-	(\$8)	-	-	(\$7)	-
10-ago-22	07-mar-23	\$1,942	20.1927 MXN / USD	-	(\$2)	-	-	(\$1)	-
12-ago-22	07-mar-23	\$1,936	20.1927 MXN / USD	-	\$4	-	-	\$6	-
10-ago-22	14-mar-23	\$1,945	20.1927 MXN / USD	-	(\$2)	-	-	(\$1)	-
10-ago-22	14-mar-23	\$1,950	20.1927 MXN / USD	-	(\$7)	-	-	(\$7)	-
12-ago-22	14-mar-23	\$1,938	20.1927 MXN / USD	-	\$5	-	-	\$6	-
10-ago-22	21-mar-23	\$1,953	20.1927 MXN / USD	-	(\$7)	-	-	(\$7)	-
10-ago-22	21-mar-23	\$1,947	20.1927 MXN / USD	-	(\$2)	-	-	(\$1)	-
12-ago-22	21-mar-23	\$1,940	20.1927 MXN / USD	-	\$5	-	-	\$6	-
10-ago-22	28-mar-23	\$1,950	20.1927 MXN / USD	-	(\$2)	-	-	(\$1)	-
10-ago-22	28-mar-23	\$1,955	20.1927 MXN / USD	-	(\$8)	-	-	(\$7)	-
12-ago-22	28-mar-23	\$1,943	20.1927 MXN / USD	-	\$5	-	-	\$6	-
10-ago-22	04-abr-23	\$2,118	20.1927 MXN / USD	-	(\$7)	-	-	(\$7)	-
10-ago-22	04-abr-23	\$2,112	20.1927 MXN / USD	-	(\$2)	-	-	(\$1)	-
12-ago-22	04-abr-23	\$2,105	20.1927 MXN / USD	-	\$6	-	-	\$7	-
10-ago-22	11-abr-23	\$2,121	20.1927 MXN / USD	-	(\$7)	-	-	(\$7)	-
10-ago-22	11-abr-23	\$2,115	20.1927 MXN / USD	-	(\$2)	-	-	(\$1)	-
12-ago-22	11-abr-23	\$2,107	20.1927 MXN / USD	-	\$6	-	-	\$7	-
10-ago-22	18-abr-23	\$2,124	20.1927 MXN / USD	-	(\$7)	-	-	(\$7)	-
10-ago-22	18-abr-23	\$2,118	20.1927 MXN / USD	-	(\$1)	-	-	(\$1)	-
12-ago-22	18-abr-23	\$2,110	20.1927 MXN / USD	-	\$6	-	-	\$7	-
10-ago-22	25-abr-23	\$2,126	20.1927 MXN / USD	-	(\$7)	-	-	(\$7)	-
10-ago-22	25-abr-23	\$2,120	20.1927 MXN / USD	-	(\$1)	-	-	(\$1)	-
12-ago-22	25-abr-23	\$2,113	20.1927 MXN / USD	-	\$6	-	-	\$7	-
10-ago-22	02-may-23	\$2,825	20.1927 MXN / USD	-	(\$11)	-	-	(\$10)	-
10-ago-22	02-may-23	\$2,817	20.1927 MXN / USD	-	(\$3)	-	-	(\$2)	-
12-ago-22	02-may-23	\$2,808	20.1927 MXN / USD	-	\$4	-	-	\$6	-
10-ago-22	09-may-23	\$2,828	20.1927 MXN / USD	-	(\$11)	-	-	(\$10)	-
10-ago-22	09-may-23	\$2,820	20.1927 MXN / USD	-	(\$3)	-	-	(\$2)	-
12-ago-22	09-may-23	\$2,812	20.1927 MXN / USD	-	\$4	-	-	\$6	-
10-ago-22	16-may-23	\$2,832	20.1927 MXN / USD	-	(\$11)	-	-	(\$10)	-
10-ago-22	16-may-23	\$2,824	20.1927 MXN / USD	-	(\$3)	-	-	(\$2)	-

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

12-ago-22	16-may-23	\$2,816	20.1927 MXN / USD	-	\$4	-	-	\$6	-
10-ago-22	23-may-23	\$2,835	20.1927 MXN / USD	-	(\$11)	-	-	(\$10)	-
10-ago-22	23-may-23	\$2,827	20.1927 MXN / USD	-	(\$3)	-	-	(\$2)	-
12-ago-22	23-may-23	\$2,819	20.1927 MXN / USD	-	\$5	-	-	\$6	-
10-ago-22	06-jun-23	\$504	20.1927 MXN / USD	-	\$0	-	-	\$0	-
10-ago-22	06-jun-23	\$506	20.1927 MXN / USD	-	(\$2)	-	-	(\$1)	-
12-ago-22	06-jun-23	\$502	20.1927 MXN / USD	-	\$1	-	-	\$2	-
10-ago-22	13-jun-23	\$505	20.1927 MXN / USD	-	\$0	-	-	\$0	-
10-ago-22	13-jun-23	\$506	20.1927 MXN / USD	-	(\$2)	-	-	(\$1)	-
12-ago-22	13-jun-23	\$503	20.1927 MXN / USD	-	\$1	-	-	\$2	-
10-ago-22	20-jun-23	\$507	20.1927 MXN / USD	-	(\$2)	-	-	(\$1)	-
10-ago-22	20-jun-23	\$505	20.1927 MXN / USD	-	\$0	-	-	\$0	-
12-ago-22	20-jun-23	\$504	20.1927 MXN / USD	-	\$1	-	-	\$2	-
10-ago-22	27-jun-23	\$507	20.1927 MXN / USD	-	(\$2)	-	-	(\$1)	-
10-ago-22	27-jun-23	\$506	20.1927 MXN / USD	-	\$0	-	-	\$0	-
12-ago-22	27-jun-23	\$504	20.1927 MXN / USD	-	\$1	-	-	\$2	-
10-ago-22	03-jul-23	\$2,432	20.1927 MXN / USD	-	(\$8)	-	-	(\$6)	-
10-ago-22	03-jul-23	\$2,425	20.1927 MXN / USD	-	(\$2)	-	-	\$1	-
12-ago-22	03-jul-23	\$2,417	20.1927 MXN / USD	-	\$5	-	-	\$8	-
10-ago-22	10-jul-23	\$2,435	20.1927 MXN / USD	-	(\$9)	-	-	(\$6)	-
10-ago-22	10-jul-23	\$2,428	20.1927 MXN / USD	-	(\$3)	-	-	\$1	-
12-ago-22	10-jul-23	\$2,420	20.1927 MXN / USD	-	\$4	-	-	\$8	-
10-ago-22	17-jul-23	\$2,431	20.1927 MXN / USD	-	(\$4)	-	-	\$1	-
10-ago-22	17-jul-23	\$2,438	20.1927 MXN / USD	-	(\$10)	-	-	(\$6)	-
12-ago-22	17-jul-23	\$2,423	20.1927 MXN / USD	-	\$3	-	-	\$8	-
10-ago-22	24-jul-23	\$2,434	20.1927 MXN / USD	-	(\$4)	-	-	\$1	-
10-ago-22	24-jul-23	\$2,441	20.1927 MXN / USD	-	(\$11)	-	-	(\$6)	-
12-ago-22	24-jul-23	\$2,426	20.1927 MXN / USD	-	\$3	-	-	\$8	-
10-ago-22	01-ago-23	\$1,074	20.1927 MXN / USD	-	\$0	-	-	\$0	-
10-ago-22	01-ago-23	\$1,077	20.1927 MXN / USD	-	(\$3)	-	-	(\$3)	-
12-ago-22	01-ago-23	\$1,070	20.1927 MXN / USD	-	\$3	-	-	\$4	-
10-ago-22	08-ago-23	\$1,078	20.1927 MXN / USD	-	(\$3)	-	-	(\$3)	-
10-ago-22	08-ago-23	\$1,075	20.1927 MXN / USD	-	\$0	-	-	\$0	-
12-ago-22	08-ago-23	\$1,071	20.1927 MXN / USD	-	\$3	-	-	\$4	-
10-ago-22	15-ago-23	\$1,076	20.1927 MXN / USD	-	\$0	-	-	\$1	-
10-ago-22	15-ago-23	\$1,079	20.1927 MXN / USD	-	(\$3)	-	-	(\$3)	-
12-ago-22	15-ago-23	\$1,073	20.1927 MXN / USD	-	\$3	-	-	\$4	-
10-ago-22	22-ago-23	\$1,077	20.1927 MXN / USD	-	\$0	-	-	\$1	-
10-ago-22	22-ago-23	\$1,080	20.1927 MXN / USD	-	(\$3)	-	-	(\$2)	-
12-ago-22	22-ago-23	\$1,074	20.1927 MXN / USD	-	\$3	-	-	\$4	-
10-ago-22	05-sep-23	\$3,094	20.1927 MXN / USD	-	(\$13)	-	-	(\$13)	-
10-ago-22	05-sep-23	\$3,086	20.1927 MXN / USD	-	(\$5)	-	-	(\$5)	-
12-ago-22	05-sep-23	\$3,077	20.1927 MXN / USD	-	\$3	-	-	\$4	-
10-ago-22	12-sep-23	\$3,098	20.1927 MXN / USD	-	(\$13)	-	-	(\$14)	-
10-ago-22	12-sep-23	\$3,089	20.1927 MXN / USD	-	(\$5)	-	-	(\$5)	-
12-ago-22	12-sep-23	\$3,080	20.1927 MXN / USD	-	\$3	-	-	\$4	-
10-ago-22	19-sep-23	\$3,102	20.1927 MXN / USD	-	(\$13)	-	-	(\$14)	-
10-ago-22	19-sep-23	\$3,093	20.1927 MXN / USD	-	(\$5)	-	-	(\$5)	-
12-ago-22	19-sep-23	\$3,083	20.1927 MXN / USD	-	\$4	-	-	\$5	-
10-ago-22	26-sep-23	\$3,106	20.1927 MXN / USD	-	(\$13)	-	-	(\$14)	-
10-ago-22	26-sep-23	\$3,097	20.1927 MXN / USD	-	(\$5)	-	-	(\$5)	-
12-ago-22	26-sep-23	\$3,087	20.1927 MXN / USD	-	\$4	-	-	\$5	-
10-ago-22	03-oct-23	\$1,780	20.1927 MXN / USD	-	(\$7)	-	-	\$3	-
10-ago-22	03-oct-23	\$1,785	20.1927 MXN / USD	-	(\$12)	-	-	(\$2)	-
12-ago-22	03-oct-23	\$1,775	20.1927 MXN / USD	-	(\$2)	-	-	\$8	-
10-ago-22	10-oct-23	\$1,782	20.1927 MXN / USD	-	(\$7)	-	-	\$3	-
10-ago-22	10-oct-23	\$1,787	20.1927 MXN / USD	-	(\$12)	-	-	(\$2)	-
12-ago-22	10-oct-23	\$1,777	20.1927 MXN / USD	-	(\$3)	-	-	\$8	-
10-ago-22	17-oct-23	\$1,784	20.1927 MXN / USD	-	(\$7)	-	-	\$3	-
10-ago-22	17-oct-23	\$1,789	20.1927 MXN / USD	-	(\$12)	-	-	(\$2)	-
12-ago-22	17-oct-23	\$1,779	20.1927 MXN / USD	-	(\$3)	-	-	\$8	-
10-ago-22	24-oct-23	\$1,786	20.1927 MXN / USD	-	(\$8)	-	-	\$3	-
10-ago-22	24-oct-23	\$1,791	20.1927 MXN / USD	-	(\$12)	-	-	(\$1)	-
12-ago-22	24-oct-23	\$1,781	20.1927 MXN / USD	-	(\$4)	-	-	\$8	-
10-ago-22	07-nov-23	\$320	20.1927 MXN / USD	-	(\$1)	-	-	(\$1)	-
10-ago-22	07-nov-23	\$319	20.1927 MXN / USD	-	\$0	-	-	\$0	-

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

12-ago-22	07-nov-23	\$318	20.1927 MXN / USD	-	\$1	-	-	\$1	-
10-ago-22	14-nov-23	\$320	20.1927 MXN / USD	-	(\$1)	-	-	(\$1)	-
10-ago-22	14-nov-23	\$319	20.1927 MXN / USD	-	\$0	-	-	\$0	-
12-ago-22	14-nov-23	\$318	20.1927 MXN / USD	-	\$1	-	-	\$1	-
10-ago-22	21-nov-23	\$319	20.1927 MXN / USD	-	\$0	-	-	\$0	-
10-ago-22	21-nov-23	\$320	20.1927 MXN / USD	-	(\$1)	-	-	(\$1)	-
12-ago-22	21-nov-23	\$318	20.1927 MXN / USD	-	\$1	-	-	\$1	-
10-ago-22	28-nov-23	\$320	20.1927 MXN / USD	-	\$0	-	-	\$0	-
10-ago-22	28-nov-23	\$321	20.1927 MXN / USD	-	(\$1)	-	-	(\$1)	-
12-ago-22	28-nov-23	\$319	20.1927 MXN / USD	-	\$1	-	-	\$1	-
10-ago-22	05-dic-23	\$1,053	20.1927 MXN / USD	-	(\$4)	-	-	(\$5)	-
10-ago-22	05-dic-23	\$1,050	20.1927 MXN / USD	-	(\$1)	-	-	(\$2)	-
12-ago-22	05-dic-23	\$1,045	20.1927 MXN / USD	-	\$3	-	-	\$2	-
10-ago-22	13-dic-23	\$1,054	20.1927 MXN / USD	-	(\$3)	-	-	(\$5)	-
10-ago-22	13-dic-23	\$1,051	20.1927 MXN / USD	-	(\$1)	-	-	(\$2)	-
12-ago-22	13-dic-23	\$1,047	20.1927 MXN / USD	-	\$3	-	-	\$3	-
10-ago-22	19-dic-23	\$1,054	20.1927 MXN / USD	-	(\$3)	-	-	(\$4)	-
10-ago-22	19-dic-23	\$1,052	20.1927 MXN / USD	-	(\$1)	-	-	(\$1)	-
12-ago-22	19-dic-23	\$1,048	20.1927 MXN / USD	-	\$3	-	-	\$3	-
10-ago-22	26-dic-23	\$1,055	20.1927 MXN / USD	-	(\$3)	-	-	(\$4)	-
10-ago-22	26-dic-23	\$1,052	20.1927 MXN / USD	-	\$1	-	-	(\$1)	-
12-ago-22	26-dic-23	\$1,049	20.1927 MXN / USD	-	\$3	-	-	\$3	-
24-ago-22	07-nov-23	\$12,571	20.1927 MXN / USD	-	(\$22)	-	-	(\$23)	-
24-ago-22	13-jun-23	\$12,248	20.1927 MXN / USD	-	(\$23)	-	-	(\$17)	-
24-ago-22	06-jun-23	\$12,231	20.1927 MXN / USD	-	(\$23)	-	-	(\$17)	-
24-ago-22	21-nov-23	\$12,600	20.1927 MXN / USD	-	(\$21)	-	-	(\$23)	-
24-ago-22	20-jun-23	\$12,264	20.1927 MXN / USD	-	(\$23)	-	-	(\$17)	-
24-ago-22	28-nov-23	\$12,614	20.1927 MXN / USD	-	(\$20)	-	-	(\$23)	-
24-ago-22	01-ago-23	\$12,361	20.1927 MXN / USD	-	(\$26)	-	-	(\$20)	-
24-ago-22	28-mar-23	\$12,067	20.1927 MXN / USD	-	(\$17)	-	-	(\$12)	-
24-ago-22	14-mar-23	\$12,034	20.1927 MXN / USD	-	(\$16)	-	-	(\$11)	-
24-ago-22	27-jun-23	\$12,280	20.1927 MXN / USD	-	(\$23)	-	-	(\$17)	-
24-ago-22	21-mar-23	\$12,051	20.1927 MXN / USD	-	(\$17)	-	-	(\$12)	-
24-ago-22	15-ago-23	\$12,393	20.1927 MXN / USD	-	(\$27)	-	-	(\$22)	-
24-ago-22	08-ago-23	\$12,377	20.1927 MXN / USD	-	(\$26)	-	-	(\$21)	-
24-ago-22	14-nov-23	\$12,586	20.1927 MXN / USD	-	(\$22)	-	-	(\$23)	-
24-ago-22	07-mar-23	\$12,018	20.1927 MXN / USD	-	(\$16)	-	-	(\$10)	-
24-ago-22	22-ago-23	\$12,409	20.1927 MXN / USD	-	(\$28)	-	-	(\$23)	-
24-ago-22	03-ene-23	\$6,357	20.1927 MXN / USD	-	(\$4)	-	-	\$0	-
24-ago-22	10-ene-23	\$6,366	20.1927 MXN / USD	-	(\$4)	-	-	(\$1)	-
24-ago-22	17-ene-23	\$6,375	20.1927 MXN / USD	-	(\$5)	-	-	(\$1)	-
24-ago-22	24-ene-23	\$6,382	20.1927 MXN / USD	-	(\$4)	-	-	\$0	-
24-ago-22	04-abr-23	\$18,612	20.1927 MXN / USD	-	(\$23)	-	-	(\$19)	-
24-ago-22	11-abr-23	\$18,638	20.1927 MXN / USD	-	(\$24)	-	-	(\$19)	-
24-ago-22	18-abr-23	\$18,663	20.1927 MXN / USD	-	(\$24)	-	-	(\$20)	-
24-ago-22	25-abr-23	\$18,687	20.1927 MXN / USD	-	(\$24)	-	-	(\$20)	-
24-ago-22	07-feb-23	\$4,007	20.1927 MXN / USD	-	(\$6)	-	-	(\$3)	-
24-ago-22	14-feb-23	\$4,012	20.1927 MXN / USD	-	(\$6)	-	-	(\$4)	-
24-ago-22	21-feb-23	\$4,018	20.1927 MXN / USD	-	(\$6)	-	-	(\$4)	-
24-ago-22	28-feb-23	\$4,023	20.1927 MXN / USD	-	(\$6)	-	-	(\$4)	-
24-ago-22	02-may-23	\$24,223	20.1927 MXN / USD	-	(\$41)	-	-	(\$34)	-
24-ago-22	09-may-23	\$24,255	20.1927 MXN / USD	-	(\$42)	-	-	(\$34)	-
24-ago-22	16-may-23	\$24,287	20.1927 MXN / USD	-	(\$42)	-	-	(\$34)	-
24-ago-22	23-may-23	\$24,320	20.1927 MXN / USD	-	(\$43)	-	-	(\$34)	-
24-ago-22	05-sep-23	\$15,689	20.1927 MXN / USD	-	(\$61)	-	-	(\$62)	-
24-ago-22	12-sep-23	\$15,706	20.1927 MXN / USD	-	(\$59)	-	-	(\$60)	-
24-ago-22	19-sep-23	\$15,724	20.1927 MXN / USD	-	(\$57)	-	-	(\$58)	-
24-ago-22	26-sep-23	\$15,741	20.1927 MXN / USD	-	(\$54)	-	-	(\$56)	-
24-ago-22	05-dic-23	\$8,787	20.1927 MXN / USD	-	(\$43)	-	-	(\$53)	-
24-ago-22	13-dic-23	\$8,798	20.1927 MXN / USD	-	(\$42)	-	-	(\$53)	-
24-ago-22	19-dic-23	\$8,807	20.1927 MXN / USD	-	(\$41)	-	-	(\$53)	-
24-ago-22	26-dic-23	\$7,939	20.1927 MXN / USD	-	(\$37)	-	-	(\$48)	-
24-ago-22	24-jul-23	\$26,601	20.1927 MXN / USD	-	(\$89)	-	-	(\$35)	-
24-ago-22	10-jul-23	\$26,531	20.1927 MXN / USD	-	(\$65)	-	-	(\$30)	-
24-ago-22	17-jul-23	\$26,566	20.1927 MXN / USD	-	(\$77)	-	-	(\$33)	-
24-ago-22	17-oct-23	\$4,586	20.1927 MXN / USD	-	(\$34)	-	-	(\$8)	-

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

24-ago-22	24-oct-23	\$4,592	20.1927 MXN / USD	-	(\$35)	-	-	(\$8)	-
24-ago-22	10-oct-23	\$4,580	20.1927 MXN / USD	-	(\$33)	-	-	(\$8)	-
24-ago-22	03-jul-23	\$26,494	20.1927 MXN / USD	-	(\$55)	-	-	(\$28)	-
24-ago-22	03-oct-23	\$4,575	20.1927 MXN / USD	-	(\$31)	-	-	(\$7)	-
12-sep-22	03-ene-23	\$25,065	20.1927 MXN / USD	-	\$340	-	-	\$363	-
12-sep-22	04-abr-23	\$32,284	20.1927 MXN / USD	-	\$423	-	-	\$457	-
12-sep-22	07-mar-23	\$30,002	20.1927 MXN / USD	-	\$398	-	-	\$432	-
12-sep-22	06-jun-23	\$13,294	20.1927 MXN / USD	-	\$182	-	-	\$205	-
12-sep-22	01-ago-23	\$21,665	20.1927 MXN / USD	-	\$306	-	-	\$349	-
12-sep-22	07-nov-23	\$23,065	20.1927 MXN / USD	-	\$320	-	-	\$364	-
12-sep-22	03-jul-23	\$74,549	20.1927 MXN / USD	-	\$990	-	-	\$1,160	-
12-sep-22	03-oct-23	\$32,255	20.1927 MXN / USD	-	\$297	-	-	\$527	-
12-sep-22	07-feb-23	\$14,170	20.1927 MXN / USD	-	\$182	-	-	\$196	-
12-sep-22	02-may-23	\$54,131	20.1927 MXN / USD	-	\$719	-	-	\$771	-
12-sep-22	05-jul-23	\$61,516	20.1927 MXN / USD	-	\$910	-	-	\$313	-
12-sep-22	05-dic-23	\$19,381	20.1927 MXN / USD	-	\$124	-	-	\$121	-

Los instrumentos financieros derivados vigentes se encuentran sin colateral, sin líneas de crédito y sin valores dados en garantía.

Full cross currency swap contratados:

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Monto Nominal (miles de pesos MXN)	Valor del Activo Subyacente /Variable de referencia: PEN = Soles Peruanos / USD = Dólares de Estados Unidos		Valor Razonable (miles de pesos MXN)		Montos de Vencimientos por año		
			30 septiembre 2022	30 junio 2022	30 septiembre 2022	30 junio 2022	2022	2023	2024+
		\$2,689,668			\$114,343	\$74,542	-	\$127,086	(\$12,743)
17-feb-16	12-abr-23	\$1,312,526	3.98 PEN/USD	3.82 PEN/USD	\$63,109	\$42,907	-	\$63,109	-
17-feb-16	12-abr-23	\$1,312,526	3.98 PEN/USD	3.82 PEN/USD	\$63,976	\$43,799	-	\$63,976	-
27-nov-16	27-dic-24	\$64,617	3.98 PEN/USD	3.83 PEN/USD	(\$12,743)	(\$12,165)	-	-	(\$12,743)

Los instrumentos financieros derivados vigentes se encuentran sin colateral, sin líneas de crédito y sin valores dados en garantía.

Swap de precio del azúcar contratados:

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Monto Nominal (miles de pesos MXN)	Valor del Activo Subyacente /Variable de referencia: Tm = Tonelada métrica / Lb = Libras		Valor Razonable (miles de pesos MXN)		Montos de Vencimientos por año		
			30 septiembre 2022	30 junio 2022	30 septiembre 2022	30 junio 2022	2022	2023	2024+
		\$702,860			\$112,781	\$144,762	\$25,879	\$71,654	\$15,248
14-abr-21	01-nov-22	\$13,645	US\$ 529 / Tm	US\$ 515 / Tm	\$4,492	\$4,048	\$4,492	-	-
14-abr-21	01-feb-23	\$70,271	US\$ 492 / Tm	US\$ 507 / Tm	\$15,957	\$18,544	-	\$15,957	-
14-abr-21	01-nov-22	\$119,300	US\$ 529 / Tm	US\$ 515 / Tm	\$20,498	\$17,179	\$20,498	-	-
14-abr-21	01-feb-23	\$72,400	US\$ 492 / Tm	US\$ 507 / Tm	\$4,984	\$8,906	-	\$4,984	-
14-abr-21	01-feb-23	\$45,123	US\$ 492 / Tm	US\$ 507 / Tm	\$6,498	\$6,509	-	\$6,498	-
03-nov-21	01-nov-22	\$5,957	US\$ 529 / Tm	US\$ 515 / Tm	\$442	\$299	\$442	-	-
03-nov-21	01-nov-22	\$5,962	US\$ 529 / Tm	US\$ 515 / Tm	\$447	\$294	\$447	-	-
16-dic-21	01-abr-23	\$16,990	US\$ 481 / Tm	US\$ 500 / Tm	\$2,387	\$3,135	-	\$2,387	-
14-ene-22	01-abr-23	\$12,809	US\$ 481 / Tm	US\$ 500 / Tm	\$1,725	\$2,286	-	\$1,725	-
14-ene-22	01-abr-23	\$2,135	US\$ 481 / Tm	US\$ 500 / Tm	\$287	\$381	-	\$287	-
31-ene-22	01-abr-23	\$6,371	US\$ 481 / Tm	US\$ 500 / Tm	\$895	\$1,176	-	\$895	-
08-ene-22	01-abr-23	\$21,349	US\$ 481 / Tm	US\$ 500 / Tm	\$2,874	\$3,810	-	\$2,874	-
04-mar-22	01-abr-23	\$12,382	US\$ 481 / Tm	US\$ 500 / Tm	\$1,667	\$2,210	-	\$1,667	-
19-may-22	01-abr-23	\$2,135	US\$ 481 / Tm	US\$ 500 / Tm	\$287	\$381	-	\$287	-
14-may-21	01-jun-23	\$14,546	US\$ 0.17 / Lb.	US\$ 0.18 / Lb.	\$3,310	\$4,779	-	\$3,310	-
14-may-21	01-sep-23	\$15,942	US\$ 0.17 / Lb.	US\$ 0.18 / Lb.	\$3,764	\$5,292	-	\$3,764	-
14-may-21	01-sep-23	\$16,543	US\$ 0.17 / Lb.	US\$ 0.18 / Lb.	\$3,906	\$5,492	-	\$3,906	-
14-may-21	01-sep-23	\$20,454	US\$ 0.17 / Lb.	US\$ 0.18 / Lb.	\$4,829	\$6,790	-	\$4,829	-
13-may-21	01-abr-23	\$21,173	US\$ 0.17 / Lb.	US\$ 0.18 / Lb.	\$2,529	\$4,258	-	\$2,529	-
13-may-21	01-jun-23	\$43,197	US\$ 0.17 / Lb.	US\$ 0.18 / Lb.	\$6,012	\$10,057	-	\$6,012	-
13-may-21	01-jun-23	\$16,390	US\$ 0.17 / Lb.	US\$ 0.18 / Lb.	\$1,887	\$3,389	-	\$1,887	-
13-may-21	01-sep-23	\$19,160	US\$ 0.17 / Lb.	US\$ 0.18 / Lb.	\$3,198	\$4,927	-	\$3,198	-
13-may-21	01-sep-23	\$5,429	US\$ 0.17 / Lb.	US\$ 0.18 / Lb.	\$906	\$1,396	-	\$906	-
13-may-21	01-sep-23	\$26,452	US\$ 0.17 / Lb.	US\$ 0.18 / Lb.	\$3,753	\$6,086	-	\$3,753	-
13-may-21	01-feb-24	\$6,387	US\$ 0.17 / Lb.	US\$ 0.18 / Lb.	\$1,149	\$1,681	-	-	\$1,149
13-may-21	01-feb-24	\$10,291	US\$ 0.17 / Lb.	US\$ 0.18 / Lb.	\$1,770	\$2,621	-	-	\$1,770

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

13-may-21	01-feb-24	\$80,066	US\$ 0.17 / Lb.	US\$ 0.18 / Lb.	\$12,329	\$18,838	-	-	\$12,329
-----------	-----------	----------	-----------------	-----------------	----------	----------	---	---	----------

Los instrumentos financieros derivados vigentes se encuentran sin colateral, sin líneas de crédito y sin valores dados en garantía.

Swaps de cobertura de precio de aluminio contratados:

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Monto Nacional (miles de pesos MXN)	Valor del Activo Subyacente /Variable de referencia: Tm = Tonelada Métrica		Valor Razonable (miles de pesos MXN)		Montos de Vencimientos por año		
			30 septiembre 2022	30 junio 2022	30 septiembre 2022	30 junio 2022	2022	2023	2024+
		\$3,070,004			(\$533,341)	(\$190,304)	(\$149,266)	(\$322,314)	-
02-nov-21	01-oct-22	\$92,891	US\$ 2,164 / Tm	US\$ 2,164 / Tm	(\$18,029)	(\$7,839)	(\$17,750)	-	-
06-may-22	01-oct-22	\$22,945	US\$ 2,164 / Tm	US\$ 2,164 / Tm	(\$5,581)	(\$3,213)	(\$5,521)	-	-
09-may-22	01-oct-22	\$22,542	US\$ 2,164 / Tm	US\$ 2,164 / Tm	(\$5,180)	(\$2,813)	(\$5,118)	-	-
10-may-22	01-oct-22	\$22,140	US\$ 2,164 / Tm	US\$ 2,164 / Tm	(\$4,779)	(\$2,413)	(\$4,716)	-	-
10-jun-22	01-oct-22	\$21,737	US\$ 2,164 / Tm	US\$ 2,164 / Tm	(\$4,377)	(\$2,014)	(\$4,313)	-	-
02-nov-21	01-nov-22	\$104,829	US\$ 2,153 / Tm	US\$ 2,153 / Tm	(\$20,158)	(\$8,788)	(\$20,319)	-	-
06-may-22	01-nov-22	\$20,077	US\$ 2,153 / Tm	US\$ 2,153 / Tm	(\$4,872)	(\$2,826)	(\$4,908)	-	-
09-may-22	01-nov-22	\$19,725	US\$ 2,153 / Tm	US\$ 2,153 / Tm	(\$4,522)	(\$2,478)	(\$4,556)	-	-
10-may-22	01-nov-22	\$19,372	US\$ 2,153 / Tm	US\$ 2,153 / Tm	(\$4,172)	(\$2,129)	(\$4,204)	-	-
10-jun-22	01-nov-22	\$19,020	US\$ 2,153 / Tm	US\$ 2,153 / Tm	(\$3,822)	(\$1,780)	(\$3,852)	-	-
02-nov-21	01-dic-22	\$92,579	US\$ 2,161 / Tm	US\$ 2,161 / Tm	(\$17,372)	(\$7,502)	(\$17,551)	-	-
06-may-22	01-dic-22	\$18,643	US\$ 2,161 / Tm	US\$ 2,161 / Tm	(\$4,462)	(\$2,599)	(\$4,507)	-	-
09-may-22	01-dic-22	\$18,316	US\$ 2,161 / Tm	US\$ 2,161 / Tm	(\$4,138)	(\$2,276)	(\$4,180)	-	-
10-may-22	01-dic-22	\$17,989	US\$ 2,161 / Tm	US\$ 2,161 / Tm	(\$3,814)	(\$1,953)	(\$3,853)	-	-
10-jun-22	01-dic-22	\$17,662	US\$ 2,161 / Tm	US\$ 2,161 / Tm	(\$3,490)	(\$1,630)	(\$3,526)	-	-
12-may-22	01-ene-23	\$92,157	US\$ 2,169 / Tm	US\$ 2,169 / Tm	(\$19,874)	(\$10,592)	-	(\$20,133)	-
03-ago-22	01-ene-23	\$56,176	US\$ 2,169 / Tm	-	(\$5,900)	-	-	(\$5,977)	-
12-may-22	01-feb-23	\$76,853	US\$ 2,176 / Tm	US\$ 2,176 / Tm	(\$16,349)	(\$8,784)	-	(\$16,639)	-
03-ago-22	01-feb-23	\$55,090	US\$ 2,176 / Tm	-	(\$5,713)	-	-	(\$5,825)	-
12-may-22	01-mar-23	\$115,686	US\$ 2,184 / Tm	US\$ 2,184 / Tm	(\$23,924)	(\$12,847)	-	(\$24,463)	-
03-ago-22	01-mar-23	\$47,828	US\$ 2,184 / Tm	-	(\$4,844)	-	-	(\$4,965)	-
12-may-22	01-abr-23	\$103,141	US\$ 2,194 / Tm	US\$ 2,194 / Tm	(\$20,943)	(\$11,355)	-	(\$21,457)	-
03-ago-22	01-abr-23	\$46,755	US\$ 2,194 / Tm	-	(\$4,691)	-	-	(\$4,809)	-
12-may-22	01-may-23	\$98,924	US\$ 2,202 / Tm	US\$ 2,202 / Tm	(\$19,683)	(\$10,748)	-	(\$20,247)	-
03-ago-22	01-may-23	\$61,708	US\$ 2,202 / Tm	-	(\$6,122)	-	-	(\$6,302)	-
12-may-22	01-jun-23	\$108,677	US\$ 2,212 / Tm	US\$ 2,212 / Tm	(\$21,198)	(\$11,700)	-	(\$21,861)	-
03-ago-22	01-jun-23	\$48,231	US\$ 2,212 / Tm	-	(\$4,682)	-	-	(\$4,823)	-
12-may-22	01-jul-23	\$122,300	US\$ 2,220 / Tm	US\$ 2,220 / Tm	(\$23,158)	(\$12,690)	-	(\$24,000)	-
03-ago-22	01-jul-23	\$54,696	US\$ 2,220 / Tm	-	(\$5,348)	-	-	(\$5,546)	-
12-may-22	01-ago-23	\$106,974	US\$ 2,231 / Tm	US\$ 2,231 / Tm	(\$19,744)	(\$10,904)	-	(\$20,554)	-
03-ago-22	01-ago-23	\$47,238	US\$ 2,231 / Tm	-	(\$4,403)	-	-	(\$4,589)	-
12-may-22	01-sep-23	\$105,585	US\$ 2,241 / Tm	US\$ 2,241 / Tm	(\$19,072)	(\$10,680)	-	(\$19,886)	-
03-ago-22	01-sep-23	\$47,333	US\$ 2,241 / Tm	-	(\$4,305)	-	-	(\$4,484)	-
12-may-22	01-oct-23	\$110,699	US\$ 2,249 / Tm	US\$ 2,249 / Tm	(\$19,246)	(\$10,660)	-	(\$20,167)	-
03-ago-22	01-oct-23	\$49,885	US\$ 2,249 / Tm	-	(\$4,405)	-	-	(\$4,619)	-
12-may-22	01-nov-23	\$99,575	US\$ 2,258 / Tm	US\$ 2,258 / Tm	(\$16,896)	(\$9,475)	-	(\$17,788)	-
03-ago-22	01-nov-23	\$44,897	US\$ 2,258 / Tm	-	(\$3,796)	-	-	(\$4,003)	-
12-may-22	01-dic-23	\$95,374	US\$ 2,266 / Tm	US\$ 2,266 / Tm	(\$15,838)	(\$8,976)	-	(\$16,700)	-
03-ago-22	01-dic-23	\$42,454	US\$ 2,266 / Tm	-	(\$3,499)	-	-	(\$3,687)	-
10-may-22	30-sep-22	\$1,388	US\$ 2,161 / Tm	US\$ 2,445 / Tm	(\$264)	(\$153)	(\$297)	-	-
02-nov-21	30-sep-22	\$6,739	US\$ 2,161 / Tm	US\$ 2,445 / Tm	(\$1,119)	(\$563)	(\$1,284)	-	-
06-may-22	30-sep-22	\$1,439	US\$ 2,161 / Tm	US\$ 2,445 / Tm	(\$315)	(\$203)	(\$348)	-	-
09-may-22	30-sep-22	\$1,413	US\$ 2,161 / Tm	US\$ 2,445 / Tm	(\$289)	(\$178)	(\$323)	-	-
10-jun-22	30-sep-22	\$1,363	US\$ 2,161 / Tm	US\$ 2,445 / Tm	(\$239)	(\$128)	(\$272)	-	-
10-may-22	31-oct-22	\$1,388	US\$ 2,164 / Tm	US\$ 2,450 / Tm	(\$300)	(\$151)	(\$296)	-	-
02-nov-21	31-oct-22	\$6,728	US\$ 2,164 / Tm	US\$ 2,450 / Tm	(\$1,286)	(\$543)	(\$1,265)	-	-
06-may-22	31-oct-22	\$1,439	US\$ 2,164 / Tm	US\$ 2,450 / Tm	(\$350)	(\$201)	(\$346)	-	-
09-may-22	31-oct-22	\$1,413	US\$ 2,164 / Tm	US\$ 2,450 / Tm	(\$325)	(\$176)	(\$321)	-	-
10-jun-22	31-oct-22	\$1,363	US\$ 2,164 / Tm	US\$ 2,450 / Tm	(\$274)	(\$126)	(\$270)	-	-
02-nov-21	30-nov-22	\$6,716	US\$ 2,153 / Tm	US\$ 2,444 / Tm	(\$1,271)	(\$538)	(\$1,281)	-	-
06-may-22	30-nov-22	\$1,439	US\$ 2,153 / Tm	US\$ 2,444 / Tm	(\$349)	(\$202)	(\$352)	-	-
09-may-22	30-nov-22	\$1,413	US\$ 2,153 / Tm	US\$ 2,444 / Tm	(\$324)	(\$177)	(\$326)	-	-
10-may-22	30-nov-22	\$1,388	US\$ 2,153 / Tm	US\$ 2,444 / Tm	(\$299)	(\$152)	(\$301)	-	-
10-jun-22	30-nov-22	\$1,363	US\$ 2,153 / Tm	US\$ 2,444 / Tm	(\$274)	(\$127)	(\$276)	-	-
02-nov-21	31-dic-22	\$6,705	US\$ 2,161 / Tm	US\$ 2,448 / Tm	(\$1,238)	(\$519)	(\$1,251)	-	-
09-may-22	31-dic-22	\$1,413	US\$ 2,161 / Tm	US\$ 2,448 / Tm	(\$319)	(\$175)	(\$323)	-	-

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

10-may-22	31-dic-22	\$1,388	US\$ 2,161 / Tm	US\$ 2,448 / Tm	(\$294)	(\$150)	(\$297)	-	-
06-may-22	31-dic-22	\$1,439	US\$ 2,161 / Tm	US\$ 2,448 / Tm	(\$344)	(\$200)	(\$348)	-	-
10-jun-22	31-dic-22	\$1,363	US\$ 2,161 / Tm	US\$ 2,448 / Tm	(\$269)	(\$125)	(\$272)	-	-
12-may-22	31-ene-23	\$5,587	US\$ 2,169 / Tm	US\$ 2,451 / Tm	(\$1,192)	(\$626)	-	(\$1,208)	-
12-may-22	28-feb-23	\$5,587	US\$ 2,176 / Tm	US\$ 2,454 / Tm	(\$1,173)	(\$619)	-	(\$1,194)	-
12-may-22	31-mar-23	\$6,984	US\$ 2,184 / Tm	US\$ 2,456 / Tm	(\$1,438)	(\$767)	-	(\$1,471)	-
12-may-22	30-abr-23	\$6,959	US\$ 2,194 / Tm	US\$ 2,458 / Tm	(\$1,388)	(\$735)	-	(\$1,422)	-
12-may-22	31-may-23	\$6,959	US\$ 2,202 / Tm	US\$ 2,460 / Tm	(\$1,361)	(\$727)	-	(\$1,400)	-
12-may-22	30-jun-23	\$5,567	US\$ 2,212 / Tm	US\$ 2,462 / Tm	(\$1,067)	(\$577)	-	(\$1,101)	-
12-may-22	31-jul-23	\$6,934	US\$ 2,220 / Tm	US\$ 2,466 / Tm	(\$1,284)	(\$685)	-	(\$1,330)	-
12-may-22	31-ago-23	\$6,934	US\$ 2,231 / Tm	US\$ 2,470 / Tm	(\$1,252)	(\$674)	-	(\$1,304)	-
12-may-22	30-sep-23	\$6,934	US\$ 2,241 / Tm	US\$ 2,471 / Tm	(\$1,225)	(\$669)	-	(\$1,277)	-
12-may-22	31-oct-23	\$6,908	US\$ 2,249 / Tm	US\$ 2,475 / Tm	(\$1,175)	(\$635)	-	(\$1,232)	-
12-may-22	30-nov-23	\$6,908	US\$ 2,258 / Tm	US\$ 2,475 / Tm	(\$1,150)	(\$630)	-	(\$1,210)	-
12-may-22	31-dic-23	\$6,908	US\$ 2,266 / Tm	US\$ 2,476 / Tm	(\$1,128)	(\$626)	-	(\$1,189)	-
03-ago-22	31-ene-23	\$2,463	US\$ 2,169 / Tm	-	(\$270)	-	-	(\$274)	-
03-ago-22	28-feb-23	\$2,469	US\$ 2,176 / Tm	-	(\$267)	-	-	(\$273)	-
03-ago-22	31-mar-23	\$3,712	US\$ 2,184 / Tm	-	(\$394)	-	-	(\$404)	-
03-ago-22	30-abr-23	\$3,721	US\$ 2,194 / Tm	-	(\$389)	-	-	(\$398)	-
03-ago-22	31-may-23	\$2,484	US\$ 2,202 / Tm	-	(\$254)	-	-	(\$261)	-
03-ago-22	30-jun-23	\$2,486	US\$ 2,212 / Tm	-	(\$246)	-	-	(\$253)	-
03-ago-22	31-jul-23	\$2,486	US\$ 2,220 / Tm	-	(\$236)	-	-	(\$245)	-
03-ago-22	31-ago-23	\$3,730	US\$ 2,231 / Tm	-	(\$337)	-	-	(\$352)	-
03-ago-22	30-sep-23	\$3,737	US\$ 2,241 / Tm	-	(\$330)	-	-	(\$343)	-
03-ago-22	31-oct-23	\$2,495	US\$ 2,249 / Tm	-	(\$214)	-	-	(\$224)	-
03-ago-22	30-nov-23	\$2,495	US\$ 2,258 / Tm	-	(\$204)	-	-	(\$215)	-
03-ago-22	31-dic-23	\$2,497	US\$ 2,266 / Tm	-	(\$200)	-	-	(\$209)	-
02-nov-21	01-oct-22	\$92,891	US\$ 2,164 / Tm	US\$ 2,164 / Tm	(\$18,029)	(\$7,839)	(\$17,750)	-	-
06-may-22	01-oct-22	\$22,945	US\$ 2,164 / Tm	US\$ 2,164 / Tm	(\$5,581)	(\$3,213)	(\$5,521)	-	-
28-jul-21	01-oct-22	\$10,237	US\$ 496 / Tm	US\$ 496 / Tm	(\$1,746)	\$1,297	(\$1,751)	-	-
28-jul-21	01-oct-22	\$10,338	US\$ 496 / Tm	US\$ 496 / Tm	(\$1,847)	\$1,197	(\$1,852)	-	-
25-may-22	01-oct-22	\$5,877	US\$ 496 / Tm	US\$ 496 / Tm	(\$1,878)	(\$442)	(\$1,884)	-	-
25-may-22	01-oct-22	\$5,877	US\$ 496 / Tm	US\$ 496 / Tm	(\$1,878)	(\$442)	(\$1,884)	-	-
27-may-22	01-oct-22	\$3,573	US\$ 496 / Tm	US\$ 496 / Tm	(\$1,074)	(\$176)	(\$1,077)	-	-
31-may-22	01-oct-22	\$2,144	US\$ 496 / Tm	US\$ 496 / Tm	(\$644)	(\$106)	(\$646)	-	-
31-may-22	01-oct-22	\$5,555	US\$ 496 / Tm	US\$ 496 / Tm	(\$1,557)	(\$122)	(\$1,562)	-	-
28-jul-21	01-nov-22	\$10,996	US\$ 496 / Tm	US\$ 496 / Tm	(\$1,870)	\$1,327	(\$1,881)	-	-
28-jul-21	01-nov-22	\$11,105	US\$ 496 / Tm	US\$ 496 / Tm	(\$1,978)	\$1,219	(\$1,989)	-	-
25-may-22	01-nov-22	\$5,142	US\$ 496 / Tm	US\$ 496 / Tm	(\$1,638)	(\$409)	(\$1,648)	-	-
25-may-22	01-nov-22	\$5,142	US\$ 496 / Tm	US\$ 496 / Tm	(\$1,638)	(\$409)	(\$1,648)	-	-
27-may-22	01-nov-22	\$3,573	US\$ 496 / Tm	US\$ 496 / Tm	(\$1,070)	(\$193)	(\$1,077)	-	-
31-may-22	01-nov-22	\$1,429	US\$ 496 / Tm	US\$ 496 / Tm	(\$428)	(\$77)	(\$431)	-	-
31-may-22	01-nov-22	\$4,861	US\$ 496 / Tm	US\$ 496 / Tm	(\$1,358)	(\$130)	(\$1,366)	-	-
28-jul-21	01-dic-22	\$11,141	US\$ 496 / Tm	US\$ 496 / Tm	(\$1,888)	\$1,381	(\$1,906)	-	-
28-jul-21	01-dic-22	\$11,251	US\$ 496 / Tm	US\$ 496 / Tm	(\$1,996)	\$1,272	(\$2,015)	-	-
25-may-22	01-dic-22	\$4,775	US\$ 496 / Tm	US\$ 496 / Tm	(\$1,516)	(\$365)	(\$1,530)	-	-
25-may-22	01-dic-22	\$4,775	US\$ 496 / Tm	US\$ 496 / Tm	(\$1,516)	(\$365)	(\$1,530)	-	-
27-may-22	01-dic-22	\$3,573	US\$ 496 / Tm	US\$ 496 / Tm	(\$1,066)	(\$181)	(\$1,077)	-	-
31-may-22	01-dic-22	\$1,072	US\$ 496 / Tm	US\$ 496 / Tm	(\$320)	(\$54)	(\$323)	-	-
31-may-22	01-dic-22	\$4,514	US\$ 496 / Tm	US\$ 496 / Tm	(\$1,257)	(\$106)	(\$1,269)	-	-
24-ago-22	01-ene-23	\$33,701	US\$ 485 / Tm	-	(\$6,286)	-	-	(\$6,367)	-
24-ago-22	01-feb-23	\$30,040	US\$ 485 / Tm	-	(\$5,544)	-	-	(\$5,635)	-
24-ago-22	01-mar-23	\$11,696	US\$ 485 / Tm	-	(\$2,134)	-	-	(\$2,178)	-
24-ago-22	01-mar-23	\$24,933	US\$ 485 / Tm	-	(\$4,582)	-	-	(\$4,677)	-
24-ago-22	01-abr-23	\$11,377	US\$ 485 / Tm	-	(\$2,053)	-	-	(\$2,103)	-
24-ago-22	01-abr-23	\$22,192	US\$ 485 / Tm	-	(\$4,035)	-	-	(\$4,132)	-
24-ago-22	01-may-23	\$14,913	US\$ 485 / Tm	-	(\$2,637)	-	-	(\$2,710)	-
24-ago-22	01-may-23	\$21,257	US\$ 485 / Tm	-	(\$3,822)	-	-	(\$3,929)	-
24-ago-22	01-jun-23	\$11,632	US\$ 485 / Tm	-	(\$2,048)	-	-	(\$2,114)	-
24-ago-22	01-jun-23	\$23,352	US\$ 485 / Tm	-	(\$4,182)	-	-	(\$4,316)	-
24-ago-22	01-jul-23	\$39,370	US\$ 485 / Tm	-	(\$6,909)	-	-	(\$7,155)	-
24-ago-22	01-ago-23	\$34,256	US\$ 485 / Tm	-	(\$5,952)	-	-	(\$6,190)	-
24-ago-22	01-sep-23	\$33,958	US\$ 485 / Tm	-	(\$5,881)	-	-	(\$6,137)	-
24-ago-22	01-oct-23	\$35,685	US\$ 485 / Tm	-	(\$6,110)	-	-	(\$6,399)	-
24-ago-22	01-nov-23	\$32,117	US\$ 485 / Tm	-	(\$5,479)	-	-	(\$5,759)	-
24-ago-22	01-dic-23	\$30,630	US\$ 485 / Tm	-	(\$5,206)	-	-	(\$5,493)	-

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Los instrumentos financieros derivados vigentes se encuentran sin colateral, sin líneas de crédito y sin valores dados en garantía.

Swaps diesel contratados:

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Monto Nocial (miles de pesos MXN)	Valor del Activo Subyacente /Variable de referencia: gal = galones		Valor Razonable (miles de pesos MXN)		Montos de Vencimientos por año		
			30 septiembre 2022	30 junio 2022	30 septiembre 2022	30 junio 2022	2022	2023	2024+
		\$336,776			(\$146)	\$22,588	\$16,652	(\$17,889)	-
20-ago-21	01-dic-22	\$7,788	US\$ 2.9835 / gal.	US\$ 2.9835 / gal.	\$4,724	\$6,555	\$4,772	-	-
20-ago-21	01-nov-22	\$8,353	US\$ 3.0520 / gal.	US\$ 3.0520 / gal.	\$5,393	\$7,382	\$5,427	-	-
20-ago-21	01-oct-22	\$9,119	US\$ 3.1591 / gal.	US\$ 3.1591 / gal.	\$6,431	\$8,650	\$6,452	-	-
27-jul-22	01-dic-23	\$11,572	US\$ 2.6006 / gal.	-	(\$1,091)	-	-	(\$1,152)	-
27-jul-22	01-nov-23	\$10,157	US\$ 2.6209 / gal.	-	(\$964)	-	-	(\$1,014)	-
27-jul-22	01-oct-23	\$13,569	US\$ 2.6376 / gal.	-	(\$1,337)	-	-	(\$1,401)	-
27-jul-22	01-sep-23	\$13,052	US\$ 2.6611 / gal.	-	(\$1,262)	-	-	(\$1,318)	-
27-jul-22	01-ago-23	\$11,975	US\$ 2.6735 / gal.	-	(\$1,114)	-	-	(\$1,159)	-
29-jul-22	01-nov-23	\$2,521	US\$ 2.6209 / gal.	-	(\$224)	-	-	(\$236)	-
29-jul-22	01-dic-23	\$2,869	US\$ 2.6006 / gal.	-	(\$251)	-	-	(\$265)	-
29-jul-22	01-oct-23	\$3,379	US\$ 2.6376 / gal.	-	(\$321)	-	-	(\$337)	-
29-jul-22	01-sep-23	\$3,262	US\$ 2.6611 / gal.	-	(\$316)	-	-	(\$329)	-
01-ago-22	01-ago-23	\$2,994	US\$ 2.6735 / gal.	-	(\$279)	-	-	(\$290)	-
01-ago-22	01-jul-23	\$3,113	US\$ 2.6867 / gal.	-	(\$224)	-	-	(\$287)	-
01-ago-22	01-jul-23	\$12,451	US\$ 2.6867 / gal.	-	(\$896)	-	-	(\$1,150)	-
01-ago-22	01-dic-23	\$1,402	US\$ 2.6006 / gal.	-	(\$95)	-	-	(\$100)	-
01-ago-22	01-dic-23	\$5,609	US\$ 2.6006 / gal.	-	(\$378)	-	-	(\$399)	-
01-ago-22	01-jun-23	\$3,062	US\$ 2.6966 / gal.	-	(\$264)	-	-	(\$272)	-
01-ago-22	01-jun-23	\$12,250	US\$ 2.6966 / gal.	-	(\$1,055)	-	-	(\$1,090)	-
04-ago-22	01-may-23	\$12,404	US\$ 2.7157 / gal.	-	(\$995)	-	-	(\$1,024)	-
04-ago-22	01-may-23	\$3,101	US\$ 2.7157 / gal.	-	(\$249)	-	-	(\$256)	-
04-ago-22	01-nov-23	\$4,883	US\$ 2.6209 / gal.	-	(\$297)	-	-	(\$312)	-
04-ago-22	01-nov-23	\$1,220	US\$ 2.6209 / gal.	-	(\$74)	-	-	(\$78)	-
04-ago-22	01-dic-23	\$4,132	US\$ 2.6006 / gal.	-	(\$213)	-	-	(\$224)	-
04-ago-22	01-dic-23	\$1,032	US\$ 2.6006 / gal.	-	(\$53)	-	-	(\$56)	-
04-ago-22	01-abr-23	\$2,961	US\$ 2.7575 / gal.	-	(\$198)	-	-	(\$203)	-
04-ago-22	01-abr-23	\$11,845	US\$ 2.7575 / gal.	-	(\$791)	-	-	(\$810)	-
04-ago-22	01-oct-23	\$1,615	US\$ 2.6376 / gal.	-	(\$89)	-	-	(\$94)	-
04-ago-22	01-oct-23	\$6,458	US\$ 2.6376 / gal.	-	(\$357)	-	-	(\$375)	-
05-ago-22	01-mar-23	\$2,882	US\$ 2.8070 / gal.	-	(\$146)	-	-	(\$149)	-
05-ago-22	01-mar-23	\$11,532	US\$ 2.8070 / gal.	-	(\$584)	-	-	(\$596)	-
05-ago-22	01-nov-23	\$899	US\$ 2.6209 / gal.	-	(\$40)	-	-	(\$42)	-
05-ago-22	01-nov-23	\$3,598	US\$ 2.6209 / gal.	-	(\$161)	-	-	(\$169)	-
05-ago-22	01-sep-23	\$1,543	US\$ 2.6611 / gal.	-	(\$73)	-	-	(\$77)	-
05-ago-22	01-sep-23	\$6,172	US\$ 2.6611 / gal.	-	(\$293)	-	-	(\$306)	-
08-ago-22	01-feb-23	\$2,849	US\$ 2.8713 / gal.	-	(\$84)	-	-	(\$85)	-
08-ago-22	01-feb-23	\$11,398	US\$ 2.8713 / gal.	-	(\$336)	-	-	(\$342)	-
15-sep-22	01-ago-23	\$1,416	US\$ 2.6735 / gal.	-	(\$61)	-	-	(\$64)	-
15-sep-22	01-ago-23	\$5,664	US\$ 2.6735 / gal.	-	(\$246)	-	-	(\$256)	-
15-sep-22	01-jul-23	\$1,472	US\$ 2.6867 / gal.	-	(\$31)	-	-	(\$60)	-
15-sep-22	01-jul-23	\$5,889	US\$ 2.6867 / gal.	-	(\$123)	-	-	(\$238)	-
19-sep-22	01-ene-23	\$3,001	US\$ 2.9367 / gal.	-	(\$23)	-	-	(\$24)	-
19-sep-22	01-ene-23	\$12,008	US\$ 2.9367 / gal.	-	(\$93)	-	-	(\$95)	-
19-sep-22	01-oct-23	\$1,189	US\$ 2.6376 / gal.	-	(\$46)	-	-	(\$49)	-
19-sep-22	01-oct-23	\$4,756	US\$ 2.6376 / gal.	-	(\$185)	-	-	(\$194)	-
19-sep-22	01-may-23	\$1,467	US\$ 2.7157 / gal.	-	(\$43)	-	-	(\$44)	-
19-sep-22	01-may-23	\$5,867	US\$ 2.7157 / gal.	-	(\$172)	-	-	(\$177)	-
19-sep-22	01-jun-23	\$1,448	US\$ 2.6966 / gal.	-	(\$52)	-	-	(\$53)	-
19-sep-22	01-jun-23	\$5,793	US\$ 2.6966 / gal.	-	(\$207)	-	-	(\$214)	-
23-sep-22	01-ago-23	\$1,042	US\$ 2.6735 / gal.	-	(\$28)	-	-	(\$29)	-
23-sep-22	01-sep-23	\$1,136	US\$ 2.6611 / gal.	-	(\$35)	-	-	(\$37)	-
23-sep-22	01-ago-23	\$4,171	US\$ 2.6735 / gal.	-	(\$112)	-	-	(\$116)	-
23-sep-22	01-sep-23	\$4,546	US\$ 2.6611 / gal.	-	(\$141)	-	-	(\$147)	-
23-sep-22	01-jul-23	\$4,338	US\$ 2.6867 / gal.	-	(\$16)	-	-	(\$100)	-
23-sep-22	01-jul-23	\$1,083	US\$ 2.6867 / gal.	-	(\$4)	-	-	(\$25)	-
23-sep-22	01-jun-23	\$1,067	US\$ 2.6966 / gal.	-	(\$20)	-	-	(\$21)	-
23-sep-22	01-jun-23	\$4,267	US\$ 2.6966 / gal.	-	(\$80)	-	-	(\$83)	-

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

26-sep-22	01-may-23	\$1,079	US\$ 2.7157 / gal.	-	(\$13)	-	-	(\$13)	-
26-sep-22	01-may-23	\$4,321	US\$ 2.7157 / gal.	-	(\$52)	-	-	(\$54)	-
26-sep-22	01-abr-23	\$5,602	US\$ 2.7575 / gal.	-	(\$83)	-	-	(\$85)	-
26-sep-22	01-abr-23	\$1,400	US\$ 2.7575 / gal.	-	(\$21)	-	-	(\$21)	-
26-sep-22	01-mar-23	\$1,362	US\$ 2.8070 / gal.	-	\$3	-	-	\$3	-
26-sep-22	01-mar-23	\$5,454	US\$ 2.8070 / gal.	-	\$13	-	-	\$14	-
26-sep-22	01-abr-23	\$4,126	US\$ 2.7575 / gal.	-	\$11	-	-	\$11	-
26-sep-22	01-abr-23	\$1,031	US\$ 2.7575 / gal.	-	\$3	-	-	\$3	-
26-sep-22	01-feb-23	\$5,390	US\$ 2.8713 / gal.	-	\$135	-	-	\$137	-
26-sep-22	01-feb-23	\$1,347	US\$ 2.8713 / gal.	-	\$34	-	-	\$34	-
26-sep-22	01-mar-23	\$4,017	US\$ 2.8070 / gal.	-	\$82	-	-	\$83	-
26-sep-22	01-mar-23	\$1,003	US\$ 2.8070 / gal.	-	\$20	-	-	\$21	-

Los instrumentos financieros derivados vigentes se encuentran sin colateral, sin líneas de crédito y sin valores dados en garantía.

Swaps de tasa de interés contratados:

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Monto Nocial (miles de pesos MXN)	Valor del Activo Subyacente /Variable de referencia: TIIE = Tasa de interés interbancaria de equilibrio		Valor Razonable (miles de pesos MXN)		Montos de Vencimientos por año		
			30 septiembre 2022	30 junio 2022	30 septiembre 2022	30 junio 2022	2022	2023	2024+
		\$2,450,000			\$53,924	\$45,802	\$8,302	\$43,570	\$6,208
09-jul-19	20-jun-24	\$1,450,000	9.0200% TIIE a 28 días	8.0245% TIIE a 28 días	\$31,914	\$27,108	\$4,913	25,786.12	3,674.26
09-jul-19	20-jun-24	\$1,000,000	9.0200% TIIE a 28 días	8.0245% TIIE a 28 días	\$22,010	\$18,694	\$3,388	17,783.53	2,533.97

Los instrumentos financieros derivados vigentes se encuentran sin colateral, sin líneas de crédito y sin valores dados en garantía.

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[800100] Notas - Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable

Concepto	Cierre Periodo Actual MXN 2022-09-30	Cierre Año Anterior MXN 2021-12-31
Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable [sinopsis]		
Efectivo y equivalentes de efectivo [sinopsis]		
Efectivo [sinopsis]		
Efectivo en caja	73,197,000	174,400,000
Saldos en bancos	5,564,806,000	7,975,064,000
Total efectivo	5,638,003,000	8,149,464,000
Equivalentes de efectivo [sinopsis]		
Depósitos a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo	0	0
Inversiones a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo	26,890,140,000	21,344,812,000
Otros acuerdos bancarios, clasificados como equivalentes de efectivo	0	0
Total equivalentes de efectivo	26,890,140,000	21,344,812,000
Otro efectivo y equivalentes de efectivo	0	0
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	32,528,143,000	29,494,276,000
Clientes y otras cuentas por cobrar [sinopsis]		
Clientes	9,743,701,000	8,181,046,000
Cuentas por cobrar circulantes a partes relacionadas	4,850,805,000	4,168,421,000
Anticipos circulantes [sinopsis]		
Anticipos circulantes a proveedores	0	0
Gastos anticipados circulantes	951,385,000	478,372,000
Total anticipos circulantes	951,385,000	478,372,000
Cuentas por cobrar circulantes procedentes de impuestos distintos a los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por cobrar circulante	0	0
Cuentas por cobrar circulantes por venta de propiedades	0	0
Cuentas por cobrar circulantes por alquiler de propiedades	0	0
Otras cuentas por cobrar circulantes	2,583,872,000	3,478,028,000
Total de clientes y otras cuentas por cobrar	18,129,763,000	16,305,867,000
Clases de inventarios circulantes [sinopsis]		
Materias primas circulantes y suministros de producción circulantes [sinopsis]		
Materias primas	4,163,746,000	3,418,539,000
Suministros de producción circulantes	99,054,000	59,763,000
Total de las materias primas y suministros de producción	4,262,800,000	3,478,302,000
Mercancía circulante	0	0
Trabajo en curso circulante	0	0
Productos terminados circulantes	4,814,692,000	3,543,362,000
Piezas de repuesto circulantes	2,075,904,000	1,804,482,000
Propiedad para venta en curso ordinario de negocio	0	0
Otros inventarios circulantes	0	0
Total inventarios circulantes	11,153,396,000	8,826,146,000
Activos mantenidos para la venta [sinopsis]		
Activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	0	0
Activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios	0	0
Total de activos mantenidos para la venta	0	0
Clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes [sinopsis]		
Clientes no circulantes	0	0

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Concepto	Cierre Período Actual MXN 2022-09-30	Cierre Año Anterior MXN 2021-12-31
Cuentas por cobrar no circulantes debidas por partes relacionadas	2,622,740,000	0
Anticipos de pagos no circulantes	29,990,000	32,768,000
Anticipos de arrendamientos no circulantes	29,990,000	32,768,000
Cuentas por cobrar no circulantes procedentes de impuestos distintos a los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por cobrar no circulante	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes por venta de propiedades	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes por alquiler de propiedades	0	0
Rentas por facturar	0	0
Otras cuentas por cobrar no circulantes	421,683,000	405,132,000
Total clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes	3,074,413,000	437,900,000
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas [sinopsis]		
Inversiones en subsidiarias	0	0
Inversiones en negocios conjuntos	0	0
Inversiones en asociadas	7,358,616,000	6,799,417,000
Total de inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	7,358,616,000	6,799,417,000
Propiedades, planta y equipo [sinopsis]		
Terrenos y construcciones [sinopsis]		
Terrenos	15,509,941,000	15,607,952,000
Edificios	13,927,536,000	14,116,457,000
Total terrenos y edificios	29,437,477,000	29,724,409,000
Maquinaria	14,786,673,000	15,462,987,000
Vehículos [sinopsis]		
Buques	0	0
Aeronave	0	0
Equipos de Transporte	4,956,916,000	4,380,317,000
Total vehículos	4,956,916,000	4,380,317,000
Enseres y accesorios	0	0
Equipo de oficina	469,439,000	521,905,000
Activos tangibles para exploración y evaluación	0	0
Activos de minería	0	0
Activos de petróleo y gas	0	0
Construcciones en proceso	2,637,808,000	2,708,810,000
Anticipos para construcciones	0	0
Otras propiedades, planta y equipo	11,023,274,000	11,001,772,000
Total de propiedades, planta y equipo	63,311,587,000	63,800,200,000
Propiedades de inversión [sinopsis]		
Propiedades de inversión	0	0
Propiedades de inversión en construcción o desarrollo	0	0
Anticipos para la adquisición de propiedades de inversión	0	0
Total de Propiedades de inversión	0	0
Activos intangibles y crédito mercantil [sinopsis]		
Activos intangibles distintos de crédito mercantil [sinopsis]		
Marcas comerciales	813,995,000	827,016,000
Activos intangibles para exploración y evaluación	0	0
Cabeceras de periódicos o revistas y títulos de publicaciones	0	0
Programas de computador	454,793,000	532,391,000
Licencias y franquicias	0	0
Derechos de propiedad intelectual, patentes y otros derechos de propiedad industrial, servicio y derechos de	40,333,520,000	40,834,631,000

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Concepto	Cierre Período Actual MXN 2022-09-30	Cierre Año Anterior MXN 2021-12-31
explotación		
Recetas, fórmulas, modelos, diseños y prototipos	0	0
Activos intangibles en desarrollo	0	0
Otros activos intangibles	3,709,123,000	3,802,470,000
Total de activos intangibles distintos al crédito mercantil	45,311,431,000	45,996,508,000
Crédito mercantil	51,533,208,000	51,698,032,000
Total activos intangibles y crédito mercantil	96,844,639,000	97,694,540,000
Proveedores y otras cuentas por pagar [sinopsis]		
Proveedores circulantes	12,339,087,000	11,184,404,000
Cuentas por pagar circulantes a partes relacionadas	4,950,347,000	4,298,227,000
Pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como circulantes [sinopsis]		
Ingresos diferidos clasificados como circulantes	0	0
Ingreso diferido por alquileres clasificado como circulante	0	0
Pasivos acumulados (devengados) clasificados como circulantes	0	0
Beneficios a los empleados a corto plazo acumulados (o devengados)	0	0
Total de pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como circulantes	0	0
Cuentas por pagar circulantes de la seguridad social e impuestos distintos de los impuestos a las ganancias	2,435,031,000	2,485,594,000
Impuesto al valor agregado por pagar circulante	0	0
Retenciones por pagar circulantes	0	0
Otras cuentas por pagar circulantes	10,966,596,000	8,356,906,000
Total proveedores y otras cuentas por pagar a corto plazo	30,691,061,000	26,325,131,000
Otros pasivos financieros a corto plazo [sinopsis]		
Créditos Bancarios a corto plazo	2,235,152,000	2,125,783,000
Créditos Bursátiles a corto plazo	1,352,345,000	2,359,203,000
Otros créditos con costo a corto plazo	0	0
Otros créditos sin costo a corto plazo	797,410,000	231,999,000
Otros pasivos financieros a corto plazo	0	0
Total de otros pasivos financieros a corto plazo	4,384,907,000	4,716,985,000
Proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo [sinopsis]		
Proveedores no circulantes	0	0
Cuentas por pagar no circulantes con partes relacionadas	0	0
Pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como no circulantes [sinopsis]		
Ingresos diferidos clasificados como no circulantes	0	0
Ingreso diferido por alquileres clasificado como no circulante	0	0
Pasivos acumulados (devengados) clasificados como no corrientes	0	0
Total de pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como no circulantes	0	0
Cuentas por pagar no circulantes a la seguridad social e impuestos distintos de los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por pagar no circulante	0	0
Retenciones por pagar no circulantes	0	0
Otras cuentas por pagar no circulantes	1,516,688,000	1,373,962,000
Total de proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo	1,516,688,000	1,373,962,000
Otros pasivos financieros a largo plazo [sinopsis]		
Créditos Bancarios a largo plazo	10,895,202,000	12,036,933,000
Créditos Bursátiles a largo plazo	27,206,652,000	28,440,832,000
Otros créditos con costo a largo plazo	0	0
Otros créditos sin costo a largo plazo	104,202,000	21,894,000
Otros pasivos financieros a largo plazo	0	0
Total de otros pasivos financieros a largo plazo	38,206,056,000	40,499,659,000

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Concepto	Cierre Período Actual MXN 2022-09-30	Cierre Año Anterior MXN 2021-12-31
Otras provisiones [sinopsis]		
Otras provisiones a largo plazo	0	0
Otras provisiones a corto plazo	0	0
Total de otras provisiones	0	0
Otros resultados integrales acumulados [sinopsis]		
Superávit de revaluación	0	0
Reserva de diferencias de cambio por conversión	0	0
Reserva de coberturas del flujo de efectivo	0	0
Reserva de ganancias y pérdidas por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta	0	0
Reserva de la variación del valor temporal de las opciones	0	0
Reserva de la variación en el valor de contratos a futuro	0	0
Reserva de la variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera	0	0
Reserva de ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del ORI	0	0
Reserva por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta	0	0
Reserva de pagos basados en acciones	0	0
Reserva de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	0	0
Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital relativos a activos no circulantes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta	0	0
Reserva de ganancias y pérdidas por inversiones en instrumentos de capital	0	0
Reserva de cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo	0	0
Reserva para catástrofes	0	0
Reserva para estabilización	0	0
Reserva de componentes de participación discrecional	0	0
Reserva de componentes de capital de instrumentos convertibles	0	0
Reservas para reembolsos de capital	0	0
Reserva de fusiones	0	0
Reserva legal	0	0
Otros resultados integrales	1,657,353,000	2,368,000,000
Total otros resultados integrales acumulados	1,657,353,000	2,368,000,000
Activos (pasivos) netos [sinopsis]		
Activos	238,164,760,000	228,647,710,000
Pasivos	98,938,344,000	96,921,116,000
Activos (pasivos) netos	139,226,416,000	131,726,594,000
Activos (pasivos) circulantes netos [sinopsis]		
Activos circulantes	62,109,881,000	54,943,883,000
Pasivos circulantes	36,946,269,000	33,362,903,000
Activos (pasivos) circulantes netos	25,163,612,000	21,580,980,000

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[800200] Notas - Análisis de ingresos y gasto

Concepto	Acumulado Año Actual MXN 2022-01-01 - 2022-09-30	Acumulado Año Anterior MXN 2021-01-01 - 2021-09-30	Trimestre Año Actual MXN 2022-07-01 - 2022-09-30	Trimestre Año Anterior MXN 2021-07-01 - 2021-09-30
Análisis de ingresos y gastos [sinopsis]				
Ingresos [sinopsis]				
Servicios	188,815,000	151,127,000	61,044,000	50,374,000
Venta de bienes	146,044,259,000	127,146,404,000	52,339,539,000	45,436,439,000
Intereses	0	0	0	0
Regalías	0	0	0	0
Dividendos	0	0	0	0
Arrendamiento	0	0	0	0
Construcción	0	0	0	0
Otros ingresos	0	0	0	0
Total de ingresos	146,233,074,000	127,297,531,000	52,400,583,000	45,486,813,000
Ingresos financieros [sinopsis]				
Intereses ganados	784,253,000	449,663,000	411,861,000	195,924,000
Utilidad por fluctuación cambiaria	1,521,079,000	2,695,985,000	371,919,000	701,266,000
Utilidad por cambios en el valor razonable de derivados	0	0	0	0
Utilidad por cambios en valor razonable de instrumentos financieros	0	0	0	0
Otros ingresos financieros	427,585,000	104,896,000	202,378,000	(14,835,000)
Total de ingresos financieros	2,732,917,000	3,250,544,000	986,158,000	882,355,000
Gastos financieros [sinopsis]				
Intereses devengados a cargo	1,936,423,000	1,897,433,000	674,457,000	638,513,000
Pérdida por fluctuación cambiaria	2,380,189,000	2,895,881,000	727,692,000	595,739,000
Pérdidas por cambio en el valor razonable de derivados	0	0	0	0
Pérdida por cambios en valor razonable de instrumentos financieros	0	0	0	0
Otros gastos financieros	669,032,000	579,664,000	255,374,000	200,500,000
Total de gastos financieros	4,985,644,000	5,372,978,000	1,657,523,000	1,434,752,000
Impuestos a la utilidad [sinopsis]				
Impuesto causado	5,982,622,000	4,800,358,000	2,239,423,000	1,697,177,000
Impuesto diferido	(30,447,000)	187,810,000	14,797,000	92,404,000
Total de Impuestos a la utilidad	5,952,175,000	4,988,168,000	2,254,220,000	1,789,581,000

[800500] Notas - Lista de notas

Información a revelar sobre notas, declaración de cumplimiento con las NIIF y otra información explicativa de la entidad [bloque de texto]

Los estados financieros consolidados intermedios fueron preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, "Estados Financieros Intermedios" de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés) y no incluyen toda la información y revelaciones que típicamente se incluyen en el reporte financiero anual, sin embargo han sido preparados utilizando las mismas políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros anuales.

Al ser información financiera intermedia, se optó por enviar dicha información en base a la NIC 34, Ver en el anexo – Notas – Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34.

Información a revelar sobre juicios y estimaciones contables [bloque de texto]

La Compañía ha identificado ciertas estimaciones contables clave en las que su condición financiera y resultados de operaciones son dependientes. Estas estimaciones contables involucran normalmente análisis o se basan en juicios subjetivos o decisiones que requieren que la Administración realice estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas en estos estados financieros consolidados. Las estimaciones de la Compañía se basan en información histórica cuando aplique, y otros supuestos que se consideren razonables según las circunstancias.

Los resultados actuales pueden diferir de las estimaciones bajo diferentes supuestos o condiciones. Además, las estimaciones normalmente requieren ajustes con base en circunstancias cambiantes y la recepción de información más reciente o más exacta.

En la preparación de estos estados financieros consolidados las estimaciones contables más críticas de la Compañía bajo las NIIF son las que requieren que la Administración realice estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas relacionadas con la determinación del valor de uso para la identificación de deterioro de activos intangibles de vida indefinida, la contabilidad de valor razonable para los instrumentos financieros, crédito mercantil y otros activos intangibles de vida indefinida como resultado de adquisiciones de negocios y los beneficios por pensiones.

a) Las estimaciones y los supuestos que conllevan un riesgo a causar ajustes importantes a los valores en los estados financieros consolidados son los siguientes:

i. Deterioro estimado de activos intangibles de vida útil indefinida

La identificación y medición de deterioro de activos intangibles con vidas indefinidas, incluido el crédito mercantil, involucra la estimación de los valores de recuperación (valor en uso o valor razonable menos los costos de disposición). Estas estimaciones y supuestos pudieran tener un impacto significativo en la decisión de reconocer o no un cargo por deterioro y también en la magnitud de tal cargo. La Compañía realiza un análisis de valuación y considera información interna relevante, así como otra información pública de mercado. Las estimaciones de valor de

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

recuperación son principalmente determinadas utilizando flujos de efectivo descontados y/o comparaciones de mercado. Estos enfoques usan las estimaciones y supuestos significativos, incluyendo flujos de efectivo futuros proyectados (incluyendo plazos), tasas de descuento que reflejan el riesgo inherente en flujos de efectivo futuros, múltiplos de flujo de efectivo de salida, tasas de crecimiento perpetuas, determinación de comparables de mercado apropiados y la determinación de si una prima o descuento debe aplicarse a los comparables.

Es posible un cierto nivel de riesgo inherente a estas estimaciones y supuestos que la Compañía considera ha tomado en sus valuaciones, ya que en caso de que los resultados reales fueran inferiores a las estimaciones tendría que registrarse un cargo por deterioro.

ii. Beneficios por pensiones

El valor presente de las obligaciones por pensiones depende de diversos factores que se determinan sobre una base actuarial utilizando una variedad de supuestos. Los supuestos utilizados para determinar el costo (utilidad) por pensiones incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos afectará el valor en libros de las obligaciones por pensiones.

La Compañía determina la tasa de descuento apropiada al final de cada año. Esta tasa de interés se utiliza para determinar el valor presente de las salidas de efectivo requeridas para liquidar las obligaciones por pensiones futuras esperadas. Para determinar la tasa de descuento apropiada, la Compañía considera la tasa de interés de descuento de conformidad con la NIC 19 "Beneficios a empleados" que se expresan en la moneda en que los beneficios serán pagados y que tienen plazos de vencimiento que se aproximan a los plazos relacionados con la obligación por pensiones.

b. Los juicios críticos en la aplicación de las políticas contables son los siguientes:

i. Inversión en asociadas

La administración ha evaluado el nivel de influencia que la Compañía tiene en su inversión en Jugos del Valle, S.A.P.I. de C. V. y determinado que tiene influencia significativa aun cuando su tenencia accionaria es menor al 20% debido a su representación en el Consejo de Administración y términos contractuales. Consecuentemente, esta inversión ha sido clasificada como asociada.

ii. Inversión en operación conjunta

La administración ha evaluado los términos y condiciones contenidos en el acuerdo de accionistas para el acuerdo conjunto de JV Toni, S.L. en Holding Tonicorp, S.A. (Tonicorp) y concluido que el mismo debe ser clasificado como Operación Conjunta debido a que considera que en su diseño y propósito requiere que AC Bebidas en Ecuador adquiera, distribuya y comercialice la producción de Tonicorp transfiriendo por lo tanto a los dos accionistas que controlan conjuntamente el acuerdo substancialmente los derechos a los beneficios y las obligaciones a los pasivos de Tonicorp y sus subsidiarias, lo cual de acuerdo con IFRS 11, "Acuerdos Conjuntos" requiere que el acuerdo sea clasificado como tal.

iii. Vida útil de activos intangibles

Los activos intangibles de vida indefinida de la Compañía incluyen contratos de embotellador que AC Bebidas tiene celebrados con TCCC los cuales tienen ciertas fechas de vencimiento y no garantizan que sean perpetuos; sin embargo, la Compañía considera, con base en su experiencia propia durante la relación de negocios de más de 90

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

años con TCCC y a la evidencia del mercado, que continuará renovando estos contratos, y por lo tanto los ha asignado como activos intangibles de vida útil indefinida.

Información a revelar sobre asociadas [bloque de texto]

Los saldos de las empresas asociadas estratégicas al 30 de septiembre de 2022, se analizan como sigue:

	País de constitución	Naturaleza	Método de valuación	Saldo	Tenencia accionaria
Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V. (PIASA) ⁽¹⁾	México	Asociada	Método de participación	\$3,864,371	49.18%
Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V. (JDV) ⁽²⁾	México	Asociada	Método de participación	1,105,120	14.46%
PetStar, S.A.P.I. de C.V. (PETSTAR) ⁽³⁾	México	Asociada	Método de participación	576,402	49.90%

- ⁽¹⁾ PIASA es una sociedad cuya actividad principal es la de comercializar entre sus accionistas y terceros, azúcar que produce o adquiere, y como producto derivado la energía eléctrica que genera. Esta inversión permite a la Compañía abastecer azúcar para la producción y al mismo tiempo reducir su exposición al riesgo de precio de dicha materia prima.
- ⁽²⁾ JDV es una inversión estratégica que tiene como principal actividad la producción, envasado, compra, venta, distribución y comercialización de jugos, néctares, bebidas de frutas y otras bebidas. JDV también comercializa productos de terceros.
- ⁽³⁾ PETSTAR se dedica a la recolección y reciclaje de residuos de PET (Polietilén Tereftalato) y su conversión en resina grado alimenticio y venta principalmente, pero no exclusivamente a sus accionistas.

Información a revelar sobre criterios de consolidación [bloque de texto]

Los estados financieros consolidados se componen de los estados financieros de la Compañía y sus subsidiarias al 30 de septiembre de 2022. El control se logra cuando la Compañía está expuesta, o tiene los derechos, a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Específicamente, la Compañía controla una entidad participada si y sólo si la Compañía tiene:

- Poder sobre la entidad participada (por ejemplo, como derechos existentes que le dan la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes de la entidad participada),
- Exposición, o derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad participada, y
- La capacidad de utilizar su poder sobre la entidad participada para influir en el importe de los rendimientos.

Cuando la Compañía tiene menos de la mayoría del voto o derechos similares de una entidad participada, la Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes en la evaluación de si tiene poder sobre una entidad participada, incluyendo:

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- El acuerdo contractual con los otros tenedores de voto de la entidad participada,
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Los derechos de voto de la empresa y derechos de voto potenciales.

La Compañía re-evalúa si controla una entidad participada cuando los hechos y circunstancias indiquen la existencia de cambios en uno o más de los tres elementos de control. La consolidación de una subsidiaria comienza cuando la Compañía adquiere el control de la subsidiaria y termina cuando la Compañía pierde el control de la subsidiaria. Activos, pasivos, ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o enajenada durante el año se incluyen en el estado financiero consolidado de resultado y estado financiero consolidado de utilidad integral a partir de la fecha en que la Compañía obtiene el control hasta la fecha en que la Compañía deje de controlar a la subsidiaria.

El resultado del periodo y cada componente de otras partidas de la utilidad integral se atribuyen a los propietarios de la controladora y a la participación no controladora, incluso si los resultados de la participación no controladora dan lugar a un saldo deudor. Cuando sea necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para llevar sus políticas contables en línea con las políticas contables de la Compañía. Todos los activos y pasivos intercompañías, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relativos a las transacciones entre los miembros de la Compañía son eliminados en su totalidad en la consolidación.

Adquisición de participación no controladora

La adquisición de participación no controladora se contabiliza como transacción con los propietarios en su calidad de propietarios y por lo tanto no se reconoce crédito mercantil como resultado. Los ajustes a la participación no controladora que surgen de transacciones que no implican pérdida de control se miden a valor en libros y se reflejan en el capital contable como parte del capital pagado adicional.

En la consolidación las transacciones entre la Compañía, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre empresas de la Compañía son eliminadas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan. Las políticas contables de las subsidiarias son armonizadas y homologadas.

Información a revelar sobre el estado de flujos de efectivo [bloque de texto]

La información correspondiente al estado consolidado de flujos de efectivo se encuentra en el apartado “Estado de flujos de efectivo, método indirecto”.

Información a revelar sobre cambios en las políticas contables [bloque de texto]

i. Nuevas normas y modificaciones adoptadas por la Compañía

La Compañía ha aplicado las siguientes normas, modificaciones e interpretaciones por primera vez para su período de informe anual que comenzó el 1 de enero de 2022:

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- Enmienda a la NIC 16: Beneficios económicos antes del uso previsto de propiedades, planta y equipo.
- Enmienda a la NIC 37: Costos para completar un contrato oneroso.
- Enmienda a la NIIF 9: Instrumentos financieros, costos de refinanciamiento.

Las modificaciones mencionadas, no tuvieron impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Compañía.

ii. Nuevas normas e interpretaciones que aún no han sido adoptadas

No se han identificado otras normas que aún no sean efectivas y por las que se podría esperar un impacto significativo sobre la Compañía en los períodos de reporte actuales o futuros, y en transacciones futuras previsibles.

Información a revelar sobre cambios en políticas contables, estimaciones contables y errores [bloque de texto]

La información a revelar sobre los cambios en políticas contables, estimaciones contables y errores se encuentra en “información a revelar sobre cambios en las políticas contables”.

Información a revelar sobre instrumentos financieros derivados [bloque de texto]

La Compañía tiene contratos forward de tipo de cambio, con la finalidad de reducir su exposición al riesgo cambiario derivado de la compra de materias primas denominadas en dólares. También tiene contratos denominados swaps de tasa de interés y tipo de cambio con la finalidad de reducir el riesgo de tasas de interés y fluctuación cambiaria de sus créditos denominados en dólares americanos y otras monedas extranjeras y ha celebrado diversos contratos de precio de materias primas para reducir su exposición al riesgo de variaciones en el precio de ciertas materias primas.

Información a revelar sobre dividendos [bloque de texto]

En la asamblea de Socios, se decretaron y efectivamente pagaron dividendos en efectivo provenientes de CUFIN como se muestra a continuación:

Fecha de Asamblea	Importe en miles MXN
7 de abril de 2022	4,716,840
10 de diciembre de 2021	2,554,966
8 de septiembre de 2021	3,330,648
13 de abril de 2021	6,329,925

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Dichos dividendos fueron pagados a sus tenedores en fecha inmediata posterior a su decreto.

Información a revelar sobre información general sobre los estados financieros [bloque de texto]

ESTADO DE RESULTADOS

- Las ventas netas consolidadas del 3T22 se incrementaron 15.2% alcanzando Ps. 52,401 millones comparado con el mismo periodo del 2021. Acumulado a septiembre 2022 aumentaron 14.9% a Ps. 146,233 millones comparado con el año anterior.
- El volumen de ventas sigue mostrando fortaleza, en el 3T22 cerró con un aumento de 4.2% sin incluir agua en garrafón, impulsado por incrementos de 12.1% en agua y 4.7% en colas. Acumulado en el año, a nivel consolidado el volumen creció 5.7%, sin incluir agua en garrafón como resultado de volúmenes positivos en todas las operaciones.
- En el 3T22, la presión en el costo de ventas a consecuencia de un mayor costo, principalmente de PET y aluminio, derivó en un aumento de 15.3%. Acumulado en el año, el costo de ventas tuvo un incremento de 16.6%
- La utilidad bruta consolidada aumentó a Ps. 23,662 millones, un 15.1% mayor respecto al 3T21 y reflejando un margen bruto de 45.2%. En el año, la utilidad bruta alcanzó Ps. 65,346 millones para un margen del 44.7%, 80 puntos base menor respecto al 2021.
- Los gastos de administración y venta incrementaron 13.8% a Ps. 16,614 millones en el 3T22, manteniendo la disciplina en eficiencia de gastos y con una disminución en la razón de gasto sobre ventas de 40 puntos base comparado con el año anterior. Acumulado al mes de septiembre de 2022, los gastos de administración y ventas alcanzaron Ps. 45,313 millones, un aumento de 12.4%, representando un 31.0% en relación a las ventas, 70 puntos base menor al 2021.
- La utilidad de operación consolidada en el 3T22 fue Ps. 7,357 millones, un aumento de 24.2% con respecto al mismo periodo del 2021, representando un margen de operación de 14.0%, 100 puntos base mayor comparado con el 3T21. A septiembre de 2022, la utilidad de operación creció 15.8% alcanzando Ps. 20,744 millones, lo que representa un margen operativo de 14.2%, 10 puntos base adicionales comparado con el 2021.
- En el 3T22, el flujo de caja operativo ("EBITDA") consolidado incrementó 16.8% a Ps. 9,423 millones representando un margen de 18.0%, 30 puntos base adicionales al 3T21. El acumulado de 2022, aumentó a Ps. 26,915 millones, un crecimiento de 10.8% comparado con 2021 para un margen de 18.4%.
- El resultado integral de financiamiento para el 3T22 fue de Ps. 671 millones, principalmente por una mayor pérdida cambiaria y como resultado de la apreciación del peso con respecto al dólar. Acumulado a septiembre tuvo una disminución de 6.1% registrando Ps. 2,253 millones.
- En el 3T22, el impuesto a la utilidad refleja una tasa efectiva de 33.1% y un monto de Ps. 2,254 millones, 26.0% mayor respecto al 3T21. Acumulado a septiembre la tasa efectiva fue de 31.5%, para un monto de Ps. 5,952 millones
- La utilidad neta para este trimestre incrementó 26.6% alcanzando los Ps. 4,558 millones, reflejando un margen neto de 8.7% y acumulado a septiembre fue de Ps. 12,927 millones, con un margen neto de 8.8%.

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

BALANCE GENERAL Y FLUJO DE EFECTIVO

- El saldo en caja al cierre de septiembre de este año es de Ps. 32,528 millones y una deuda de Ps. 41,689 millones, resultando en una deuda neta de caja de Ps. 9,161
- El flujo de efectivo neto de operación fue de Ps. 22,839 millones al mes de septiembre de 2022.
- Al cierre de septiembre 2022, la inversión en activos fijos en el periodo fue de Ps. 5,600 millones, principalmente enfocada en seguir mejorando la ejecución en el punto de venta con refrigeradores, envases retornables, además de fortalecer las capacidades de producción y logística.

Información a revelar sobre capital social [bloque de texto]

Capital social:

El capital social se integra como sigue:

Partes sociales	Descripción	Total (miles)
2	Serie "A" corresponde a la parte fija del Capital Social	\$1,000
1	Serie "B" corresponde a la parte variable del Capital Social	51,444,071
3	Capital social al 30 de septiembre de 2022	\$51,445,071

El capital social de la Compañía está representado por las partes sociales Series A y B, nominativas, con expresión de valor nominal de un peso cada una, el capital variable es ilimitado y confieren los mismos derechos a sus tenedores.

El capital social mínimo fijo sin derecho a voto es la cantidad de \$1,000 integrado, suscrito y pagado. La parte variable del capital social es ilimitada.

Las partes sociales representativas del capital social estarán divididas en Serie "A" y Serie "B", salvo por lo dispuesto en los estatutos sociales, conferirán iguales derechos y obligaciones a sus titulares. Sin perjuicio de lo anterior, la Asamblea General de Socios podrá resolver la emisión de nuevas series con derechos y obligaciones distintos.

Información a revelar sobre negocios conjuntos [bloque de texto]

Al 30 de septiembre de 2022 la Compañía mantiene una inversión del 50% en JV Toni, S.L., sociedad constituida en España, con el propósito de operar en forma conjunta su inversión en Holding Tonicorp, S. A y sus subsidiarias que operan en Ecuador.

Conforme a la evaluación realizada por AC este acuerdo conjunto se identificó que en su diseño y propósito requiere que el negocio de bebidas de AC en Ecuador adquiera, distribuya y comercialice la producción de Tonicorp transfiriendo por lo tanto a los dos accionistas que controlan conjuntamente el acuerdo substancialmente los derechos

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

a los beneficios y las obligaciones a los pasivos de Tonicorp y sus subsidiarias, consecuentemente el acuerdo ha sido clasificado como operación conjunta. Consecuentemente AC ha incorporado en sus estados financieros consolidados su porcentaje de participación en los activos y pasivos de esta operación conjunta desde la fecha de contribución.

El acuerdo conjunto de socios en sus cláusulas contempla opciones para la compra / venta de la parte del otro socio en caso de cambio de control o cambio de estrategia de negocio de cualquiera de los dos socios.

Información a revelar de las políticas contables significativas [bloque de texto]

Los estados financieros consolidados de AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias que se acompañan, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS" por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés). Las NIIF incluyen todas las Normas Internacionales de Contabilidad ("NIC") vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera ("CINIIF"), incluyendo aquellas emitidas previamente por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Contabilidad ("SIC", por sus siglas en inglés).

[800600] Notas - Lista de políticas contables

Información a revelar de las políticas contables significativas [bloque de texto]

Los estados financieros consolidados de AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias que se acompañan, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS” por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por sus siglas en inglés). Las NIIF incluyen todas las Normas Internacionales de Contabilidad (“NIC”) vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (“CINIIF”), incluyendo aquellas emitidas previamente por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Contabilidad (“SIC”, por sus siglas en inglés).

Descripción de la política contable para combinaciones de negocios [bloque de texto]

Las combinaciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición a la fecha de adquisición, que es la fecha en la que el control se transfiere a la Compañía. Al evaluar el control, la Compañía considera los derechos de voto sustantivos potenciales. El costo de una adquisición se mide como el agregado de la contraprestación transferida, medida a valor razonable a la fecha de la adquisición y el monto de cualquier participación no controladora en la entidad adquirida. Por cada combinación de negocio, la Compañía elige medir la participación no controladora en la entidad adquirida a su valor razonable o en la participación proporcional de los activos netos identificables de la entidad adquirida.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la adquisición y el valor razonable que la Compañía tenía en la adquirida anteriormente (si existiese) menos el monto neto reconocido en los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos. Si después de la reevaluación el neto de los montos de los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de la participación no controladora y el valor razonable que la Compañía tenía anteriormente en la adquirida (si existiese), se debe reconocer una ganancia inmediatamente como precio reducido.

Los costos relacionados con la adquisición que no sean los asociados con la emisión de deuda o títulos accionarios que la Compañía incurra en relación con una adquisición de negocios, se cargan a resultados conforme se incurren.

Si la contabilización inicial de una combinación de negocios está incompleta al final del ejercicio en el cual ocurre la adquisición, la Compañía revela los montos preliminares en los conceptos por los cuales la contabilidad está incompleta, y revela que su asignación es de carácter preliminar. Esos importes provisionales se ajustan durante el periodo de medición (no mayor a 12 meses desde la fecha de adquisición), o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar información nueva obtenida sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición que, si se hubieran conocido, habrían afectado los importes reconocidos en esa fecha.

En algunas ocasiones obtener el control de una adquisición en la cual el capital minoritario es controlado inmediatamente antes de la fecha de adquisición, es considerado como una adquisición de negocio por etapas, también conocida como adquisición por pasos. La Compañía re-calcula su capital minoritario en la adquisición como valor razonable a la fecha de adquisición y reconoce el resultado de la pérdida o ganancia en el mismo. También, los

cambios en el valor del capital minoritario reconocido en otras partidas de la utilidad integral deben ser reconocidas con las mismas bases según se requiera si la Compañía ha dispuesto directamente de la previa participación de capital.

La Compañía a veces obtiene control de una adquisición sin transferir ninguna consideración. El método contable de adquisición para una adquisición aplica a las combinaciones que siguen:

- i. El adquirente compra suficiente número de sus propias acciones para que la Compañía obtenga control.
- ii. Los derechos de voto minoritario que impedía a la Compañía tener el control de una adquisición en la cual maneja derecho mayoritario de voto expiran.
- iii. La Compañía y el adquirente acuerdan combinar sus negocios mediante un contrato en el cual no se intercambia control y ningún interés minoritario es retenido en la Compañía adquirida ya sea en la fecha de adquisición o anterior.

Descripción de la política contable para el impuesto sobre la renta diferido [bloque de texto]

El impuesto diferido activo se reconoce solo cuando es probable que exista utilidad futura gravable contra la cual se podrán utilizar las deducciones por diferencias temporales.

El impuesto a la utilidad diferido de las diferencias temporales que surge de inversiones en subsidiarias, asociadas y acuerdos conjuntos es reconocido, excepto cuando el período de reversa de las diferencias temporales es controlado por la Compañía y es probable que las diferencias temporales no se reviertan en un futuro cercano.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal y cuando los impuestos son recaudados por la misma autoridad fiscal.

Descripción de la política contable para instrumentos financieros derivados y coberturas [bloque de texto]

Los derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en la que el contrato se celebra y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable al final de cada período de reporte. El reconocimiento de los cambios en el valor razonable depende de si el derivado está designado como instrumento de cobertura y, en caso afirmativo, de la naturaleza de la partida que se cubre. La Compañía designa ciertos derivados como:

- Coberturas del valor razonable de activos o pasivos reconocidos o un compromiso firme (coberturas de valor razonable).
- Cobertura de un riesgo particular asociado con los flujos de efectivo de activos y pasivos reconocidos.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía documenta la relación económica entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, el objetivo de administración de riesgos y la estrategia para llevar a cabo sus transacciones de

cobertura.

El valor razonable completo de un derivado de cobertura se clasifica como activo o pasivo no circulante cuando el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses; se clasifica como activo o pasivo circulante cuando el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses.

i. Coberturas de flujo de efectivo que califican para la contabilidad de cobertura

La parte efectiva de los cambios en el valor razonable de derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en la reserva de cobertura de flujos de efectivo dentro del capital. La ganancia o pérdida relativa a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en resultados en ingresos y gastos financieros.

Cuando se utilizan contratos de opciones para cubrir operaciones previstas, la Compañía designa solo el valor intrínseco de las opciones como instrumento de cobertura.

Las ganancias o pérdidas relacionadas con la porción efectiva del cambio en el valor intrínseco de las opciones se reconocen en la reserva de cobertura de flujo de efectivo dentro del capital. Los cambios en el valor en el tiempo de las opciones que se relacionan con la partida cubierta (valor en el tiempo alineado) se reconocen dentro de otros resultados integrales (ORI) en los costos de la reserva de cobertura dentro del capital.

Cuando se utilizan contratos forward para cubrir transacciones previstas la Compañía generalmente designa solo el cambio en el valor razonable del contrato forward relacionado con el componente spot como el instrumento de cobertura. Las ganancias o pérdidas relacionadas con la porción efectiva del cambio en el componente spot de los contratos forward se reconocen en la reserva de cobertura de flujos de efectivo dentro del capital. El cambio en el elemento forward del contrato que se refiere a la partida cubierta (“elemento forward alineado”) se reconoce en otros resultados integrales en los costos de la reserva de cobertura dentro del capital. En algunos casos, la Compañía puede designar el cambio total en el valor razonable del contrato forward (incluyendo los puntos forward) como instrumento de cobertura. En tales casos, las pérdidas o ganancias correspondientes a la parte efectiva del cambio en el valor razonable de la totalidad del contrato forward se reconocen en la reserva de cobertura de flujos de efectivo dentro del capital.

Los importes acumulados en el capital se reclasifican en los períodos en que la partida cubierta afecta al resultado, de la siguiente manera:

- Cuando, posteriormente, la partida cubierta resulta en el reconocimiento de un activo no financiero, tanto las ganancias y pérdidas de cobertura diferidas como el valor del tiempo diferido de los contratos de opción o los puntos forward (si los hay) se incluyen en el costo inicial del activo. Los importes diferidos se reconocen en última instancia en el resultado del período, ya que el elemento cubierto afecta a la ganancia o pérdida.
- La ganancia o pérdida relacionada con la parte efectiva de los swaps de tasa de interés que cubren los préstamos de tasa variable se reconoce en resultados dentro de “gastos financieros” al mismo tiempo que el gasto por intereses de los préstamos cubiertos.

Cuando un instrumento de cobertura vence, es vendido o terminado, o cuando una cobertura deja de cumplir los criterios de contabilidad de cobertura, cualquier ganancia o pérdida diferida acumulada y los costos diferidos de cobertura en capital, permanecen en ese momento en el capital hasta que la transacción prevista ocurra, dando como resultado el reconocimiento de un activo no financiero. Cuando ya no se espera que la transacción prevista ocurra, la ganancia o pérdida acumulada y los costos diferidos de cobertura que se hayan reportado en el capital se reclasifican inmediatamente a resultados.

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

ii. Derivados que no califican para la contabilidad de cobertura

Los cambios en el valor razonable de cualquier instrumento derivado que no califica para la contabilidad de cobertura son reconocidos inmediatamente en resultados y se incluyen en otros ingresos/(gastos). La Compañía no contrató derivados que no calificaran para la contabilidad de cobertura.

Descripción de la política contable para la determinación de los componentes del efectivo y equivalentes de efectivo [bloque de texto]

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos bancarios disponibles para la operación y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimiento original de tres meses o menos, todos estos sujetos a riesgos poco significativos de cambios en su valor o riesgo país.

Descripción de la política contable para dividendos [bloque de texto]

La utilidad neta del año está sujeta a las decisiones que se tomen en la Asamblea General de Socios, los estatutos de la Compañía y la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Descripción de la política contable para beneficios a los empleados [bloque de texto]

La Compañía otorga los siguientes planes:

i. Planes de pensiones

Planes de contribución definida:

Un plan de contribución definida es un plan de pensiones mediante el cual la Compañía paga contribuciones fijas a una entidad por separado. La Compañía no tiene obligaciones legales o asumidas para pagar contribuciones adicionales si el fondo no mantiene suficientes activos para realizar el pago a todos los empleados de los beneficios relacionados con el servicio de los períodos actuales y pasados. Las contribuciones se reconocen como gastos por beneficios a empleados en la fecha que se tiene la obligación de la aportación.

Planes de beneficios definidos:

Un plan de beneficios es definido como un monto de beneficio por pensión que un empleado recibirá en su retiro, usualmente dependiente de uno o más factores tales como la edad, los años de servicio y la compensación.

El pasivo reconocido en los estados consolidados de situación financiera con respecto a los planes de beneficios definidos es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos al final del período contable menos el valor razonable de los activos del plan. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo futuros estimados utilizando las tasas de descuento de acuerdo con la NIC 19, denominados en la moneda en que se pagarán los beneficios, y que tienen plazos de vencimiento aproximados a los términos de la obligación de la pensión correspondiente. En los países donde no exista un mercado profundo para tales títulos, se utilizan las tasas de mercado de los bonos del Gobierno.

Las remediciones del pasivo por beneficios definidos que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan al capital contable en el resultado integral dentro del período en que se producen.

Los costos de servicios pasados se reconocen de manera inmediata en resultados.

ii. Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación se pagan cuando la relación laboral es concluida por la Compañía antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente la terminación de la relación laboral a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios por terminación cuando existe un compromiso verificable de concluir la relación laboral de ciertos empleados y un plan formal detallado que así lo disponga y que no pueda ser desistido. En caso de que exista una oferta que promueva la terminación de la relación laboral en forma voluntaria por parte de los empleados, los beneficios por terminación se valúan con base en el número esperado de empleados que se estima aceptarían dicha oferta. Los beneficios que se pagarán a largo plazo se descuentan a su valor presente.

iii. Beneficios a corto plazo

La Compañía proporciona beneficios a empleados a corto plazo, los cuales pueden incluir sueldos, salarios, compensaciones anuales participación de los trabajadores en las utilidades, gratificaciones y bonos pagaderos en los siguientes 12 meses-. La Compañía reconoce un pasivo cuando se encuentra contractualmente obligada o cuando la práctica pasada ha creado una obligación.

Descripción de la política contable para activos financieros [bloque de texto]

Activos financieros

i. Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Aquellos que se miden subsecuentemente a su valor razonable (ya sea a través de otros resultados integrales, o a través de resultados), y
- aquellos que se miden a costo amortizado.

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La clasificación depende del modelo de negocio para la administración de los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo y en donde esos flujos de efectivo cumplan con la definición de únicamente pagos de principal e intereses.

Para los activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registran en los resultados del ejercicio.

La Compañía reclasifica los instrumentos de deuda cuando, y solo cuando, cambia su modelo de negocio para la administración de esos activos.

ii. Reconocimiento y baja

Las compras y ventas regulares de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos de recibir flujos de efectivo de los activos financieros han vencido o han sido transferidos y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

iii. Medición

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados (VR- resultados), costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados.

Los activos financieros con derivados implícitos son considerados en su totalidad cuando se determine si los flujos de efectivo son únicamente pagos del principal e intereses.

Descripción de la política contable para pasivos financieros [bloque de texto]

i. Reconocimiento y baja

Los pasivos financieros que no son derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valúan a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los pasivos en esta categoría se clasifican como pasivos circulantes cuando deban liquidarse dentro de los siguientes 12 meses; de lo contrario, se clasifican como no circulantes.

Las cuentas por pagar son obligaciones de pagar bienes o servicios que han sido adquiridos o recibidos por parte de proveedores en el curso ordinario del negocio. Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos por transacción incurridos. Los préstamos son reconocidos posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los recursos recibidos (netos de los costos de transacción) y el valor de liquidación se reconoce en el estado consolidado de resultados durante el plazo del préstamo utilizando el método del interés efectivo.

La Compañía da de baja los pasivos financieros si las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

ii. Medición

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Después del reconocimiento inicial, los préstamos que general intereses y los financiamientos se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado consolidado de resultados cuando los pasivos dejan de reconocerse, así como a través del proceso de amortización del método de interés efectivo.

El costo amortizado se calcula considerando cualquier descuento o prima de la adquisición y comisiones o costos que son parte integral del método de interés efectivo. La amortización del método de interés efectivo se incluye en el gasto financiero en el estado consolidado de resultados.

Descripción de la política contable para conversión de moneda extranjera [bloque de texto]

Conversión de moneda extranjera

i. Moneda funcional y de presentación

Los montos incluidos en los estados financieros de cada una de las entidades de la Compañía deben ser medidos utilizando la moneda del entorno económico primario en donde opera la entidad (moneda funcional). AC Bebidas como Tenedora intermedia, eligió como método para determinar su moneda funcional, el peso mexicano, el entorno económico primario en donde opera como una entidad legal independiente, por lo tanto, los estados financieros consolidados se presentan en pesos mexicanos.

ii. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción o valuación cuando los montos son revaluados. Las utilidades y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de dichas transacciones y de la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre se reconocen como fluctuación cambiaria en los estados consolidados de resultados, excepto cuando son diferidas en otro resultado integral por calificar como coberturas de flujo de efectivo.

iii. Conversión de subsidiarias extranjeras

Los resultados y posición financiera de todas las entidades de la Compañía que cuentan con una moneda funcional diferente a la moneda de presentación de la Compañía son convertidos a la moneda de presentación de la siguiente manera, dependiendo de si la moneda funcional de la subsidiaria se encuentra en un ambiente económico hiperinflacionario o no hiperinflacionario.

Los tipos de cambio de cierre utilizados en la preparación de los estados financieros consolidados son los siguientes:

	30 de septiembre de 2022	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
Pesos por dólar americano	20.19	20.14	20.52

Clave de Cotización: ACBE Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Pesos por sol peruano	5.07	5.26	5.15
Pesos por peso argentino	0.14	0.16	0.20

Los tipos de cambio promedio utilizados en la preparación de los estados financieros son los siguientes:

	30 de septiembre de 2022	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
Pesos por dólar americano	20.23	20.23	20.39
Pesos por sol peruano	5.29	5.36	5.23
Pesos por peso argentino	0.17	0.18	0.21

Reexpresión de estados financieros consolidados

Antes de su conversión a pesos, moneda de informe de los estados financieros consolidados, la información financiera de las subsidiarias extranjeras cuya moneda funcional es la de una economía hiperinflacionaria, se ajustan por los efectos de inflación para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda funcional. Para determinar si una economía es hiperinflacionaria, la Compañía evalúa las características cualitativas del entorno económico, así como las características cuantitativas establecidas por las NIIF, cuando la tasa de inflación acumulada en los últimos tres años, es igual o mayor a 100%.

Inflación en Argentina

A partir del 1 de julio de 2018, la inflación acumulada de los últimos 3 años en Argentina superó niveles de 100%, por lo que el peso argentino fue calificado como la moneda de un ambiente económico hiperinflacionario. Derivado de esta situación, los estados financieros de las subsidiarias localizadas en dicho país, cuya moneda funcional es el peso argentino, han sido reexpresados atendiendo a los requerimientos de la Norma Internacional de Contabilidad 29 Información financiera en economías hiperinflacionarias ("NIC 29") y se han consolidado atendiendo los requerimientos de la NIC 21 "Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera". El propósito de aplicar dichos requerimientos es considerar los cambios en el poder adquisitivo general del peso argentino y así presentar los estados financieros en la unidad de medida corriente a la fecha de reporte. Los estados financieros de dichas operaciones antes de la reexpresión, estaban elaborados utilizando el método del costo histórico.

El ajuste por inflación se calculó considerando los índices establecidos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Los índices de precios utilizados para la reexpresión de los estados financieros consolidados son:

Año	Índice
Septiembre 2022	969.9907
Junio 2022	791.2562
Marzo 2022	676.0566
Diciembre 2021	582.4575

Descripción de la política contable para la moneda funcional [bloque de texto]

Los montos incluidos en los estados financieros de cada una de las entidades de la Compañía deben ser medidos utilizando la moneda del entorno económico primario en donde opera la entidad (moneda funcional). AC Bebidas como Tenedora intermedia, eligió como método para determinar su moneda funcional, el peso mexicano, el entorno económico primario en donde opera como una entidad legal independiente, por lo tanto, los estados financieros consolidados se presentan en pesos mexicanos.

Descripción de la política contable para deterioro del valor de activos financieros [bloque de texto]

La Compañía evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado y VR-ORI. La metodología de deterioro aplicada depende de si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

Para las cuentas por cobrar, la Compañía aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que requiere que las pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar.

Descripción de la política contable para deterioro del valor de activos no financieros [bloque de texto]

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo, el crédito mercantil, no son depreciados o amortizados y están sujetos a pruebas anuales de deterioro o antes si existe un indicio de que se puede haber deteriorado su valor. Los activos que están sujetos a amortización se revisan por deterioro cuando eventos o cambios en circunstancias indican que el valor en libros no podrá ser recuperado. Una pérdida por deterioro se reconoce por el importe en que el valor en libros del activo no financiero de larga duración excede su valor de recuperación. El valor de recuperación es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos para su venta y el valor en uso. Con el propósito de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles mínimos en donde existan flujos de efectivo identificables por separado (unidad generadora de efectivo). Los activos no financieros diferentes al crédito mercantil que han sufrido deterioro se revisan para una posible reversa del deterioro en cada fecha de reporte.

Descripción de la política contable para impuestos a las ganancias [bloque de texto]

El monto de impuesto a la utilidad que se refleja en los estados consolidados de resultados, representa el impuesto causado en el año, así como los efectos del impuesto a la utilidad diferido determinado en cada subsidiaria por el método de activos y pasivos, aplicando la tasa establecida por la legislación promulgada o sustancialmente promulgada

vigente a la fecha de balance donde operan la Compañía y sus subsidiarias y generan ingresos gravables al total de diferencias temporales resultantes de comparar los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y que se espera que apliquen cuando el impuesto diferido activo se realice o el impuesto diferido pasivo se liquide, considerando en su caso, las pérdidas fiscales por amortizar, previo análisis de su recuperación. Los impuestos se reconocen en resultados, excepto en la medida que se relacionan con otros resultados integrales, en este caso el impuesto se reconoce en otros resultados integrales atendiendo las consideraciones tomadas por la Administración para la acumulación o deducibilidad de las partidas correspondientes. El efecto por cambio en las tasas de impuesto vigentes se reconoce en los resultados del período en que se determina el cambio de tasa.

La Administración evalúa periódicamente las posiciones ejercidas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en las que la legislación aplicable es sujeta de interpretación al cierre de cada período de reporte. Para ello, la Administración aplica su juicio profesional para determinar la probabilidad de que las posiciones que haya adoptado sean sujetas de pago, considerando la documentación de cada posición y las expectativas de las autoridades en sus facultades de revisión. Por lo tanto, se reconocen provisiones cuando es apropiado con base en los importes que se espera pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido activo se reconoce solo cuando es probable que exista utilidad futura gravable contra la cual se podrán utilizar las deducciones por diferencias temporales.

El impuesto a la utilidad diferido de las diferencias temporales que surge de inversiones en subsidiarias, asociadas y acuerdos conjuntos es reconocido, excepto cuando el período de reversa de las diferencias temporales es controlado por la Compañía y es probable que las diferencias temporales no se reviertan en un futuro cercano.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal y cuando los impuestos son recaudados por la misma autoridad fiscal.

Descripción de la política contable para activos intangibles y crédito mercantil [bloque de texto]

El crédito mercantil representa el exceso del costo de adquisición de un negocio sobre la participación de la Compañía en el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos determinado en la fecha de adquisición. El crédito mercantil se presenta en el rubro de "Crédito mercantil y activos intangibles, neto" en los estados consolidados de situación financiera y se reconoce a su costo, excepto por aquellos activos de Argentina, considerada una economía hiperinflacionaria, los cuales están expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, menos las pérdidas acumuladas por deterioro, las cuales no se revierten. Las ganancias o pérdidas en la disposición de una entidad incluyen el valor en libros del crédito mercantil relacionado con la entidad vendida.

El crédito mercantil se asigna a las unidades generadoras de efectivo con el propósito de efectuar las pruebas por deterioro. La asignación se realiza a las unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficien de la combinación de negocios de la cual se derivó el crédito mercantil, identificado de acuerdo con el segmento operativo.

Los activos intangibles se reconocen cuando éstos cumplen las siguientes características: son identificables,

proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene un control sobre dichos beneficios.

Los activos intangibles se clasifican como sigue:

- i. De vida útil indefinida - Estos activos intangibles no se amortizan y se sujetan a pruebas de deterioro anualmente. A la fecha no se han identificado factores que limiten la vida útil de estos activos intangibles.

Los activos intangibles de vida indefinida consisten principalmente en: a) contratos de embotellador que la Compañía tiene celebrados con TCCC, los cuales otorgan derechos para producir, envasar y distribuir productos de las marcas propiedad de TCCC en los territorios en que opera la Compañía y b) derechos de distribución de Tonicorp, Monster Energy y Ades. Los contratos de embotellador mencionados tienen ciertas fechas de vencimiento y no garantizan que sean perpetuos, sin embargo, la Compañía considera, con base en su experiencia propia y evidencia del mercado, que continuará renovando estos contratos y por lo tanto los ha asignado como activos intangibles de vida útil indefinida. Las marcas y los derechos de distribución no tienen una vigencia y son los que utiliza la Compañía para operar en sus segmentos de lácteos. Estos activos intangibles de vida indefinida se asignan a las unidades generadoras de efectivo con el propósito de efectuar las pruebas de deterioro.

- ii. De vida útil definida - Se reconocen a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro reconocidas. Se amortizan en línea recta de acuerdo con la estimación de su vida útil, determinada con base en la expectativa de generación de beneficios económicos futuros, y están sujetos a pruebas de deterioro cuando se identifican indicios de deterioro. Estos activos intangibles corresponden a los acuerdos de no competencia de algunas combinaciones de negocios y a ciertos derechos de distribución, ciertas marcas y software, los cuales se amortizan en períodos de 5, 10 y 30 años en función de las particularidades de cada activo.

Las vidas útiles estimadas de los activos intangibles con vida útil definida e indefinida, son revisadas anualmente.

Descripción de las políticas contables para inversiones en asociadas [bloque de texto]

Asociadas son todas aquellas entidades sobre las que la Compañía tiene influencia significativa pero no control o control conjunto, por lo general esta se da al poseer entre el 20% y 50% de los derechos de voto en la asociada. La inversión de la Compañía en asociadas incluye el crédito mercantil identificado en su adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada. La existencia e impacto de potenciales derechos de voto que actualmente se encuentran ejercitables o convertible son considerados al momento de evaluar si la Compañía controla otra entidad. Adicionalmente, la Compañía evalúa la existencia de control en aquellos casos en los que no cuenta con más de un 50% de derechos de votos, pero tiene la capacidad para dirigir las políticas financieras y operativas. Los costos relacionados con adquisiciones se cargan a los resultados cuando se incurren.

La inversión en acciones de asociadas se valúa por el método de participación. Bajo este método, las inversiones se reconocen inicialmente a su costo de adquisición, posteriormente dichas inversiones se valúan bajo el método de participación, el cual consiste en ajustar el valor de la inversión por la parte proporcional de las utilidades o pérdidas y la distribución de utilidades por reembolsos de capital posteriores a la fecha de adquisición.

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Si la participación en una asociada se reduce, pero se mantiene la influencia significativa, solo una porción de los importes previamente reconocidos en el resultado integral se reclasificará a los resultados del año, cuando resulte apropiado.

La participación en los resultados de las entidades asociadas se reconoce en los estados consolidados de resultados, y la participación en los movimientos en otro resultado integral, posteriores a la adquisición, se reconoce en otro resultado integral. La Compañía presenta la participación en las utilidades netas de asociadas consideradas vehículos integrales a través de los cuales la Compañía conduce sus operaciones y estrategia, dentro de la utilidad de operación. Los movimientos acumulados posteriores a la adquisición se ajustan contra el valor en libros de la inversión. Cuando la participación en las pérdidas en una asociada equivale o excede a su inversión en la asociada, incluyendo cualquier otra cuenta por cobrar, la Compañía no reconoce pérdidas adicionales, a menos que haya incurrido en obligaciones o realizados pagos por cuenta de la asociada.

La Compañía evalúa a cada fecha de reporte si existe evidencia objetiva de que la inversión en la asociada está deteriorada. De ser así, la Compañía calcula el monto del deterioro como la diferencia entre el valor recuperable de la asociada y su valor en libros, y registra el monto en "participación en pérdidas/utilidades de asociadas" reconocidas a través del método de participación en los estados consolidados de resultados.

Las ganancias no realizadas en transacciones entre la Compañía y sus asociadas se eliminan en función de la participación que se tenga sobre ellas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan a menos que la transacción muestre evidencia que existe deterioro en el activo transferido. Con el fin de asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por la Compañía, las políticas contables de las asociadas han sido modificadas. Cuando la Compañía deja de tener influencia significativa sobre una asociada, se reconoce en los estados consolidados de resultados cualquier diferencia entre el valor razonable de la inversión retenida, incluyendo cualquier contraprestación recibida de la disposición de parte de la participación y el valor en libros de la inversión.

Cuando se hace una transferencia de inversiones en asociadas por reestructura bajo control común, estas se valúan a valor razonable en la entidad que recibe la transferencia.

Descripción de las políticas contables para inversiones en negocios conjuntos

[bloque de texto]

La Compañía ha aplicado la NIIF-11 para todos sus acuerdos conjuntos. Bajo la NIIF-11 las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican ya sea como una operación conjunta o como un negocio conjunto dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversionista. La Compañía ha evaluado la naturaleza de su acuerdo conjunto y ha determinado que se trata de una operación conjunta. En las operaciones conjuntas cada operador conjunto contabiliza sus activos, pasivos, ingresos y gastos de acuerdo con las proporciones especificadas en el acuerdo contractual. Un acuerdo contractual puede ser un acuerdo conjunto aun cuando no todas sus partes tengan control conjunto del acuerdo.

Los ingresos originados por la operación conjunta por bienes o servicios adquiridos por la Compañía como operador conjunto, así como cualquier utilidad no realizada con terceros son eliminados como parte de la consolidación y reflejados en los estados financieros consolidados hasta que los mismos se realizan con terceros.

Descripción de la política contable para el capital social [bloque de texto]

Las partes sociales de la Compañía se clasifican como capital. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de nuevas acciones se incluyen en el capital como una deducción de la contraprestación recibida, netos de impuestos; no obstante, la Compañía no ha incurrido en este tipo de costos.

Descripción de la política contable para arrendamientos [bloque de texto]

La Compañía arrienda varias oficinas, almacenes, maquinaria, equipos y vehículos. Los contratos de renta se realizan normalmente por períodos fijos, pero pueden tener opciones de extensión de plazo. Los términos de arrendamiento se negocian sobre una base individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes. Los contratos de arrendamiento no imponen obligaciones de cumplimiento además de la garantía de los mismos activos arrendados que son mantenidos por el arrendador. Los activos no pueden utilizarse como garantía para fines de préstamo.

Los contratos pueden contener componentes de arrendamiento y no arrendamiento. La Compañía asigna la contraprestación en el contrato a los componentes de arrendamiento y no arrendamiento en función de sus precios independientes relativos. Sin embargo, para los arrendamientos de inmuebles y equipos de transporte para los cuales la Compañía es un arrendatario, la Compañía ha optado, tal y como lo permite el expediente práctico de la NIIF 16, por no separar los componentes de arrendamiento y no arrendamiento y, en cambio, los contabiliza como un componente de arrendamiento único.

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente a la fecha en que el activo arrendado esté disponible para su uso por la Compañía.

Los activos y pasivos derivados de un contrato de arrendamiento se miden inicialmente a valor presente.

Los activos por derecho de uso se miden a su costo incluyendo lo siguiente:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento y
- cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio.

El activo de derecho de uso generalmente se deprecia en línea recta durante el período más corto de la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento.

La NIIF 16 ofrece expedientes prácticos, por lo tanto, los pagos asociados a los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método de línea recta como un gasto en resultados. Los arrendamientos a corto plazo son arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden equipos de cómputo y telecomunicaciones y artículos de mobiliario de oficina.

Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos:

- Pagos fijos y

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- pagos de arrendamiento variables que se basan en un índice o una tasa.

Los pagos de arrendamiento que se harán bajo opciones de renovación con certeza razonable de ser ejercidas también se incluyen en la medición del pasivo.

Los pagos del arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, si se puede determinar, o la tasa de interés incremental de la Compañía, que es la tasa de interés que el arrendatario tendría que pagar para pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al derecho de uso del activo en un entorno económico similar con términos, garantías y condiciones similares.

Para determinar la tasa de interés incremental, la Compañía:

- Donde es posible, utiliza el financiamiento reciente de terceros recibido por el arrendatario, como punto de partida, ajustado para reflejar los cambios en las condiciones de financiamiento desde que se recibió el financiamiento de terceros.
- Utiliza otros enfoques donde comienza con una tasa de interés libre de riesgo ajustada por el riesgo de crédito para los arrendamientos mantenidos, para aquellas subsidiarias que no cuentan con financiamiento reciente de terceros, y
- realiza ajustes específicos al arrendamiento, por ejemplo, plazo, país, moneda y garantías similares.

La Compañía está expuesta a posibles aumentos futuros en los pagos de arrendamientos variables en función de un índice o tasa, los cuales no se incluyen en el pasivo por arrendamiento hasta que surtan efecto. Cuando los ajustes a los pagos de arrendamiento basados en un índice o tasa entran en vigencia, el pasivo por arrendamiento se revalúa y se ajusta al activo por derecho de uso.

Los pagos de arrendamiento se asignan entre el principal y el costo financiero. El costo financiero se carga a resultados durante el período de arrendamiento, con el fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período.

Al determinar el plazo del arrendamiento, la Administración considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión, o no ejercer una opción de terminación. Las opciones de extensión (o períodos posteriores a la terminación) solo se incluyen en las condiciones del contrato si se considera con certeza razonable que el contrato de arrendamiento será extendido (o no será terminado).

Descripción de las políticas contables para la medición de inventarios [bloque de texto]

Los inventarios se presentan al menor entre su costo o valor neto de realización. El costo es determinado utilizando el método de costos promedio. El costo de los productos terminados y de productos en proceso incluye el costo del diseño del producto, materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos indirectos de fabricación (basados en la capacidad normal de operación). Excluye costos de préstamos. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos de venta variables aplicables.

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Descripción de la política contable para propiedades, planta y equipo [bloque de texto]

Las propiedades, planta y equipo se valúan a su costo, excepto por los activos de Argentina, cuya economía es considerada hiperinflacionaria, los cuales están expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de su valor. El costo incluye gastos directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Los costos posteriores son incluidos en el valor en libros del activo o reconocidos como un activo por separado, según sea apropiado, sólo cuando sea probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros atribuibles al mismo y el costo de las propiedades, planta y equipo pueda ser calculado confiablemente. El valor en libros de las partes reemplazadas se da de baja. Las reparaciones y el mantenimiento son reconocidos en los estados consolidados de resultados durante el año en que se incurren. Las mejoras significativas son depreciadas durante la vida útil remanente del activo relacionado.

La depreciación es calculada usando el método de línea recta, considerando por separado cada uno de sus componentes. La vida útil promedio de las familias de activos se indica a continuación:

	Vida Útil
Edificios	30 – 70 años
Maquinaria y equipo	10 – 25 años
Equipo de transporte	10 – 15 años
Mobiliario y otros	3 – 10 años
Envases y cajas de reparto	2 – 7 años
Refrigeradores y equipo de venta	10 años
Equipo de cómputo	4 años

Los terrenos y las inversiones en proceso se valúan a su costo y no se deprecian.

Las refacciones o repuestos para ser utilizados a más de un año y atribuibles a una maquinaria en específico se clasifican como propiedad, planta y equipo en otros activos fijos.

Los costos por préstamos generales y específicos asociados directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales requieren de un período sustancial (doce meses o más), se capitalizan formando parte del costo de adquisición de dichos activos calificados, hasta el momento en que estén aptos para el uso al que están destinados.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, como mínimo, al término de cada período de informe y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizan como un cambio en una estimación contable.

Los activos clasificados como propiedades, planta y equipo están sujetos a pruebas de deterioro cuando se presenten hechos o circunstancias indicando que el valor en libros de los activos pudiera no ser recuperado. Una pérdida por

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

deterioro se reconoce por el monto en el que el valor en libros del activo excede su valor de recuperación. El valor de recuperación es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

En el caso de que el valor en libros sea mayor al valor estimado de recuperación, se reconoce una baja de valor en el valor en libros de un activo y se reconoce inmediatamente a su valor de recuperación.

Las pérdidas y ganancias por disposición de activos se determinan comparando el valor de venta con el valor en libros y son reconocidas en el rubro de "Otros ingresos (gastos), neto" en los estados consolidados de resultados.

Envase retornable y no retornable

La Compañía opera envase retornable y no retornable. El envase retornable es registrado como activo fijo en el rubro de propiedades, planta y equipo a su costo de adquisición y es depreciado mediante el método de línea recta, considerando su vida útil estimada.

Bajo ciertas prácticas operativas históricas en ciertos territorios, el envase retornable entregado a clientes está sujeto a acuerdos mediante los cuales la Compañía retiene la propiedad del envase y recibe un depósito por parte de los clientes. Este envase es controlado por la Compañía a través de su red comercial y de distribución y la Compañía tiene el derecho de cobrar roturas identificadas a los clientes (bajo condiciones de préstamo).

El envase no retornable es registrado, como parte del costo de ventas, al momento de la venta del producto.

Descripción de la política contable para provisiones [bloque de texto]

Las provisiones de pasivo representan una obligación legal presente o una obligación asumida como resultado de eventos pasados en la que es probable una salida de recursos para cumplir con la obligación y en las que el monto ha sido estimado confiablemente. Las provisiones no son reconocidas para pérdidas operativas futuras.

Las provisiones se miden al valor presente del importe necesario para liquidar la obligación a la fecha de los estados financieros consolidados y se registran con base en la mejor estimación realizada por la Administración.

Descripción de las políticas contables para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias [bloque de texto]

La Compañía produce y vende bebidas carbonatadas y no carbonatadas de las marcas de TCCC lácteos al por mayor en los mercados en donde opera con base en acuerdos formales e informales que se mantienen con diferentes clientes en los Canales Moderno (supermercados, autoservicios y similares) y Tradicional, en los cuales los precios son negociados continuamente dada la alta rotación de los productos y la competitividad que requiere mantener en el mercado. Los ingresos por estas ventas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar y representa los montos por cobrar por la venta de productos, neto de descuentos, devoluciones e impuestos. La Compañía reconoce sus ingresos cuando se transfiere el control de los productos, siendo esto cuando los productos

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

se entregan al cliente, y no existe una obligación no satisfecha que pueda afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega es efectiva cuando los productos se entregan en la ubicación específica, el riesgo de pérdida se ha transferido al cliente y el cliente ha aceptado los productos. Por lo mencionado se concluye que los ingresos de la Compañía son generados en un punto específico en el tiempo.

En el Canal Moderno el producto a menudo se vende con descuentos por volumen con base en las ventas totales durante un período que normalmente es menor a 12 meses dada la dinámica del desplazamiento de los productos en el mercado. Los ingresos de estas ventas se reconocen con base en el precio establecido en los acuerdos, neto de los descuentos por volumen estimados. La experiencia acumulada se utiliza para estimar y prever los descuentos, utilizando el método de valor esperado. Ningún elemento de financiamiento se considera presente debido a que las ventas se realizan en su mayoría de contado para Canal Tradicional o con un plazo de crédito para Canal Moderno.

Se reconoce una cuenta por cobrar cuando los productos son entregados y el pago no es de contado y solo se requiere el paso del tiempo antes de que se realice el pago.

Los descuentos sobre ventas son considerados contraprestaciones variables y se reflejan en las facturas del cliente, por lo tanto, los descuentos se registran al momento de la venta, es decir, los ingresos se registran netos de los descuentos. En el precio de lista ya está descontado por lo que no es necesario realizar alguna estimación.

Descripción de la política contable para la información financiera por segmentos [bloque de texto]

La información por segmentos se presenta de manera consistente con la información interna proporcionada al Director General de la Compañía, que representa la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas, asignación de recursos y evaluación de desempeño de los segmentos operativos. Un segmento operativo se define como un componente de una entidad sobre el cual se tiene información financiera separada y se evalúa continuamente.

La Compañía controla y evalúa sus operaciones continuas desde una perspectiva tanto geográfica como por producto. Geográficamente la Dirección considera el desempeño en México, Estados Unidos, Ecuador, Argentina y el Perú. Desde la perspectiva del producto, la Dirección considera de manera separada las bebidas en estas áreas geográficas.

Los segmentos por productos a reportar por la Compañía son los que se mencionan a continuación:

Bebidas (incluye bebidas carbonatadas, no carbonatadas, lácteas, agua purificada de garrafón y agua en formato individual): Este segmento produce, distribuye y vende bebidas refrescantes de las marcas de TCCC, en diversos territorios de México, Estados Unidos, Argentina, Ecuador y Perú y bebidas lácteas de las marcas Santa Clara en México y Toni en Ecuador. La Compañía mantiene dentro de su cartera de bebidas, refrescos de cola y sabores, agua purificada y saborizada en formato individual, bebidas lácteas y otras bebidas carbonatadas y no carbonatadas, en diversas presentaciones.

La Compañía evalúa el desempeño de cada uno de los segmentos operativos con base en la utilidad antes del resultado financiero neto, impuestos, depreciación y amortización (flujo operativo o EBITDA por sus siglas en inglés), considerando que dicho indicador representa una buena medida para evaluar el desempeño operativo y la capacidad para satisfacer obligaciones de capital e intereses con respecto a la deuda de la Compañía, así como la capacidad para fondar inversiones de capital y requerimientos de capital de trabajo. No obstante, lo anterior, el EBITDA no es una

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

medida de desempeño financiero bajo las NIIF, y no debería ser considerada como indicador alternativo de la utilidad neta como una medida de desempeño operativo, o del flujo de efectivo como una medida de liquidez.

La Compañía ha definido el EBITDA o flujo operativo como utilidad (pérdida) consolidada de operación después de agregar o restar, según sea el caso: (1) depreciación, amortización, y (2) gastos no recurrentes incurridos (como indemnizaciones, gastos por combinaciones de negocios, entre otros, clasificadas en el rubro de otros gastos, neto en los estados consolidados de resultados). Las operaciones entre los segmentos operativos se realizan a valor de mercado.

Descripción de la política contable para subsidiarias [bloque de texto]

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Compañía tiene control de conformidad con la NIIF 10. La Compañía controla una entidad cuando, entre otros, está expuesta, o tenga derechos, a variabilidad de los rendimientos a partir de su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar a los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Compañía y se dejan de consolidar a partir de la fecha en que cesa dicho control.

En la consolidación las transacciones entre la Compañía, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre empresas de la Compañía son eliminadas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan. Las políticas contables de las subsidiarias son armonizadas y homologadas.

Al 30 de septiembre de 2022 las principales empresas subsidiarias operativas de la Compañía son las siguientes:

Compañía	País	% de tenencia controladora ^(a)	% de tenencia participación no controladora	Moneda funcional
Bebidas Mundiales, S. de R.L. de C.V.	México	100.00	-	Peso mexicano
Distribuidora Arca Continental, S. de R.L. de C.V.	México	100.00	-	Peso mexicano
Coca Cola Southwest Beverages, L.L.C.	Estados Unidos	100.00	-	Dólar americano
Corporación Lindley, S.A. ^(b)	Perú	99.79	0.21	Sol peruano
Bebidas Arca Continental Ecuador ARCADOR, S.A.	Ecuador	100.00	-	Dólar americano
Salta Refrescos, S.A.	Argentina	99.99	0.01	Peso argentino

(a) Porcentaje equivalente a acciones con derecho a voto.

(b) El porcentaje de tenencia accionaria al 30 de septiembre de 2022 es de 99.13%, considerando las acciones comunes y de inversión.

Cambios en la participación de subsidiarias sin pérdida del control

Las transacciones con la participación no controladora que no resultan en una pérdida de control se contabilizan como transacciones en el capital contable, es decir, como transacciones con los accionistas en su condición de tales. La diferencia entre el valor razonable de la contraprestación pagada y la participación adquirida en el valor en libros de los activos netos de la subsidiaria se registra en el capital contable. Las ganancias o pérdidas de la venta de la participación no controladora también se registran en el capital contable.

Venta o disposición de subsidiarias

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Cuando la Compañía deja de tener control, cualquier participación retenida en la entidad es revaluada a su valor razonable, y el cambio en valor en libros es reconocido en los resultados del año. El valor razonable es el valor en libros inicial para propósitos de contabilización subsecuente de la participación retenida en la asociada, negocio conjunto o activo financiero. Cualquier importe previamente reconocido en el resultado integral respecto de dicha entidad se contabiliza como si la Compañía hubiera dispuesto directamente de los activos y pasivos relativos. Esto implica que los importes previamente reconocidos en el resultado integral se reclasificarán al resultado del año.

Descripción de la política contable para clientes y otras cuentas por cobrar [bloque de texto]

Los clientes y otras cuentas por cobrar son montos adeudados por los clientes por bienes vendidos o servicios prestados en el curso ordinario de los negocios. Generalmente se deben liquidar en un plazo de 90 días y, por lo tanto, se clasifican como circulantes. Los clientes y cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por el importe de la contraprestación a menos que contengan componentes de financiamiento significativos, en cuyo caso se reconocen a valor razonable. La Compañía mantiene los clientes y cuentas por cobrar con el objetivo de recolectar los flujos de efectivo contractuales y, por lo tanto, los mide posteriormente a costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

La provisión para pérdidas se basa en supuestos sobre el riesgo de incumplimiento y tasas de pérdida esperada. La Compañía aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF-9, que requiere que las pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar y utiliza el juicio al realizar estos supuestos y al seleccionar los datos para el cálculo de deterioro, basándose en información histórica de la Compañía, en las condiciones existentes en el mercado, así como en las estimaciones futuras al final de cada período de reporte.

Debido a la naturaleza de corto plazo de las otras cuentas por cobrar, su valor en libros se considera igual a su valor razonable. Para la mayoría de las cuentas por cobrar no circulantes, los valores razonables tampoco son significativamente diferentes de sus valores en libros.

[813000] Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34

Información a revelar sobre información financiera intermedia [bloque de texto]

**AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. y subsidiarias.
Notas sobre los estados financieros consolidados.
Cifras no auditadas al 30 de septiembre de 2022**

*Miles de pesos mexicanos "MXN", miles de dólares "US", o miles de nuevos soles peruanos "PEN"
(Excepto las correspondientes al número y valor de mercado de las acciones y tipos de cambio)*

Nota 1 - Entidad y operaciones

AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. y subsidiarias (AC Bebidas o la Compañía) son subsidiarias de Arca Continental, S.A.B. de C.V. (AC), última controladora, su principal actividad es la producción, distribución y venta de bebidas refrescantes de las marcas propiedad de o licenciadas por The Coca-Cola Company (TCCC).

De acuerdo con los contratos de embotellador entre AC, AC Bebidas y TCCC y las autorizaciones de embotellador otorgadas por esta última, AC Bebidas tiene el derecho exclusivo para llevar a cabo este tipo de actividades con los productos Coca-Cola en diversos territorios de México, Argentina, Ecuador, Perú y Estados Unidos. La Compañía mantiene dentro de su cartera de bebidas: refrescos de cola y de sabores, agua purificada y saborizada, lácteos y otras bebidas carbonatadas y no carbonatadas, en diversas presentaciones.

AC Bebidas fue constituida en México el 22 de septiembre de 2016, con domicilio en Av. San Jerónimo 813 Poniente, en Monterrey, Nuevo León, México y es una sociedad de responsabilidad limitada de capital variable.

AC Bebidas realiza sus actividades a través de empresas subsidiarias de las cuales es propietaria o en las que controla directa o indirectamente la mayoría de las acciones comunes representativas de sus capitales sociales.

En las siguientes notas a los estados financieros consolidados cuando se hace referencia a "\$" se trata de miles de pesos mexicanos. Al hacer referencia a "US", se trata de miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto donde se indique lo contrario.

Nota 2 – Bases de preparación y resumen de políticas de contabilidad significativas:

La información correspondiente a esta nota se observa en el índice "Descripción de las políticas contables en los estados financieros intermedios".

Nota 3 – Inventarios:

Los inventarios se integran como sigue:

	Septiembre 2022	Junio 2021	Diciembre 2021
Materias primas	\$4,163,746	\$3,546,697	\$3,418,539
Productos terminados	4,814,692	3,922,931	3,543,362
Materiales y refacciones	2,075,904	1,964,070	1,804,482
Suministros y otros	99,054	87,126	59,763
	\$11,153,396	\$9,520,824	\$8,826,146

Nota 4 - Propiedades, planta y equipo:

Los movimientos de propiedades, planta y equipo al 30 de septiembre de 2022 se analizan como sigue:

	Activos depreciables							Activo no depreciables			Total
	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Refrigeradores y equipo de venta	Envases y cajas de reparto	Equipo de computo	Mobiliario y otros	Subtotal	Terrenos	Inversión en proceso	
Al 30 de septiembre 2022											
Valor neto en libros	\$14,116,457	\$15,462,987	\$4,380,317	\$7,605,198	\$2,880,485	\$516,089	\$521,905	\$45,483,438	\$15,607,952	\$2,708,810	\$63,800,200
Efecto NIC 29 (Economías Hiperinflacionarias)	305,701	577,855	2,086	70,351	150,752	2,771	18,176	1,127,692	125,481	245	1,253,418
Efecto de conversión	(344,029)	(472,739)	(31,734)	(89,965)	(77,885)	(2,889)	(27,379)	(1,046,620)	(252,512)	(28,314)	(1,327,446)
Adiciones	115,309	292,193	650,655	1,237,629	1,575,643	88,472	37,046	3,996,947	5,546	1,597,797	5,600,290
Transferencias	250,116	343,612	737,795	52,228	-	71,093	5,416	1,460,260	24,633	(1,484,893)	-
Disposiciones	(8,689)	(22,373)	(30,168)	(82,580)	(272,908)	(2,673)	(8,593)	(427,984)	(1,159)	(155,837)	(584,980)
Cargos por depreciación reconocidos en el año	(507,329)	(1,394,862)	(752,035)	(1,415,107)	(1,080,273)	(203,157)	(77,132)	(5,429,895)	-	-	(5,429,895)
Saldo final	\$13,927,536	\$14,786,673	\$4,956,916	\$7,377,754	\$3,175,814	\$469,706	\$469,439	\$45,163,838	\$15,509,941	\$2,637,808	\$63,311,587
Al 30 de septiembre 2022											
Costo	\$21,205,793	\$33,693,383	\$12,789,983	\$20,144,708	\$7,836,605	\$2,479,809	\$1,751,661	99,901,942	\$15,509,941	\$2,637,808	118,049,691
Depreciación acumulada	(7,278,257)	(18,906,710)	(7,833,067)	(12,766,954)	(4,660,791)	(2,010,103)	(1,282,222)	(54,738,104)	-	-	(54,738,104)
Saldo final	\$13,927,536	\$14,786,673	\$4,956,916	\$7,377,754	\$3,175,814	\$469,706	\$469,439	\$45,163,838	\$15,509,941	\$2,637,808	\$63,311,587
Al 31 de diciembre de 2021											
Saldos inicial al 1 de enero de 2021	\$14,220,596	\$15,841,624	\$4,379,643	\$8,976,239	\$2,651,127	\$493,706	\$414,649	\$46,977,584	\$15,905,594	\$1,801,257	\$64,684,435
Reclasificaciones	40,321	601,773	-	(536,511)	-	-	-	105,583	(105,583)	-	-
Saldos reclasificados al 1 de enero de 2021	14,260,917	16,443,397	4,379,643	8,439,728	2,651,127	493,706	414,649	47,083,167	15,800,011	1,801,257	64,684,435
Efecto NIC 29 (Economías Hiperinflacionarias)	223,979	374,972	67	36,729	54,353	2,483	4,105	696,688	90,528	6	787,222
Efecto de conversión	(171,262)	(84,462)	54,317	169,986	32,247	7,571	29,897	38,294	(245,658)	26,632	(180,732)
Adiciones	158,188	344,854	722,784	1,291,511	1,911,135	239,436	95,002	4,762,910	60,948	1,944,416	6,768,274
Transferencias	273,822	319,625	244,266	66,744	-	50,263	85,392	1,040,112	1,725	(1,041,837)	-
Disposiciones	(24,833)	(69,756)	(98,704)	(387,165)	(360,627)	(3,257)	(3,553)	(947,895)	(99,602)	(21,664)	(1,069,161)
Cargos por depreciación reconocidos en el año	(604,354)	(1,865,643)	(922,056)	(2,012,335)	(1,407,750)	(274,113)	(103,587)	(7,189,838)	-	-	(7,189,838)
Saldo final	\$14,116,457	\$15,462,987	\$4,380,317	\$7,605,198	\$2,880,485	\$516,089	\$521,905	\$45,483,438	\$15,607,952	\$2,708,810	\$63,800,200
Al 31 de diciembre de 2021											
Costo	\$20,822,214	\$32,867,287	\$11,761,189	\$19,472,512	\$7,003,515	\$2,416,212	\$1,686,398	\$96,029,327	\$15,607,952	\$2,708,810	\$114,346,089
Depreciación acumulada	(6,705,757)	(17,404,300)	(7,380,872)	(11,867,314)	(4,123,030)	(1,900,123)	(1,164,493)	(50,545,889)	-	-	(50,545,889)
Saldo final	\$14,116,457	\$15,462,987	\$4,380,317	\$7,605,198	\$2,880,485	\$516,089	\$521,905	\$45,483,438	\$15,607,952	\$2,708,810	\$63,800,200

Las inversiones en proceso al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 corresponden principalmente a construcciones de edificios e inversiones en equipos de producción, distribución y mejoras

Nota 5 - Crédito mercantil y activos intangibles, netos

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Los movimientos de crédito mercantil y activos intangibles al 30 de septiembre de 2022 se analizan como sigue:

	Activos intangibles adquiridos					Total
	Crédito mercantil	Contratos Embotellador	Marcas	Licencias para uso de software	Otros	
Saldo inicial al 1 de enero de 2022	\$51,698,032	\$40,834,631	\$827,016	\$532,391	\$3,802,470	\$97,694,540
Efecto NIC 29 (Economías Hiperinflacionarias)	1,440,782	336,114	-	-	(904)	1,775,992
Efecto de Conversión	(1,605,606)	(837,225)	(13,021)	(3,655)	(5,784)	(2,465,291)
Adiciones	-	-	-	939	133,596	134,535
Disposiciones	-	-	-	(1,242)	(37,438)	(38,680)
Cargos por amortización reconocidos en el año	-	-	-	(73,640)	(182,817)	(256,457)
Saldo final al 30 de septiembre de 2022	<u>\$51,533,208</u>	<u>\$40,333,520</u>	<u>\$813,995</u>	<u>\$454,793</u>	<u>\$3,709,123</u>	<u>\$96,844,639</u>
<u>Al 30 de septiembre de 2022</u>						
Costo atribuido	\$51,533,208	\$40,333,520	\$813,995	\$977,587	\$6,028,787	\$99,687,097
Amortización acumulada	-	-	-	(522,794)	(2,319,664)	(2,842,458)
Valor neto en libros	<u>\$51,533,208</u>	<u>\$40,333,520</u>	<u>\$813,995</u>	<u>\$454,793</u>	<u>\$3,709,123</u>	<u>\$96,844,639</u>
Saldo inicial al 1 de enero de 2021	\$50,797,135	\$40,653,729	\$803,615	\$603,136	\$3,963,036	\$96,820,651
Efecto NIC 29 (Economías Hiperinflacionarias)	1,039,447	242,488	-	-	-	1,281,935
Efecto de Conversión	(138,550)	(61,586)	23,401	44,007	26,420	(106,308)
Adiciones	-	-	-	12,991	110,937	123,928
Disposiciones	-	-	-	-	(44,909)	(44,909)
Cargos por amortización reconocidos en el año	-	-	-	(127,743)	(253,014)	(380,757)
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	<u>\$51,698,032</u>	<u>\$40,834,631</u>	<u>\$827,016</u>	<u>\$532,391</u>	<u>\$3,802,470</u>	<u>\$97,694,540</u>
<u>Al 31 de diciembre de 2021</u>						
Costo atribuido	\$51,698,032	\$40,834,631	\$827,016	\$989,117	\$5,972,174	\$100,320,970
Amortización acumulada	-	-	-	(456,726)	(2,169,704)	(2,626,430)
Valor neto en libros	<u>\$51,698,032</u>	<u>\$40,834,631</u>	<u>\$827,016</u>	<u>\$532,391</u>	<u>\$3,802,470</u>	<u>\$97,694,540</u>

El crédito mercantil adquirido en combinaciones de negocios es asignado en la fecha de adquisición a las UGE que se espera se beneficien de las sinergias de dichas combinaciones, como se menciona dentro de las políticas contables, la Compañía evalúa al final de cada año si existe evidencia objetiva de deterioro.

Nota 6 - Información por segmentos

Información por segmentos

La información por segmentos se presenta de manera consistente con la información interna proporcionada al Director General de la Compañía, que representa la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas, asignación de

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

recursos y evaluación de desempeño de los segmentos operativos. Un segmento operativo se define como un componente de una entidad sobre el cual se tiene información financiera separada y se evalúa continuamente.

La Compañía controla y evalúa sus operaciones continuas desde una perspectiva tanto geográfica como por producto. Geográficamente la Dirección considera el desempeño en México, Estados Unidos, Ecuador, Argentina y el Perú. Desde la perspectiva del producto, la Dirección considera de manera separada las bebidas en estas áreas geográficas.

Los segmentos por productos a reportar por la Compañía son los que se mencionan a continuación:

Bebidas (incluye bebidas carbonatadas, no carbonatadas, lácteas, agua purificada de garrafón y agua en formato individual): Este segmento produce, distribuye y vende bebidas refrescantes de las marcas de TCCC, en diversos territorios de México, Estados Unidos, Argentina, Ecuador y Perú y bebidas lácteas de las marcas Santa Clara en México y Toni en Ecuador. La Compañía mantiene dentro de su cartera de bebidas, refrescos de cola y sabores, agua purificada y saborizada en formato individual, bebidas lácteas y otras bebidas carbonatadas y no carbonatadas, en diversas presentaciones.

La Compañía evalúa el desempeño de cada uno de los segmentos operativos con base en la utilidad antes del resultado financiero neto, impuestos, depreciación y amortización (flujo operativo o EBITDA por sus siglas en inglés), considerando que dicho indicador representa una buena medida para evaluar el desempeño operativo y la capacidad para satisfacer obligaciones de capital e intereses con respecto a la deuda de la Compañía, así como la capacidad para fondar inversiones de capital y requerimientos de capital de trabajo. No obstante, lo anterior, el EBITDA no es una medida de desempeño financiero bajo las NIIF, y no debería ser considerada como indicador alternativo de la utilidad neta como una medida de desempeño operativo, o del flujo de efectivo como una medida de liquidez.

La Compañía ha definido el EBITDA o flujo operativo como utilidad (pérdida) consolidada de operación después de agregar o restar, según sea el caso: (1) depreciación, amortización, y (2) gastos no recurrentes incurridos (como indemnizaciones, gastos por combinaciones de negocios, entre otros, clasificadas en el rubro de otros gastos, neto en los estados consolidados de resultados). Las operaciones entre los segmentos operativos se realizan a valor de mercado.

A continuación, se muestra la información financiera condensada de los segmentos operativos a informar:

Cifras acumuladas al 30 de septiembre de 2022:

Concepto:	Bebidas						Total
	México	Argentina	Ecuador	Perú	Estados Unidos	Eliminaciones	
Ingresos Totales del Segmento	\$63,328,508	\$7,888,625	\$9,071,797	\$11,872,740	\$54,071,404	-	\$146,233,074
Ingresos Intersegmentos	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos netos de transacciones con clientes externos	\$63,328,508	\$7,888,625	\$9,071,797	\$11,872,740	\$54,071,404	-	\$146,233,074
Utilidad de Operación	\$11,178,886	\$901,466	\$698,663	\$1,766,964	\$6,197,795	-	\$20,743,774
Flujo Operativo	\$13,437,647	\$1,438,827	\$1,466,149	\$2,634,741	\$7,937,309	-	\$26,914,673
Gastos no recurrentes	\$9,830	\$17,210	\$4,083	\$21,191	\$400	-	\$52,714
Depreciación y amortización	\$2,248,931	\$520,151	\$763,403	\$846,586	\$1,739,114	-	\$6,118,185
Gastos financieros netos	(\$1,257,772)	(\$363,748)	(\$82,883)	(\$157,445)	(\$390,879)	-	(\$2,252,727)

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Participación en Utilidades Netas de Asociadas	\$392,995	-	-	-	-	-	\$392,995
Utilidad antes de impuestos	\$10,441,180	\$537,719	\$615,779	\$1,609,518	\$5,679,846	-	\$18,884,042
EBITDA / Ingresos	21.20%	18.20%	16.20%	22.20%	14.70%	-	18.40%
Estado de situación financiera:							
Activos Totales	\$61,257,985	\$12,470,343	\$21,864,040	\$38,140,248	\$107,138,367	(\$2,706,223)	\$238,164,760
Inversión en Asociadas	\$6,193,695	\$494,460	-	-	\$670,461	-	\$7,358,616
Pasivos totales	\$44,691,381	\$1,925,972	\$5,668,849	\$12,061,197	\$38,014,534	(\$3,423,589)	\$98,938,344
Inversiones en el periodo de activos fijos	\$3,343,987	\$401,324	\$359,594	\$605,577	\$889,808	-	\$5,600,290

Cifras del tercer trimestre 2022:

Concepto:	Bebidas						Total
	México	Argentina	Ecuador	Perú	Estados Unidos	Eliminaciones	
Ingresos Totales del Segmento	\$23,458,805	\$2,879,687	\$3,174,025	\$3,720,964	\$19,167,102	-	\$52,400,583
Ingresos Intersegmentos	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos netos de transacciones con clientes externos	\$23,458,805	\$2,879,687	\$3,174,025	\$3,720,964	\$19,167,102	-	\$52,400,583
Utilidad de Operación	\$4,253,802	\$330,359	\$268,290	\$476,253	\$2,028,001	-	\$7,356,705
Flujo Operativo	\$5,028,067	\$505,041	\$525,856	\$757,564	\$2,606,246	-	\$9,422,774
Gastos no recurrentes	\$2,078	\$13,269	\$1,013	\$1,850	\$297	-	\$18,507
Depreciación y amortización	\$772,187	\$161,413	\$256,553	\$279,461	\$577,948	-	\$2,047,562
Gastos financieros netos	(\$307,765)	(\$136,525)	(\$36,306)	(\$99,331)	(\$91,438)	-	(\$671,365)
Participación en Utilidades Netas de Asociadas	\$129,529	-	-	-	-	-	\$129,529
Utilidad antes de impuestos	\$4,117,756	\$193,835	\$231,983	\$376,920	\$1,894,375	-	\$6,814,869
EBITDA / Ingresos	21.40%	17.50%	0.00%	20.40%	13.60%	-	18.00%
Estado de situación financiera:							
Activos Totales	\$61,257,985	\$12,470,343	\$21,864,040	\$38,140,248	\$107,138,367	(\$2,706,223)	\$238,164,760
Inversión en Asociadas	\$6,193,695	\$494,460	-	-	\$670,461	-	\$7,358,616
Pasivos totales	\$44,691,381	\$1,925,972	\$5,668,849	\$12,061,197	\$38,014,534	(\$3,423,589)	\$98,938,344

Los clientes de la Compañía son establecimientos comerciales clasificados en clientes institucionales y clientes en general, incluyendo supermercados, tiendas de conveniencia, instituciones, empresas y principalmente tiendas de abarrotes de pequeñas a grandes.

Nota 7 - Operaciones con partes relacionadas y asociadas:

Las principales transacciones con partes relacionadas y asociadas fueron las siguientes:

Clave de Cotización: ACBE Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Ingresos:	Periodo terminado al último día de:		
	Septiembre de 2022	Junio de 2022	Diciembre de 2021
Compañías filiales:			
Ingresos con Abastecedora de Bebidas y Snacks	\$695,809	\$443,816	\$853,042
Ingresos con BBOX Vending	101,566	64,713	171,781
Ingresos con Nacional de Alimentos y Helados	611	596	-
Ingresos con Industrial de Plásticos Arma	3,413	2,179	-
Ingresos con Soluciones Brío	531	354	-
Partes relacionadas:			
Venta de agua mineral de exportación a The Coca Cola Company Coca Cola North America	1,830,410	1,088,291	2,608,414
Venta de producto Nostalgia a The Coca Cola Company	941,548	599,972	1,055,548
Asociadas:			
Venta de bebidas a Tiendas Tambo	121,479	84,265	123,292
Otros ingresos	173,144	129,684	258,836
	<u>\$3,868,511</u>	<u>\$2,413,870</u>	<u>\$5,070,913</u>

Egresos:	Periodo terminado al último día de:		
	Septiembre de 2022	Junio de 2022	Diciembre de 2021
Compañías filiales:			
Compra de cajas plásticas a Industrial de Plásticos Arma	\$228,445	\$83,368	\$197,336
Arrendamiento con Desarrolladora Arca Continental	186,755	110,102	184,114
Compra de producto a Nacional de Alimentos y Helados	34,048	12,610	27,714
Compra de datos a Soluciones Brio	24,834	18,714	41,034
Servicios administrativos con Servicios Ejecutivos Arca Continental, S.A. de C.V.	-	-	891,455
Partes relacionadas:			
Compra de concentrado	30,672,882	19,326,624	35,485,827
Regalías a AC y a The Coca Cola Company	2,776,550	1,773,825	4,134,232
Compras de productos marca Monster	739,262	426,650	575,627
Compras de envase a FEVISA	374,267	249,745	525,138
Compras de refrigeradores a CRIOTEC	314,360	147,154	351,619
Servicios administrativos y otros	258,773	170,350	523,967
Compras relativas al acuerdo de embotelladores NPSG	144,090	68,955	150,527
Asociadas:			

Clave de Cotización: ACBE Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Compra de Jugos y néctares a Jugos del Valle	2,839,803	1,704,442	3,011,117
Compra de azúcar a Promotora Industrial Azucarera	1,666,220	1,001,522	2,400,445
Compras de envase a Western Container	1,358,660	675,968	1,270,097
Compras de productos enlatados a Industria Envasadora de Querétaro	1,252,734	687,925	1,103,951
Compras de productos lácteos a Kolact y Santa Clara Mercantil	633,743	437,430	669,276
Compras de resina a PETSTAR	544,184	344,756	616,032
Servicios administrativos y otros	320,263	186,832	337,249
Otros	162,915	155,902	277,088
	<u>\$44,917,904</u>	<u>\$27,582,874</u>	<u>\$52,773,845</u>

Estas operaciones son acumuladas al periodo en cuestión que se menciona.

Beneficios otorgados al personal gerencial clave o directivos relevantes:

Al 30 de septiembre de 2022 el importe por concepto de sueldos y beneficios otorgados al personal gerencial clave o directivo relevante ascendió a \$304,015 incluyendo bonos y demás beneficios específicos otorgados por AC Bebidas a dicho personal.

Las remuneraciones pagadas al personal clave para sus servicios se muestran a continuación:

	2021
Plan de Pensiones	\$259,743
Prima de antigüedad	\$616
Gastos médicos posteriores al retiro	\$23,641

Nota 8 – Compromisos y contingencias

Compromisos

Contrato de embotellador

Los contratos y autorizaciones actuales de embotellador con los que la Compañía cuenta para embotellar y distribuir productos Coca-Cola en las regiones que se indica, son como sigue:

Región	Fecha de suscripción / renovación	Fecha de vencimiento
México (Norte y Occidente ⁽¹⁾)	1 de julio de 2017	30 de junio de 2027
Norte de Argentina ⁽²⁾	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2022
Ecuador ⁽³⁾	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2022
Perú	1 de mayo de 2020	30 de abril de 2025
Suroeste de Estados Unidos ⁽⁴⁾	1 de abril de 2017	1 de abril de 2027
Oklahoma en Estados Unidos ⁽⁴⁾	25 de agosto de 2017	1 de abril de 2027

⁽¹⁾ Corresponde al contrato del cual es titular AC, y que AC Bebidas tiene acceso mediante un contrato específico

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

el cual contempla el pago de regalías con respecto a las ventas netas totales generadas en el territorio occidente de México.

- (2) El contrato fue prorrogado el 1 de enero de 2022 con vigencia al 31 de diciembre de 2022.
- (3) Corresponde al contrato del cual es titular AC, el cual otorga a AC Bebidas el beneficio para llevar a cabo las ventas generadas por la Sucursal en Ecuador y la operación que realiza la subsidiaria Bebidas Arca Continental Ecuador Arcador, S.A., en dicho país. AC Bebidas paga a AC regalías por el uso de este contrato.
- (4) En los Estados Unidos existen dos contratos para embotellar, vender y comercializar productos en el Suroeste de los Estados Unidos incluyendo Oklahoma City y Tulsa. Dichos contratos se denominan "Comprehensive Beverage Agreement" y "Regional Manufacturing Agreement", y tienen una vigencia de 10 años con posibilidad de renovarse por 10 años más.

Durante los más de 90 años de relación de negocios con TCCC, esta nunca ha negado a AC la renovación de los contratos de embotellador o en su caso la suscripción de nuevos contratos en sustitución de los predecesores. Derivado de lo anterior, se asignaron vidas útiles indefinidas a estos intangibles. La Administración considera que TCCC continuará renovando los contratos o extendiendo las autorizaciones de embotellador en las fechas de su vencimiento, o que en su caso serán suscritos nuevos contratos u otorgadas nuevas autorizaciones en sustitución de los actuales, pero no existe seguridad de que así sucederá. Si esto último no sucede, el negocio y los resultados de operación de AC Bebidas serían adversamente afectados.

Adicionalmente, los contratos de embotellador celebrados con TCCC establecen que AC Bebidas no debe embotellar ninguna bebida diferente a los de la marca Coca-Cola, excepto por los expresamente autorizados en los mismos contratos.

Suministro de concentrado

TCCC provee los concentrados utilizados para la elaboración de los productos vendidos de sus marcas y tiene el derecho unilateral de establecer los precios de dichas materias primas. Si TCCC incrementa significativamente los precios de sus concentrados, los resultados de operación de AC se podrían ver adversamente afectados.

Contingencias

Al 30 de septiembre de 2022, existen reclamaciones principalmente por procesos, judiciales, fiscales, laborales y administrativos de la Compañía y sus subsidiarias por aproximadamente \$2,931,511 (aproximadamente \$2,809,726 al 31 de diciembre de 2021), pendientes de fallo judicial final. En opinión de la Administración y de sus asesores legales, consideran que estos procesos puedan tener un resultado desfavorable para la Compañía por un monto aproximado de \$325,639 por el cual se ha registrado la provisión correspondiente (aproximadamente \$371,314 al 31 de diciembre de 2021).

Descripción de sucesos y transacciones significativas

Eventos relevantes:

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

A continuación, se describen los principales eventos relevantes acontecidos a la fecha de este informe:

2022

a) Distribuidora Arca Continental, S.A. de C.V., subsidiaria en México de AC Bebidas, S. de R.L C.V. en México suscribió dos nuevos contratos de préstamo el día 22 de marzo de 2022 uno de estos fue firmado con Scotiabank Inverlat, S.A. y el otro con Banco Nacional de México, S.A. por MXN \$2,050 millones cada uno, con un plazo de vencimiento de 63 meses a una tasa nominal de TIIE 91 días + 0.45 puntos porcentuales.

2021

b) Distribuidora Arca Continental, S.A. de C.V., subsidiaria en México de AC Bebidas, S. de R.L C.V. en México suscribió un nuevo contrato de préstamo el 21 de diciembre de 2021 con Scotiabank Inverlat, S.A. por MXN \$ 700 millones con un plazo de 30 meses a una tasa nominal de 6.05 % anual.

c) Arca Continental, S.A.B. de C.V. (Holding) en México suscribió un nuevo contrato de préstamo el 1 de octubre de 2021 con HSBC México, S.A. por MXN \$2,000 millones con un plazo de 1 año a una tasa nominal de TIIE 28 días + .089 puntos porcentuales.

d) Corporación Lindley, S.A., subsidiaria en Perú de AC Bebidas, S. de R.L C.V. en México suscribió dos nuevos contratos de préstamo el 27 de septiembre de 2021 con Banco de Crédito del Perú por MXN \$437 millones (85 millones de soles) cada uno, con un plazo de 54 meses a una tasa nominal de 3.57 % anual.

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

e) Arca Continental, S.A.B. de C.V. (Holding) en México suscribió un nuevo contrato de préstamo el 8 de septiembre de 2021 con Scotiabank Inverlat, S.A. por MXN \$1,000 millones con un plazo de 2 años a una tasa nominal de TIIE 28 días + .24 puntos porcentuales.

f) Con fecha del 7 de mayo de 2021 se llevó a cabo el cierre de libro y determinación de las tasas de intereses de certificados bursátiles a ser emitidos en el mercado mexicano con la categoría de "bono verde". AC Bebidas opera los negocios de bebidas de Arca Continental en México, Argentina, Ecuador, Perú y los Estados Unidos.

La emisión de los certificados bursátiles se realizó el 11 de mayo de 2021 en dos tramos por un valor conjunto de MXN \$4,650 millones, de los cuales, MXN \$3,000 millones serán colocados a un plazo de 7 años devengando intereses a una tasa fija de 6.75% y MXN \$1,650 millones a 4 años devengando intereses a una tasa igual a TIIE a 28 días más 7 puntos base.

Las emisiones recibieron una sobredemanda de casi 4.3 veces.

Los certificados bursátiles han sido calificados con "AAA(mex)" por Fitch México S.A. de C.V. y "mxAAA" por S&P Global Ratings, S.A. de C.V., las cuales son las calificaciones crediticias más alta en las escalas nacionales de ambas agencias calificadoras. Sustainalytics US Inc expidió una segunda opinión en relación con los certificados bursátiles y su característica de "bono verde".

Los recursos obtenidos de la colocación serán utilizados para financiar proyectos elegidos dentro del marco de referencia de Arca Continental, lo que permitirá impulsar diferentes iniciativas de sostenibilidad de la Compañía.

g) Con fecha 15 de abril de 2021 la tenedora Arca Continental, S.A.B. de C.V. anunció inversiones por cerca de MXN \$11,000 millones en 2021, 60% más que en 2020, los cuales estarán destinados a fortalecer e innovar sus capacidades de producción, distribución y ejecución, así como impulsar la digitalización y proyectos de sostenibilidad en los territorios que atiende en México, Estados Unidos, Ecuador, Perú y Argentina.

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Descripción de las políticas contables y métodos de cálculo seguidos en los estados financieros intermedios [bloque de texto]

Ver listado de políticas contables en el anexo (800600 – Notas – Lista de políticas contables)

Los métodos de cálculo seguidos en los estados financieros intermedios está en consistencia con los estados financieros anuales.

Explicación de la estacionalidad o carácter cíclico de operaciones intermedias

No se han presentado situaciones inusuales que requieran explicaciones por estacionalidad

Dividendos pagados, acciones ordinarias

0

Dividendos pagados, otras acciones

0

Dividendos pagados, acciones ordinarias por acción

0.0

Dividendos pagados, otras acciones por acción

0.0

Clave de Cotización: ACBE

Trimestre: 3 Año: 2022

ACBE

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Explicación del efecto de cambios en la composición de la entidad durante periodos intermedios

No hay cambios que reportar en el trimestre

Descripción del cumplimiento con las NIIF si se aplican a la información financiera intermedia

La información trimestral está en base a las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "NIIF" por sus siglas en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Ver sección 800600.

Descripción de la naturaleza e importe del cambio en estimaciones durante el periodo intermedio final

No hay cambios en las estimaciones
